
PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO
LABORAL DE LA PROVINCIA DE RÍO
NEGRO**

INFORME FINAL

AGOSTO DE 2011

Lisandro Menéndez Paratore

Índice

<u>1</u>	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>MARCO CONCEPTUAL</u>	<u>6</u>
2.1	CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LOS MERCADOS LABORALES	7
2.2	PROBLEMAS MÁS FRECUENTES	11
2.3	ANTECEDENTES PARA LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO	22
<u>3</u>	<u>CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL DE RÍO NEGRO</u>	<u>25</u>
3.1	EVOLUCIÓN RECIENTE Y DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES SEGMENTOS	26
3.2	COMPARACIÓN CON EL MERCADO LABORAL NACIONAL	60
3.3	PRINCIPALES PROBLEMAS Y GRUPOS VULNERABLES	73
<u>4</u>	<u>RETRATO DE LOS PROBLEMAS DE EMPLEO EN LA PROVINCIA</u>	<u>90</u>
4.1	POBLACIÓN AFECTADA Y FACTORES DETERMINANTES	91
4.2	EFFECTOS SOBRE LOS INGRESOS	107
4.3	VINCULACIONES CON LA POBREZA Y LA INDIGENCIA	114
4.4	CONSECUENCIAS DISTRIBUTIVAS	120
<u>5</u>	<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA</u>	<u>132</u>
<u>6</u>	<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>140</u>
<u>7</u>	<u>ANEXO ESTADÍSTICO</u>	<u>147</u>
<u>8</u>	<u>ANEXO METODOLÓGICO</u>	<u>160</u>

1 Introducción

Desde la salida del régimen de convertibilidad, la economía argentina ha transitado por un sendero de crecimiento sostenido que, en conjunto con las políticas implementadas por los diferentes niveles de gobierno, impulsó una mejora generalizada de los niveles de empleo.

La provincia de Río Negro no fue ajena a dicho proceso, experimentando una reducción de la tasa de desocupación de su población urbana desde 14,6% en octubre de 2002 a 6,7% en el primer trimestre de 2010.

No obstante ello, aún persiste un amplio espacio para la acción estatal ya que una de las competencias principales de los gobiernos es la de desempeñar el rol de coordinador de la actividad económica y de los actores sociales, formulando y ejecutando políticas que fomenten la cohesión social y tiendan a mejorar las condiciones de vida de la población.

El funcionamiento del mercado de trabajo constituye un factor clave en la determinación del bienestar social. Elementos tales como el desempleo y su duración, la calidad del empleo, los salarios y las compensaciones, influyen en gran medida sobre el bienestar individual y son a su vez fuertemente influenciados por el desempeño del mercado de trabajo y sus instituciones (Restrepo et al, 2004).

En este marco, las políticas públicas se constituyen en una herramienta esencial para propender a la igualdad de oportunidades, la atención de las necesidades básicas insatisfechas y la cobertura de la población ante la vulnerabilidad, las contingencias y los riesgos vinculados al ámbito laboral y a la falta de ingresos, entre otros flagelos.

El presente trabajo se propone estudiar el mercado laboral provincial a fin de identificar a los sectores o grupos sociales que se encuentran en una situación de desventaja o vulnerabilidad particular y así aportar elementos útiles para el diseño de políticas públicas provinciales tendientes a mejorar su situación.

La importancia de implementar políticas orientadas a dicho grupo se deriva, en buena medida, de los efectos nocivos que los problemas de empleo suelen acarrear sobre los ingresos y, en consecuencia, sobre la condición de pobreza e indigencia de las personas por ellos afectadas, así como sobre la equidad en la distribución del ingreso de la sociedad en su conjunto.

El trabajo se estructura de la siguiente manera. En la Sección 2 se efectúa un breve repaso de la literatura económica y de los antecedentes que existen para la provincia y se describen los problemas que suelen presentarse en los mercados laborales, las formas en que los mismos se manifiestan y los grupos o tipos de individuos a los que afectan con mayor frecuencia. En la Sección 3 se realiza una caracterización del mercado laboral provincial donde se describe su evolución reciente, se destacan sus peculiaridades en relación al mercado laboral nacional y se identifican los principales problemas o debilidades que presenta así como los grupos afectados por los mismos. Luego, en la Sección 4 se realiza una exhaustiva descripción de la forma que adquieren los problemas de empleo al interior de la provincia, detallando el perfil individual y de ingresos de la población afectada, los factores que determinan una mayor propensión a su padecimiento y las vinculaciones con la pobreza e indigencia así como los efectos distributivos que poseen los mismos. Finalmente, en la Sección 5 se esbozan las conclusiones, consideraciones y recomendaciones de política que se derivan del trabajo. En la Sección 7 se presenta un anexo estadístico, en la 8 uno metodológico y en la 6 se expone la bibliografía consultada.

2 Marco conceptual

2.1 Características distintivas de los mercados laborales

Tradicionalmente, por razones vinculadas al contexto histórico durante el cual tuvieron lugar una parte importante de los desarrollos teóricos relacionados con el análisis económico, el estudio de los mercados laborales se basaba en lo que se conoce como el enfoque neoclásico u ortodoxo.

Según los postulados de dicha teoría, el modo óptimo de lograr el equilibrio en los mercados es el libre funcionamiento de los mismos. Los mercados se auto-regulan a través de una competencia pura y perfecta, coordinando las acciones de los diferentes agentes a través de las señales que brindan los precios y llevando a una asignación de recursos eficiente. Este razonamiento se basa en una serie de supuestos explícitos e implícitos que, aplicados al mercado laboral, podrían ser resumidos del siguiente modo (para una descripción más detallada ver Neffa, 2001):

1. Las personas que buscan empleo tienen plena libertad para decidir asignar su tiempo libre entre el trabajo y el ocio. En este marco, el tiempo de trabajo que terminan intercambiando en el mercado es el resultado de un arbitraje entre la (des) utilidad que le reporta el mismo y el costo de oportunidad del ocio.
2. El mercado de trabajo se caracteriza por la atomicidad de oferentes y demandantes, los cuales actúan individualmente y se vinculan directamente entre ellos para hacer transacciones, sin necesidad de intermediación.
3. El precio de la fuerza de trabajo, el salario, es un dato objetivo que surge de la interacción entre la oferta y la demanda agregadas del mercado. El mismo no puede ser modificado por la acción individual de ningún agente y sirve para equilibrar la cantidad ofrecida con la demandada.
4. Los productos ofrecidos y demandados en el mercado laboral son homogéneos, es decir, que todos los integrantes de la fuerza laboral tienen las mismas calificaciones para satisfacer los requisitos de la demanda. Ello significaría que la productividad derivada de la educación, la formación profesional y las competencias individuales es equivalente para todos los individuos, por lo que los mismos son sustituidos con facilidad en caso de necesidad.

5. Existe una perfecta y permanente movilidad de la fuerza de trabajo entre empresas y regiones. Los oferentes de empleo se desplazan buscando maximizar su utilidad y no existen restricciones a su movilidad por otras razones que no sean económicas.
6. Desde el momento en que empiezan a operar en el mercado, tanto los oferentes como los demandantes tienen una información completa, perfecta y homogénea sobre las necesidades y oportunidades que el mismo ofrece en términos de cantidades, precios y calidad (educación, habilidad, experiencia, etc.). Dicha información es cierta, comprensible, precisa y se tiene acceso libre y rápido a ella, sin que deban pagarse mayores costos.
7. El desempleo es de naturaleza esencialmente voluntaria, ya que surge cuando los trabajadores no están dispuestos a trabajar por un salario que consideran inferior a su productividad marginal.
8. Todos los agentes actúan en base a una racionalidad económica individual que los lleva a buscar permanentemente la optimización de su utilidad; no se conforman con soluciones simplemente satisfactorias.
9. En caso de existir algún desequilibrio (desempleo o sobre-empleo), el mismo responde a la existencia de leyes, normas, instituciones y/o comportamientos que impiden el libre juego de las fuerzas del mercado. Ej.: intervención del Estado, legislación laboral, predominio de prácticas monopólicas u oligopólicas por parte de los empleadores o de los sindicatos.

En este marco, la fuerza de trabajo sería una mercancía que los empresarios utilizan junto con otras en el proceso productivo, a fin de fabricar bienes o prestar servicios que luego son vendidos con algún provecho. El precio de mercado es el salario y la cantidad son las horas de trabajo intercambiadas. En cuanto a la relación entre el costo salarial y el empleo, se postula que los empleadores reaccionarían de inmediato ante una reducción de las tasas de salarios que ellos pagan, trasladando esa reducción sobre los precios y aumentando por tanto sus ventas y ganancias. Ello los incitaría a invertir más para ampliar sus beneficios, lo cual aumentaría el nivel de empleo. Del lado de la oferta, se supone que la búsqueda de trabajo depende de dos efectos contrapuestos, por una parte la preferencia por el ocio y por otra la preferencia por el consumo que le permite la obtención de un salario. La

hipótesis es que si el salario aumenta, el trabajador disminuye su consumo de ocio y aumenta la oferta de horas de trabajo.

No obstante, en la vida real se observa que muchos de estos requisitos no se cumplen, de ahí que comúnmente se menciona que los mercados de trabajo son imperfectos. Adicionalmente, el mercado laboral presenta ciertos aspectos o peculiaridades que conducen a que suela catalogárselo como un mercado con características especiales. Algunos de ellos son:

1. No se trata de un mercado de competencia perfecta en el cual la oferta y la demanda actúan libremente. Tanto los empleadores como los sindicatos afectan a los salarios a través de las negociaciones colectivas; también el Estado influye sobre el funcionamiento de mercado legislando sobre la normativa laboral, fijando el salario mínimo, etc.
2. No existe un mercado único y universal de trabajo sino que el mismo se encuentra segmentado según diversos factores como por ejemplo por sectores productivos, categorías profesionales y tipos de empresas, entre otros. La falta de consideración de esta cuestión ha llevado a que los estudios se concentren usualmente en el trabajo asalariado, dejando de lado a los trabajadores independientes, informales y por cuenta propia, el trabajo no registrado, los trabajadores familiares no remunerados y el trabajo doméstico (generalmente femenino) no remunerado, que en conjunto suelen constituir la mayor proporción de la población económicamente activa.
3. El contrato de trabajo genera una doble dependencia entre empleado y empleador. El mismo no puede ser renegociado constantemente cada día u hora como sucede con otros bienes ya que para ser funcional a ambas partes debe tener una duración mínima, estar sujeto a reglas que ordenen la interrelación entre los agentes y ofrecer ciertas garantías a los mismos.
4. En muchas ocasiones el buscador de trabajo no posee la propiedad de ningún medio de producción, por lo que el empleo constituye su única forma de sobrevivir y no una elección entre el consumo de ocio y el de otros bienes y servicios.
5. Las decisiones adoptadas por los agentes no siempre se condicen con el supuesto de racionalidad económica. En muchas ocasiones el

comportamiento de las personas en el mercado laboral está basado en criterios que no deberían ser determinantes como el género, la religión, el color de la piel, el estatus social, etc.

6. Las transacciones son mucho más complejas que en otros mercados ya que además de precio y cantidad (salario y carga horaria) entran en juego otras variables como contenido del trabajo, perspectivas de promoción, clima laboral, estabilidad, protección social, etc.
7. Existen ciertas rigideces como la falta de movilidad geográfica o inadecuaciones entre las cualidades profesionales demandadas y las poseídas por los oferentes que generan desacoples entre la oferta y la demanda, incidiendo negativamente sobre el empleo.
8. La oferta de trabajo no depende sólo del individuo sino que también interviene la familia y la forma que la misma adopta está condicionada por las etapas del ciclo de vida de sus miembros, lo cual varía con el correr del tiempo.
9. Las decisiones siempre se adoptan en base a información imperfecta, incompleta y limitada. Es imposible que los buscadores de empleo y los empleadores tengan acceso instantáneo ex ante a toda la información existente sobre la totalidad de los empleos ofrecidos, las características de los mismos, los salarios ofertados, las aptitudes y competencias de los trabajadores, su productividad esperada., etc. Esta falla de información conduce en ocasiones a la coexistencia de puestos de puestos de trabajo vacantes y desempleados calificados para ocuparlos.

La existencia de dichas imperfecciones y peculiaridades, asociadas habitualmente a fallas de información o a la existencia de poder de mercado, costos de transacción y externalidades, genera la aparición de diversos fenómenos o problemas en los mercados laborales que deberían estar ausentes si los mercados funcionaran de acuerdo a la teoría neoclásica ortodoxa.

A continuación se describen cuáles son los flagelos más importantes que suelen verificarse en los mercados laborales del mundo y las causas que se han encontrado, tanto desde la visión ortodoxa como desde la heterodoxa, para justificar su existencia.

2.2 Problemas más frecuentes

2.2.1 *Desocupación*

El principal problema que dejó al descubierto las falencias de la teoría neoclásica para explicar el funcionamiento del mercado laboral de una manera integral fue la aparición de un contexto de desempleo generalizado durante la crisis de los años treinta. Ello propició el surgimiento de una nueva corriente de pensamiento que quedaría plasmada en el aporte teórico de Keynes y se convertiría en la visión predominante hasta la irrupción de las crisis de los años setenta y ochenta, cuando las políticas asociadas al mismo se tornaron inoperantes e incluso agravantes ante un nuevo tipo de recesión hasta entonces desconocido.

En dicho marco, las teorías tendientes a explicar el fenómeno del desempleo fueron perfeccionándose a lo largo del tiempo en sintonía con la necesidad de mejorar su capacidad para explicar los fenómenos económicos de cada época. A continuación se describen algunos de los enfoques más ampliamente difundidos.

La revisión de los planteos ortodoxos sobre el mercado laboral desde el interior de la propia visión neoclásica tuvo como resultado la aparición de lo que para muchos fue el principal aporte de dicha escuela a la economía laboral: la teoría del capital humano. Formulada por Schultz (1961), Becker (1969) y Mincer (1974), la misma plantea que la heterogeneidad que muestra la oferta de trabajo no responde únicamente a razones de naturaleza genética o a capacidades innatas sino que fundamentalmente es el resultado de los diferentes grados de inversión que los trabajadores realizan en capital humano (formación y adquisición de cualificaciones). La decisión individual sobre el tipo y el tiempo dedicado a la inversión en formación influye en forma directa sobre la productividad marginal de los trabajadores y, en consecuencia, sobre la calidad del trabajo ofertado y la remuneración percibida por los mismos. En este marco, el desempleo surge como resultado de una inversión insuficiente o inadecuada en capital humano por parte de los individuos, por lo que las políticas deben focalizarse al ámbito educativo o a ampliar la capacidad de las personas de invertir en sí mismas para mejorar sus condiciones de empleabilidad, más que al mercado laboral en sí mismo.

Por su parte, desde el enfoque neokeynesiano muchos autores trataron de demostrar que las rigideces que presenta el mercado laboral pueden tener su origen

en el comportamiento y las expectativas de agentes que actúan racionalmente. Entre los primeros aportes al respecto se encuentran los trabajos de Fischer (1977) y Taylor (1979), los cuales plantean que la existencia de contratos solapados conduce a que las decisiones de determinación de precios y salarios se encuentren escalonadas en lugar de ajustarse instantáneamente y de forma sincronizada. Al impedir que los salarios bajen automáticamente ante la presión de los desocupados de modo de equilibrar la oferta y demanda del mercado, la presencia de contratos solapados (debido por ejemplo a la existencia de relaciones duraderas y estables entre las empresas y sus trabajadores) explicaría la existencia de desempleo involuntario.

Otra variante desarrollada por Solow (1985), Lindbeck y Snower (1986), Blanchard y Summers (1986) y Gottfries (1992), entre otros, es la que considera la posibilidad de que las empresas interactúen con dos grupos diferenciados de trabajadores. Por un lado, se encuentran los trabajadores que mantienen una relación contractual con la empresa y participan del proceso de negociación salarial tratando de que sus intereses se vean reflejados en el convenio finalmente firmado (trabajadores internos o insiders). Por otro lado, está el grupo compuesto por trabajadores que no mantienen ningún tipo de relación formal con la empresa pero que son susceptibles de ser contratados con posterioridad a la firma del convenio (trabajadores externos u outsiders). El poder de negociación de los primeros es utilizado en su propio interés y en detrimento de los segundos, forzando la elevación del salario real por encima del salario de equilibrio para asegurar su participación en el proceso productivo.

Un aporte fundamental del enfoque insiders-outsider fue que sentó las bases para el análisis del fenómeno de persistencia del desempleo como resultado de la existencia de histéresis o inercia en el mantenimiento de tasas de desempleo elevadas (Blanchard y Summers, 1986). Concretamente, se supone que ante situaciones de adversidad los sindicatos tienden a defender con mayor énfasis a los trabajadores que están empleados (insiders), demandando para ellos salarios más elevados en perjuicio de los que no lo están (outsiders). Ello empeora la situación de estos últimos, dificultando su incorporación al mercado de trabajo y deteriorando sus capacidades productivas, lo que termina por segregarlos definitivamente impulsando el registro de niveles de desempleo elevados que se mantienen a lo largo del tiempo. En este contexto, los aumentos en la tasa de desempleo tendrían un efecto

acumulativo sobre el nivel de desempleo natural que tendería a reforzarse en períodos recesivos.

Otra teoría que justificaría la existencia de desequilibrios (vgr.: desempleo) en el mercado laboral es la vinculada con la existencia de “salarios de eficiencia”, la cual se basa en la relación que existe entre los salarios y la productividad. Planteados originalmente por Solow (1979) y Yellen (1984), los modelos desarrollados bajo este enfoque parten de la hipótesis central de que el pago de salarios elevados genera mayores costos para las empresas pero también proporciona mayores beneficios debido a su impacto sobre el esfuerzo y por ende sobre la productividad de los trabajadores. Los denominados salarios de eficiencia serían las cantidades que las empresas estarían dispuestas a pagar por encima del salario de equilibrio del mercado para evitar caídas en la productividad. La existencia de este tipo de comportamientos llevaría a las empresas a mantener constante el salario real de sus trabajadores aun cuando se produjeran descensos en la demanda, recayendo el peso del ajuste sobre el nivel de empleo. En cuanto a las razones por las que un mayor salario implicaría una mayor productividad, Romer (2002) identifica básicamente tres. La primera es que un salario por encima del vigente en el mercado incentivará a los trabajadores a esforzarse más por conservar sus puestos de trabajo, repercutiendo positivamente sobre su productividad (Shapiro y Stiglitz, 1984). La segunda es que puede contribuir a aliviar problemas vinculados a información asimétrica e imperfecta en procesos como los de selección de personal (Malcomson, 1981). Suponiendo que el salario de reserva¹ de los trabajadores más capaces es superior, el pago de salarios por encima del de equilibrio atraerá hacia la empresa a los trabajadores más hábiles, incrementando la productividad media de su personal. La última es que un salario más elevado puede despertar sentimientos de lealtad en los trabajadores e inducir a un mayor esfuerzo por parte de los mismos. Por el contrario, la percepción de que la remuneración es inferior a la debida generaría un sentimiento de resentimiento que podría inducirlos a abandonar la empresa, reducir su nivel de esfuerzo e incluso desembocar en comportamientos negligentes o de sabotaje (Akerlof y Yellen, 1990).

¹ Definido como el salario más bajo al cual un individuo estaría dispuesto a aceptar un empleo en lugar de permanecer desempleado.

En tanto, otro de los enfoques empleados para explicar la falta de ajuste automático del mercado laboral son los denominados modelos de “búsqueda y emparejamiento” (*search and matching*).² Los mismos parten de la existencia de heterogeneidad entre los trabajadores, quienes difieren en sus capacidades y formación, pero también de los puestos de trabajo, los cuales varían en cuanto a exigencias, compensaciones y condiciones laborales. En este marco, los trabajadores y empresas interactúan en forma descentralizada y personalizada, involucrándose en procesos de búsqueda y emparejamiento de preferencias y necesidades que resulta lento, complejo y costoso, lo que permite explicar tanto la existencia de desempleo como su naturaleza involuntaria.

Varios de los desarrollos anteriores fueron integrados a través de una perspectiva relativamente reciente que pretende sintetizar los principales aportes de las diferentes corrientes de pensamiento. Un ejemplo es el modelo desarrollado por Layard, Nickell y Jackman (1991), el cual integra factores de naturaleza microeconómica, macroeconómica y fundamentalmente institucionales, los cuales tienen un rol fundamental en la explicación de las rigideces presentes en el mercado de trabajo. Utilizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como modelo de referencia para el análisis del mercado de trabajo en las economías desarrolladas (FMI, 1999), la lógica subyacente es que las instituciones y regulaciones constituyen rigideces que alejan al mercado de la competencia perfecta generando situaciones en las que el salario real es excesivamente elevado. En este contexto, entre las causas que desencadenan el desempleo se encuentran una protección excesiva a los desempleados, salarios mínimos elevados, intervención sindical, impuestos al trabajo demasiado elevados y todo aquello que entorpezca la flexibilidad que se supone deberían tener los mercados. Los postulados de este enfoque han tenido una enorme influencia en el ámbito de las políticas públicas, pese a carecer de evidencia empírica suficiente como para ser considerados científicos. A dicho respecto, Baker y otros (2002) señalan que no se obtiene evidencia suficiente de la importancia de dichos factores cuando se analizan reformas laborales o cada uno

² Un aspecto destacado de este enfoque es que sus modelos son utilizados tanto por autores neoclásicos como neokeynesianos. Para una revisión completa desde la perspectiva neoclásica puede consultarse Martín (1995) mientras que para una exposición detallada desde el enfoque neokeynesiano pueden consultarse Mortensen y Pissarides (1999a, 1999b).

separadamente; tampoco es posible demostrar que la mayor flexibilidad derivada de las reformas laborales efectivamente haya redundado en una mayor creación de empleo y en la reducción del desempleo (Fitoussi y otros, 2000 y Fitoussi, 2003); así como tampoco puede afirmarse que excesiva protección de los trabajadores sea la causa del desempleo (Baker y Schmitt, 2003).

Finalmente, cabe destacar que pese a los desarrollos que se han ido produciendo en la teoría del trabajo y el empleo, la ciencia económica no ha sido capaz aún de generar un conjunto de saberes comúnmente aceptados sobre las causas que motivan la existencia de desempleo y por ende, sobre cuáles son las herramientas más idóneas para combatirlo.

2.2.2 Informalidad laboral

Aún cuando el desempleo no constituya un factor de preocupación para los hacedores de política, existen otros fenómenos que suelen presentarse en los mercados laborales y requieren de la intervención pública para su alivio. Uno de los más frecuentes es el de la informalidad laboral, cuya persistencia a lo largo del tiempo ha demostrado que no se trata de un fenómeno temporal o marginal.

Existe una amplia discusión en la literatura acerca de cuál es la descripción apropiada para el concepto de empleo informal, aunque la mayoría de las definiciones pueden ser agrupadas en alguno de los dos grandes enfoques con que suele abordarse esta problemática.

El primero de ellos asocia la informalidad al concepto de empleo marginal, colocando el énfasis en empleos de baja productividad que se desarrollan en el sector de subsistencia con escasa o nula capacidad de acumulación. En este marco, la informalidad laboral es sinónimo de pobreza (Carpio, Klein, Novacovsky y otros, 2000) y abarca a aquellos empleos que se caracterizan por exhibir bajos rendimientos en términos de capacitación, capital y organización; desarrollarse en empresas familiares con una escala de operaciones pequeña; ser trabajo intensivos y utilizar tecnologías anticuadas; poseer bajos niveles de productividad y de capacidad de acumulación; y bajos ingresos. Dentro de esta visión predominan los estudios que consideran a la informalidad como una consecuencia de mercados laborales segmentados. En ellos, la estructura de ocupación de los trabajadores tiende a estar dividida en dos sectores, uno institucionalmente protegido y otro en el

cual no existen regulaciones laborales. Los trabajadores protegidos desarrollan sus actividades dentro del sector moderno del aparato productivo, generalmente grandes empresas, y reciben los beneficios según la legislación laboral. A aquellos que no pueden ingresar a dicho sector sólo les queda como alternativa desarrollar sus actividades en la economía informal, ya sea en pequeñas empresas, bajo diversas formas de autoempleo, o en actividades muy difíciles de categorizar pero que tienen un elemento común a todas ellas: no reciben los beneficios que establece la regulación laboral. Bajo este enfoque, empleado antiguamente por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como marco de referencia para el análisis de los casos latinoamericanos, la medición de la informalidad se realiza en base a algún criterio económico como la ausencia de tecnología moderna o la falta de capital físico o humano. Como se trata de un criterio de difícil aplicación, los estudios empíricos intentan aproximar dicha medición mediante diferentes combinaciones de variables tales como la categoría ocupacional y el tamaño de los establecimientos, las cuales han demostrado ser un buen indicador del nivel de tecnología, la capacidad de acumulación, la productividad y el nivel de ingresos. En el caso concreto de la OIT (1997), la misma consideraba como informal a la mano de obra urbana auto-empleada (excepto técnicos y profesionales), servicio doméstico, empleados de empresas pequeñas (menos de 5 empleados) y trabajadores familiares no remunerados, en tanto que se excluye a los trabajadores no registrados empleados en empresas formales.

El segundo enfoque asocia la informalidad con el empleo no registrado, oculto o irregular, identificándola con la elusión de costos que implica la falta de cumplimiento de la normativa relacionada. El mismo incluye dos visiones contrapuestas. Por un lado, se encuentra la vertiente neoliberal, la cual considera como característica fundamental del sector informal la de operar fuera del sistema regulatorio debido a la existencia de un marco institucional inadecuado. Éste se materializa a través de reglamentos y leyes inflexibles que imponen obligaciones onerosas tanto sobre los empleadores como sobre los trabajadores, actuando como un obstáculo para la operación y el impulso de emprendimientos productivos y fomentando, por ende, la expansión de las actividades no registradas. Algunos de los trabajos pertenecientes a esta visión llegan incluso a plantear que las ineficiencias del sector formal y sus bajos niveles de productividad laboral podrían conducir a que para muchos

trabajadores el empleo informal sea una elección “atractiva” al empleo en el sector formal (Maloney, 1999). En este sentido, analizando las diferencias de la oferta laboral en las áreas urbanas de Bolivia, Pradhan y van Soest (1997) encuentran evidencia de una sustitución sustancial de la oferta laboral entre los sectores formal e informal. Asimismo, para el caso de Brasil, Garlado y Henley (2001) encuentran que los trabajadores formales e informales tienen ventajas comparativas a nivel salarial en sus respectivos sectores, sugiriendo que la selección entre los dos estados es una decisión racional, por lo que el empleo informal es una forma de elección más que una consecuencia de una segmentación o un desplazamiento cíclico. Este tipo de trabajos es fuertemente criticado por basarse en supuestos que distan de explicar la realidad de las economías en desarrollo, donde según numerosos estudios empíricos la informalidad es un determinante central de la pobreza (Infante, 1995 y 1997; CEPAL, 2001; Ozorio de Almeida y otros, 1995). Al plantear que la informalidad laboral es el resultado de una elección deseable y atractiva para los trabajadores indirectamente afirman que la pobreza es parte de una decisión individual, contrariando los resultados obtenidos en trabajos como el de Ozorio de Almeida entre otros (1995), quienes a partir de una encuesta sobre la economía informal en México encuentran que cerca del 50% de las personas que se desenvuelve en el sector informal lo hace por necesidad económica, rechazando factores como la independencia y la flexibilidad horaria, entre otros. Por otra parte, se encuentra la visión estructuralista introducida por Portes, Castells y Benton (1989), bajo la cual la informalidad surge básicamente como resultado de la reestructuración capitalista a escala global, que derivó en una nueva división internacional del trabajo orientada a asegurarse un lugar en la competencia por los mercados mundiales. Para ello resulta necesario aumentar los márgenes de ganancia, lo que implica disminuir costos a través de la descentralización de los procesos productivos. En este marco, el sector informal está compuesto por los empleados indirectos y ocultos de las grandes compañías, los cuales constituyen un eslabón necesario en la división internacional del trabajo.

Pese a diferir en las causas que le dan origen, ambas visiones coinciden en la forma de medición del fenómeno de informalidad, la cual es a su vez empleada por la OIT desde el año 2002. Específicamente, se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo no está sujeta a la legislación nacional, a la

protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo tales como el derecho a preaviso, la indemnización por despido, vacaciones pagas o licencias por enfermedad. Entre las cuestiones de hecho o de derecho por las que puede darse dicha situación se encuentran la falta de declaración de los empleos o de los asalariados; la existencia de empleos ocasionales o de duración limitada; empleos con un salario o carga horaria insuficiente para acceder a los beneficios de la seguridad social; la falta de registro del empleador; o cualquier otro motivo por el cual la reglamentación no se aplica, no se cumple o no se respeta.

2.2.3 Precariedad laboral

Otro problema bastante usual en los mercados laborales y que con relativa frecuencia tiene lugar en forma simultánea con la informalidad es el de la precariedad laboral. Como sucedía en el caso anterior, el contenido del concepto de precariedad laboral está sujeto a un amplio debate, abarcando una mayor o menor cantidad de dimensiones según la definición que se considere.

Según la definición proporcionada por la OIT (1998), toda relación laboral donde falta la seguridad de empleo, uno de los elementos principales del contrato de trabajo, constituye empleo precario. En consecuencia, el mismo comprende diferentes modalidades de trabajo como contratos temporales, contratos a tiempo determinado, trabajos a domicilio y subcontrataciones. En la misma dirección, Guerra (1994) propone “definir al empleo precario como aquel empleo inestable, e inseguro que realiza el trabajador asalariado y que tiene en el tipo de contrato su factor más determinante”. Por lo tanto, para el autor un empleo precario es aquél donde no existe un contrato de trabajo indefinido, ya sea debido a la ausencia de contrato o la existencia de contratos a plazo fijo, a honorarios, temporales o eventuales.

Otros autores incluyen otras dimensiones además de la seguridad, como la insuficiencia de ingresos o la inestabilidad, para caracterizar la noción de precariedad. Así, según Rodgers (1989) hay cuatro criterios que permiten identificar un empleo precario: 1) cuando tiene un horizonte temporal reducido o existe un gran riesgo de pérdida del empleo; 2) cuando los trabajadores tienen pocas oportunidades de controlar las condiciones de empleo; 3) cuando el trabajador no está protegido o la seguridad social no está garantizada; y 4) cuando los bajos

ingresos están relacionados con condiciones de pobreza. De este modo, el concepto de precariedad laboral resultaría de la combinación de distintos factores que abarcan las dimensiones de inestabilidad, falta de protección, inseguridad y vulnerabilidad económica y social.

Por su parte, ante la falta de acuerdo sobre la definición de trabajo precario Todaro (1997) propone siete categorías de empleo que constituirían un empleo precario: trabajadores permanentes sin contrato; trabajadores permanentes con contrato que no cotizan en el sistema previsional; trabajadores no permanentes, tengan o no contrato; servicio doméstico permanente sin cobertura previsional, servicio doméstico no permanente; trabajadores independientes que ganan menos de un salario mínimo y familiares no remunerados.

En muchas ocasiones, la precariedad laboral está asociada a empleos atípicos en relación con las formas normales que están institucionalizadas legalmente o a través de convenios de trabajo. No obstante, Ameglio (1988) reconoce que hay algunas modalidades atípicas que son voluntariamente escogidas, tales como el trabajo por tiempo determinado y el trabajo a tiempo parcial. En consecuencia, las expresiones empleo atípico y empleo precario no son necesariamente sinónimos, aun cuando ambos tributos se presentan generalmente de forma simultánea.

2.2.4 Discriminación

La presencia de discriminación en los mercados laborales es una característica que comparten, en mayor o en menor medida, las economías de todos los países del mundo. La misma tiene lugar cuando dos personas con iguales capacidades y habilidades que desarrollan trabajos similares reciben un trato diferente por el empleador. Dicho “trato diferencial” puede adoptar muchas formas, siendo las más frecuentes las relacionadas con los salarios pagados, el acceso a los puestos de trabajo, las asignaciones de tareas y las posibilidades de ascenso o promoción.

En cuanto a las razones que motivan la discriminación laboral, los trabajos que tratan de explicar la existencia de discriminación en los mercados de trabajo pueden ser divididos en varios grupos.

Por un lado, se encuentran los estudios que podrían ser encuadrados en lo que se conoce como teoría de la “discriminación basada en gustos o preferencias”,

propuesta originalmente por Becker (1971). La misma se basa en los prejuicios que poseen los agentes que se desenvuelven en el mercado de trabajo, ya sean éstos empleadores, trabajadores o clientes. La idea es que hay personas a quienes les desagrada trabajar, contratar o compartir el lugar de trabajo con personas de otros grupos minoritarios y están dispuestas a pagar por no hacerlo. En este marco, un empleador no discriminador estará dispuesto a pagar el mismo salario a dos personas de distintos grupos sociales pero con igual productividad, mientras que uno con preferencia por la discriminación reflejará el costo subjetivo o psicológico que le impone trabajar con alguien del grupo minoritario a través de un salario menor pagado a una persona de dicho grupo.

Otra corriente es la compuesta por los estudios referidos a la teoría de la “discriminación estadística “. Desarrollada por Phelps (1968), el supuesto esencial que subyace a la misma es que, en un mundo con información incompleta, existe una asimetría de información entre los empleadores y los potenciales empleados que puede derivar en un caso de selección adversa. En este contexto, resulta racional utilizar toda información disponible para poder conocer el “tipo” del postulante a un empleo, lo que conduce a los empleadores a evaluar la idoneidad de los candidatos a un trabajo a partir de las características promedio del grupo social al que pertenece el individuo en lugar de sus propias características personales. Como resultado, las decisiones de contratación y salarios se basan en características subjetivas o personales como el sexo, la edad o la raza, las cuales son utilizadas como variables indicativas de atributos relacionados con la productividad de los trabajadores, la cual no puede discernirse fácilmente. De este modo, dichas decisiones terminan dependiendo de los prejuicios sociológicos que poseen los empleadores acerca de la distribución de capacidades entre diferentes grupos sociales. El resultado es que, a igualdad de capacidades y habilidades, se prefiere a las personas provenientes de los grupos sociales aventajados.

Por otra parte, existen estudios que intentan explicar la existencia de discriminación a partir del poder de mercado que ciertos agentes poseen en el mercado laboral. Empleada por Barth y Hale-Olsen (1999), entre otros, esta teoría basa su argumento en el supuesto de que la oferta de trabajo de ciertos grupos sociales es más inelástica que las de otros. El ejemplo típico es el caso del comportamiento de las mujeres en contraposición al exhibido por los hombres. Dado que las primeras son

más sensibles que los segundos a los cambios que se producen al interior del hogar (ej.: cuidado de niños o enfermos), su rotación laboral es también mayor, lo que conduce a que los empleadores les ofrezcan menos oportunidades en sus trabajos. Esto a su vez hace que las mujeres tengan menos incentivos a invertir en capital humano, limitando sus opciones laborales y tornando a su oferta de trabajo menos elástica. En este contexto, un empresario con poder de mercado que busca maximizar sus beneficios pagará un salario menor al que existiría en caso de igualdad a los individuos cuya elasticidad de oferta es menor, resultando en un costo salarial total más bajo.

Finalmente, cabe destacar la aparente discriminación que surge de la segregación o la concentración ocupacional de ciertos grupos sociales. Esta visión deriva de la aplicación de la teoría de la elección racional en el contexto de la discriminación laboral. La misma sugiere que es posible que la desventaja de ciertos grupos en el mercado laboral sea consecuencia esencialmente de decisiones racionales tomadas deliberadamente por los mismos. A modo de ejemplo, en el caso de las mujeres se plantea el dilema personal que las mismas enfrentan entre el ejercicio de la profesión y el papel tradicional de cuidado de los hijos y del hogar. En un intento por conjugar ambos aspectos, algunas mujeres toman decisiones vinculadas a la inversión en capital humano, horas de trabajo y localización de empleo que conducen a que ganen menos y ocupen puestos de trabajo de menor jerarquía que los hombres, sin que exista discriminación en el sentido estricto del término.

Independientemente de cuál se crea que es el motivo que les da origen, existe una amplia evidencia empírica acerca de la presencia de comportamientos discriminatorios en los mercados laborales del mundo. A modo de ejemplo, Durán (2000) encuentra que en Chile las mujeres reciben en promedio un salario 17% inferior al de hombres con iguales niveles de educación, experiencia y capacitación. Pero el mercado laboral de dicho país padecería de otros tipos de discriminación aparte de la asociada al género. Así, Nuñez y Risco (1998) demuestran que el apellido de los trabajadores es un determinante relevante de sus ingresos laborales, incluso entre profesionales con niveles de calificación elevados, en tanto que Repetto (2005) encuentra que un profesional que está entre el 10% superior en resultados académicos pero proveniente de una comuna pobre percibe un sueldo

50% inferior al de uno que proviene de una comuna rica que se ubica en el 10% inferior en términos de desempeño académico.

2.3 Antecedentes para la provincia de Río Negro

Si bien no se encontraron trabajos específicos dedicados a analizar la existencia de imperfecciones o problemáticas en el mercado laboral provincial, existen algunas investigaciones desarrolladas en el ámbito del Consejo Federal de Inversiones (CFI) que tratan dicha cuestión de manera accesorio.

A este respecto, en un trabajo desarrollado por Villegas (2008) orientado a medir el producto bruto geográfico de la provincia de Río Negro se mencionan algunas características que exhibe el mercado laboral provincial y sus diferencias respecto a su par nacional. Así, en base a información censal correspondiente al año 2001, en el trabajo se menciona que la provincia se destaca por contar con una proporción menor de habitantes inactivos y una mayor de habitantes empleados que el total del país; por poseer una mano de obra con un nivel educativo inferior al promedio nacional y por exhibir un mayor porcentaje de asalariados entre su mano de obra. En cuanto al tipo de empleo que predomina en la provincia se destaca una mayor proporción de puestos sin calificación, una mayor proporción de ocupación en establecimientos pequeños y una incidencia relativamente alta del empleo no registrado, siendo el porcentaje de trabajadores a los que no se les efectúa descuentos para la seguridad social notablemente mayor al guarismo nacional (40% versus 30% para el total del país).

En tanto, con información más restringida en términos de cobertura territorial pero con un grado de análisis más detallado, en una investigación liderada por Massaccesi (2005, 2006) se realiza un diagnóstico de la estructura productiva y del mercado laboral de las distintas subregiones de la provincia que permite inferir la presencia de algunos de los problemas descritos en el apartado anterior, al menos hasta el año 2004.

En lo que respecta a la subregión del Alto Valle, especializada en producción frutícola intensiva en mano de obra, se destaca la importante variación estacional que presenta la tasa de desocupación en coincidencia con los máximos y mínimos de la actividad (marzo y septiembre, respectivamente). A las variaciones en la demanda de empleo que resultan de la propia actividad, se agregan los efectos

multiplicadores y dinamizadores que la misma posee sobre otras actividades como el comercio, la agricultura y la industria, los cuales conducen a que éstas también varíen estacionalmente. En este contexto, una proporción importante de los puestos de trabajo de la región son de carácter transitorio. La demanda estacional de mano de obra es cubierta por trabajadores locales y por migrantes transitorios de distinto origen. Entre los trabajadores transitorios locales se destacan los hombres jóvenes de entre 15 y 24 años de edad que tienen problemas de inserción en el mercado laboral como resultado de las dificultades para acceder a un primer trabajo. En cuanto a los trabajadores golondrina, hasta los '80 la mayoría de los mismos provenía de Chile, durante los '90 del norte argentino y de otros países limítrofes como Bolivia, destacándose en los últimos años la migración de trabajadores desde el sur de la propia provincia, aunque no existen cifras confiables debido a que muchos trabajan en negro y existe una cantidad importante de extranjeros en condiciones de ilegalidad. Esto hace que sean las principales víctimas de la precariedad laboral, trabajando en condiciones que los residentes locales no están dispuestos a aceptar (sin descanso, en negro). En cuanto al desempleo, el mismo afecta en mayor proporción a los trabajadores jóvenes y a las mujeres, las cuales se desempeñan en determinadas actividades, viéndose su inserción laboral limitada mayoritariamente a cuatro ramas: comercio, servicio doméstico, educación y salud.

Otra región donde el desempleo afecta en mayor medida a los trabajadores más jóvenes es la del Valle Inferior, la cual abarca los departamentos de Adolfo Alsina y Conesa. Se trata de la región más densamente poblada y contiene en su territorio a la capital provincial, uno de los destinos de la migración interna. Entre las actividades allí desarrolladas se destacan la agricultura (producción de semillas, cereales, forrajes y pastizales de engorde, hortalizas, aromáticas y yerbas medicinales), la ganadería (que posibilitó el desarrollo de la industria frigorífica), el turismo y en especial la administración pública, ya que en Viedma se congregan los tres poderes. En esta región el desempleo afecta principalmente a las personas de entre 25 y 49 años de edad y a aquellos con menor nivel de instrucción, ya que la demanda laboral exige una mayor calificación. En este sentido, las actividades agrícolas no son muy demandantes de trabajo, siendo más importante la necesidad derivada de la función pública que requiere de una gran cantidad de puestos de trabajo para tareas administrativas y de gestión.

Finalmente, en la región Subandina que comprende las localidades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, las principales actividades se relacionan con el turismo de alto poder adquisitivo, destacándose las ramas de comercio, hotelería y gastronomía, las cuales a su vez impulsan la construcción y la actividad forestal. En este caso, el desempleo involuntario es de baja calificación, verificándose un exceso de oferta de trabajo en las franjas de bajo nivel educativo de la población.

3 Caracterización del mercado laboral de Río Negro

3.1 Evolución reciente y descripción de los diferentes segmentos

En línea con el fuerte crecimiento económico que experimentaron la economía nacional y el nivel de actividad provincial durante los últimos años, el mercado de trabajo de la provincia de Río Negro se destacó por evidenciar una mejora de sus indicadores laborales.

Ello queda de manifiesto en los tabulados publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondientes a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) del aglomerado urbano Viedma-Carmen de Patagones, los cuales revelan que la tasa de desocupación se redujo casi a la mitad entre el tercer trimestre de 2006 e igual período de 2010, mientras que la de subocupación³ experimentó una caída aún mayor, especialmente en el caso de la subocupación demandante. Asimismo, y tal como suele suceder en los períodos de bonanza económica cuando los individuos que habían ingresado al mercado laboral como consecuencia del “efecto trabajador adicional”⁴ salen del mismo, el porcentaje de personas económicamente activas se redujo en prácticamente cinco puntos porcentuales durante igual período. Esto último se tradujo a su vez en una caída de la tasa de empleo de 3,2% en la comparación punta a punta⁵ (Cuadro N° 1).

Pese a exhibir una tendencia general positiva, los indicadores laborales mencionados también se destacaron por experimentar una volatilidad importante durante el período analizado. Así, a lo largo de los cuatro años considerados la tasa de actividad varió

³ La definición de intensidad laboral empleada en el trabajo es la utilizada por el INDEC. Así, se considera subocupado horario a todo aquel que haya trabajado menos de 35 horas en la semana de referencia (demandante si buscó activamente trabajo y no demandante si no lo hizo); ocupado pleno a quien trabajó entre 35 y 45 horas semanales y sobreocupado visible u horario al que haya trabajado más de 45 horas durante la semana previa a ser encuestado.

⁴ La teoría económica predice que, bajo ciertas condiciones, la necesidad de atenuar situaciones de adversidad económica (ej.: la pérdida de empleo o de ingresos de los miembros que aportan el sustento del hogar) incrementará la propensión a la participación y al empleo de otros miembros de la familia. Es lo que se ha dado en llamar el efecto del trabajador adicional (ETAD).

⁵ Bajo la metodología empleada por el INDEC las tasas de desocupación y subocupación se calculan como porcentajes de la población económicamente activa, mientras que las tasas de actividad y empleo se calculan como porcentajes de la población total sin límites de edad. Ello explica el hecho aparentemente contradictorio de que la tasa de empleo se reduzca en un período durante el cual la de desocupación también lo hizo.

entre un máximo de 49,5%, correspondiente al tercer trimestre de 2006, y un mínimo de 44,1% registrado durante el primer trimestre de 2007. Del mismo modo, la tasa de desocupación osciló entre el 12,5% del primer dato disponible y el 6,7% observado en el último dato publicado por el INDEC, mientras que el rango en el que varió la subocupación fue de 2,1%-7,5% en el caso de la demandante y 1,5%-5,6% en el de la no demandante. En tanto, si bien también exhibió varias tendencias a la suba y a la baja durante el período, el comportamiento evidenciado por la tasa de empleo fue bastante menos fluctuante.

Cuadro N° 1
Indicadores laborales. Viedma-Carmen de Patagones. Período 2006-2010 (%)

Período	Tasas				
	Actividad	Empleo	Desempleo	Subocupación	
				Demandante	No demandante
3° trim 06	49,5	43,3	12,5	6,0	5,6
4° trim 06	46,1	42,5	7,9	4,7	2,7
1° trim 07	44,1	40,2	8,9	4,9	2,7
2° trim 07	44,9	41,9	6,9	3,4	2,7
3° trim 07	45,4	42,3	6,9	3,5	4,2
4° trim 07	45,0	41,1	8,6	3,9	1,8
1° trim 08	46,0	40,9	11,1	3,0	1,5
2° trim 08	46,7	42,1	9,9	6,5	3,7
3° trim 08	46,5	42,4	8,8	6,2	4,7
4° trim 08	48,4	43,6	9,8	6,2	3,0
1° trim 09	46,3	41,0	11,5	4,4	3,1
2° trim 09	45,5	40,3	11,5	5,4	4,6
3° trim 09	45,1	40,7	9,8	4,6	3,9
4° trim 09	47,3	42,6	10,0	7,5	4,0
1° trim 10	44,9	40,8	9,0	6,1	2,7
2° trim 10	44,4	41,3	7,1	4,5	2,0
3° trim 10	44,9	41,9	6,7	2,1	2,9

• Fuente: INDEC.

Parte de la variabilidad mencionada se encuentra relacionada con la importancia que posee el sector primario en la economía provincial. Según un estudio realizado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) (Villegas, 2008), el mismo representaba cerca del 23% del PBG provincial a precios corrientes durante el año 2004, cifra que se contrapone al peso de 16,2% que el sector primario poseía a nivel nacional. Esta particularidad que presenta la estructura productiva provincial aumenta la volatilidad

de los indicadores laborales, y en especial de la tasa de desempleo, a través de dos canales.

Por un lado, los torna más vulnerables a los problemas que puedan afectar al sector de manera particular, aún en un contexto de crecimiento del nivel de actividad provincial. Ello explicaría por qué la tasa de desempleo tendió a incrementarse a inicios de 2008, en coincidencia con el conflicto entre el gobierno nacional y el sector agropecuario, y a lo largo de 2009, cuando los efectos de la crisis internacional se tradujeron en una importante reducción del volumen de comercio internacional.

Por otra parte, la existencia de un sector primario importante dota a los indicadores laborales de mayor estacionalidad ya que el desempeño económico global de la provincia resulta más dependiente del ciclo productivo anual.

Dicha característica queda plenamente de manifiesto al considerar los tabulados de indicadores laborales correspondientes al relevamiento puntual de la EPH en el aglomerado urbano-rural del Alto Valle de Río Negro. La misma se llevaba a cabo en los meses de marzo y septiembre de cada año, en coincidencia con las etapas de cosecha y receso, respectivamente, del ciclo productivo anual. Si bien los últimos datos disponibles se refieren al mes de septiembre de 2006, los resultados de esta encuesta ofrecen una mejor ejemplificación de la incidencia de la estacionalidad sobre los indicadores del mercado laboral provincial.

Cuadro N° 2
Indicadores laborales. Área urbano-rural del Alto Valle. Período 1999-2006 (%)

Período	Tasas		
	Actividad	Empleo	Desocupación
Mar-99	44,0	40,5	7,9
Sep-99	42,6	36,1	15,3
Mar-00	41,6	37,5	9,8
Sep-00	40,3	33,6	16,7
Mar-01	41,7	38,4	7,9
Sep-01	-	-	-
Mar-02	41,2	36,0	12,6
Sep-02	37,9	32,0	15,6
Mar-03	38,9	36,0	7,4
Sep-03	37,4	34,2	8,5
Mar-04	41,8	39,1	6,4
Sep-04	39,8	36,5	8,3
Mar-05	40,6	39,3	3,3
Sep-05	40,1	37,6	6,3
Mar-06	42,3	40,8	3,6
Sep-06	40,9	39,0	3,6

• Fuente: INDEC.

Como resulta previsible, las tasas de actividad y empleo de la región se reducen (aumentan) y la de desocupación se incrementa (disminuye) durante las etapas de receso (cosecha). Los cambios más importantes se verifican en el porcentaje de desocupados, el cual tiende a reducirse prácticamente a la mitad durante los picos del nivel de actividad económica. Luego le siguen la tasa de empleo, que en promedio se modifica un 8,3% entre fase y fase, y finalmente la tasa de actividad, que es la que menos varía a lo largo del ciclo (3,7%).

Pero mas allá de la variabilidad evidenciada por los indicadores laborales, los mismos exhibieron una tendencia general positiva durante el período 2006-2010. Esta mejora se derramó hacia todos los segmentos del mercado laboral rionegrino, beneficiando tanto al bloque de ocupados como a los desocupados e inactivos.

En los apartados que se presentan a continuación se describe cuál ha sido la evolución experimentada por cada segmento y cuáles son los aspectos vinculados a la oferta y a la demanda laboral que los caracterizan. Dicha descripción se basa en el procesamiento de microdatos provenientes de distintos relevamientos de la EPHC llevados a cabo en el aglomerado Viedma-Carmen de Patagones entre el tercer

trimestre de 2006 y el segundo trimestre de 2010. La población considerada es la formada por el conjunto de personas en edad de trabajar, entendiendo como tales a todos los individuos entre 14 y 65 años de edad.⁶ Si bien dicho aglomerado comprende un territorio limitado del área de interés, la falta de fuentes de información actualizadas impide la inclusión de otras regiones relevantes para la economía provincial. De todos modos, la similitud exhibida por diferentes mercados laborales de la provincia hacia mediados de la década pasada (Cuadro N° 1, Cuadro N° 2 y Cuadro N° 3), en cierta forma convalida la obtención de conclusiones para toda la provincia a partir de datos parciales.

Cuadro N° 3
Indicadores laborales. San Carlos de Bariloche (%)

Período	Tasas		
	Actividad	Empleo	Desocupación
Abr-04	43,2	37,9	12,3
Abr-06	43,5	40,4	7,1

- **Fuente:** Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Río Negro (DGEyC).

Con relación a lo anterior, en el Anexo estadístico se presentan datos procesados correspondientes a dos relevamientos puntuales de la EPH para San Carlos de Bariloche realizados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Río Negro (DGEyC) durante los meses de abril de 2004 y 2006. Los mismos son presentados junto con otros obtenidos a partir del relevamiento de la EPHC llevada a cabo por el INDEC en el aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones durante el tercer trimestre de 2006 a fin de observar las similitudes mencionadas. Las mismas se manifiestan tanto en términos del peso de los diferentes segmentos así como de las características exhibidas por los integrantes de los mismos y resultan evidentes aún cuando las diferencias metodológicas reducen la comparabilidad de ambas encuestas.

3.1.1 Ocupados

Acompañando la evolución experimentada por la tasa de empleo, el porcentaje de personas en edad de trabajar que se encuentran ocupadas ha tendido a reducirse a lo largo de los últimos años. No obstante, ello respondió a la reducción observada en la

⁶ Definido como el salario más bajo al cual un individuo estaría dispuesto a aceptar un empleo en lugar de permanecer desempleado.

tasa de actividad ya que la proporción de personas económicamente activas que poseía un empleo se incrementó durante el período analizado. Actualmente, el segmento de ocupados concentra cerca del 60% de la población en edad de trabajar y el 92,7% de la PEA de la provincia de Río Negro (Cuadro N° 4).

Cuadro N° 4
Porcentaje de ocupados. Viedma-Carmen de Patagones. Período 2006-2010 (%)

Período	Ocupados/Población en Edad de Trabajar (PET)	Ocupados/Población Económicamente Activa (PEA)
3° trim 06	62,44	87,64
4° trim 06	62,98	92,05
1° trim 07	59,43	91,53
2° trim 07	60,82	93,51
3° trim 07	-	-
4° trim 07	60,04	91,44
1° trim 08	60,5	88,35
2° trim 08	61,16	90,22
3° trim 08	60,81	91,37
4° trim 08	61,32	90,08
1° trim 09	58,24	88,14
2° trim 09	57,72	88,31
3° trim 09	57,59	90,10
4° trim 09	62,88	90,62
1° trim 10	59,33	90,82
2° trim 10	59,84	92,73

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Como sucede en la generalidad de los mercados laborales la mayoría de las personas ocupadas son hombres, aunque la brecha entre géneros tendió a reducirse en los últimos años. Así, mientras que los hombres representaban el 56,6% de los ocupados en el tercer trimestre de 2006, su participación alcanzó el 55% durante el segundo trimestre de 2010, cediendo 3 puntos porcentuales (p.p.) a favor de las mujeres (Cuadro N° 5).

En cuanto a la edad, la mayor parte de las personas ocupadas pertenecen al rango de 18-34 o 35-49 años de edad, categorías que en conjunto concentran casi el 80% de la población ocupada. Luego se encuentra el grupo de personas ocupadas de entre 50 y 65 años de edad, la cual posee un peso relativo aproximado del 20%. En tanto, la participación de los individuos menores de 18 años no sólo ha sido tradicionalmente baja (inferior al 2%), sino que además se redujo notablemente durante los últimos

cuatro años. Como consecuencia de ello, la edad promedio exhibida por el conjunto de personas ocupadas se incrementó casi 20 meses entre los años 2006 y 2010, rondando actualmente los 40 años de edad.

Cuadro N° 5
Características demográficas de los ocupados. Viedma-Carmen de Patagones
(%)

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Género		
Varón	56,6	55,0
Mujer	43,4	45,0
Grupo de edad		
De 14 a 17 años	1,8	0,7
De 18 a 34 años	40,7	38,9
De 35 a 49 años	37,8	40,1
De 50 a 65 años	19,8	20,4
Edad promedio	38,3	40,0
Posición en el hogar		
Jefe	48,1	54,0
Cónyuge/pareja	23,1	25,3
Hijo/hijastro	23,2	17,0
Yerno/nuera	1,8	1,0
Nieto	0,6	0,7
Madre/padre	0,0	0,2
Suegro	-	0,0
Hermano	0,9	0,7
Otros familiares	2,0	0,6
No familiares	0,5	0,6
Estado civil		
Unido	23,8	27,3
Casado	34,8	38,4
Separado/divorciado	11,6	9,0
Viudo	2,0	2,3
Soltero	27,9	23,1
Cantidad promedio de miembros del hogar	4,0	3,7
Cantidad promedio de menores de 10 años	1,6	0,6
Lugar de nacimiento		
Viedma-Carmen de Patagones	42,6	46,5
Otra localidad de la provincia	30,2	24,0
Otra provincia	24,8	26,9
País limítrofe	1,8	2,1
En otro país	0,7	0,6

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Dicho fenómeno también se vio reflejado en una menor participación de los miembros de los hogares “hijos” en la fuerza laboral empleada, los cuales pese a continuar siendo el tercer segmento en importancia pasaron de aportar el 23,2% de los

ocupados en el tercer trimestre de 2006 a contribuir con el 17% de los mismos en el segundo trimestre de 2010. De hecho, salvo los jefes de hogar y sus cónyuges, el resto de familiares tendieron a perder peso en el bloque de ocupados durante el período analizado. Como contrapartida, la proporción de jefes se incrementó en casi 6 p.p. mientras que la de cónyuges lo hizo 2,2 p.p., pasando ambos grupos de concentrar algo más del 70% en 2006 a casi el 80% de los ocupados en 2010.

Consistentemente con el menor porcentaje de menores de 18 años y de los miembros hijos en el total de ocupados, la proporción de los individuos solteros en el segmento se redujo a lo largo del período considerado, pasando de 27,9% a 23,1% en la comparación punta a punta. Esta menor participación de los solteros se vio compensada por el aumento del peso de las personas casadas y especialmente de las unidas, cuyas participaciones se incrementaron un 10% y un 15% respectivamente, en tanto que la proporción de ocupados separados o divorciados cayó un 22%. Actualmente la mayoría de los ocupados se encuentra casado (38,4%), seguidos por las personas en situación de convivencia (27,3%), los solteros (23,1%), los separados o divorciados (9%) y por último los viudos (2,3%).

Otro aspecto a destacar es la modificación experimentada por la composición de los hogares de los individuos ocupados, tanto en términos de tamaño como de presencia de niños menores a 10 años de edad. En ese sentido, el tamaño promedio de los hogares pasó de 4 a 3,7 miembros entre el tercer trimestre de 2006 y el segundo trimestre de 2010, mientras que la cantidad de miembros del hogar de menos de 10 años se redujo de 1,6 a 0,6 en igual período.

Ese fenómeno puede haber estado relacionado con la migración hacia otros lugares de familias provenientes de otras regiones de Río Negro, ya que la proporción de ocupados nacidos en otras localidades de la provincia se redujo más de 6 p.p. durante el período analizado. De todos modos, su presencia sigue siendo superior al 20%, tal como sucede con los ocupados nacidos en otras provincias los cuales representan cerca del 27% de las personas empleadas en la jurisdicción. En este marco, si bien se incrementó durante los últimos 4 años, la proporción de ocupados nativos continua siendo inferior al 50%. En tanto, los individuos extranjeros aportan menos del 3% de la población ocupada y provienen mayoritariamente de países limítrofes.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas que caracterizan a las personas ocupadas en el aglomerado Viedma-Carmen de Patagones en el Cuadro N° 6 se

presentan los resultados correspondientes al tercer trimestre de 2006 y el segundo trimestre de 2010.

Allí pude observarse que, en ambos casos, aproximadamente del 60% de las personas que tienen empleo posee un nivel educativo que se encuentra entre primaria completa y secundaria completa. El resto se distribuye entre un 10% que no culminó sus estudios primarios o directamente no recibió instrucción y un 30% que llegó a recibir algún tipo de educación universitaria. Si bien esta distribución general es común a los dos períodos considerados, se observó una tendencia al aumento del nivel de instrucción del grupo de ocupados. Concretamente, salvo en el caso de las personas sin instrucción que ganaron terreno en detrimento de los ocupados que no completaron sus estudios primarios, la proporción de aquellos con educación primaria completa o secundaria completa se redujo a favor de los que poseen secundaria completa y la de los que comenzaron estudios universitarios pero no los finalizaron a favor de los que sí lo hicieron. Como resultado de estos cambios se modificaron las categorías educativas que concentran mayor cantidad de ocupados, las cuales pasaron de ser las de primaria completa y secundaria incompleta en 2006 (ambas con un peso relativo próximo a 22%) a secundaria completa (23,4%) y universitaria completa (21,5%) en 2010. Asimismo, la cantidad promedio de años de educación se incrementó de 10,1 a 10,5 durante el período bajo análisis.

Respecto a la situación económica de los individuos ocupados, los tres primeros deciles de ingreso per cápita familiar pasaron de concentrar el 26,1% en 2006 al 21,2% de la población ocupada en 2010, en tanto que el porcentaje de ocupados ubicados en los tres deciles superiores descendió de 32,8% a 23,8%, indicando una mejora en términos relativos para los trabajadores más humildes pero un deterioro para los que se encontraban mejor posicionados.

Cuadro N° 6
Características socioeconómicas de los ocupados. Viedma-Carmen de Patagones (%)

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Nivel educativo		
Sin instrucción	0,9	2,1
Primaria incompleta	9,4	8,4
Primaria completa	21,9	17,5
Secundaria incompleta	21,6	18,7
Secundaria completa	16,8	23,4
Universitaria incompleta	12,9	8,3
Universitaria completa	16,5	21,5
Años de educación promedio	10,1	10,5
Grupo decílico de ingreso per cápita familiar		
1	9,5	7,9
2	9,4	5,5
3	7,3	7,8
4	12,7	11,1
5	6,6	11,1
6	10,3	9,2
7	11,4	9,7
8	9,5	10,8
9	11,5	0,0
10	11,9	13,0
Cobertura medica		
Obra social	46,6	67,8
Mutual/prepaga/servicio de emergencia	2,9	1,4
Obra social+mutual/prepaga/s. emergencia	14,5	0,2
Planes y seguros públicos	0,0	0,0
No posee	35,9	30,5
Régimen de tenencia de la vivienda		
Propietario de vivienda y terreno	72,2	70,4
Propietario de vivienda solamente	4,1	2,3
Inquilino/arrendatario de la vivienda	15,6	18,0
Ocupante por pago de impuestos/expensas	2,5	3,9
Ocupante en relación de dependencia	0,8	4,3
Ocupante gratuito (con permiso)	2,2	0,0
Ocupante de hecho (sin permiso)	0,0	0,4
Está en sucesión	2,3	0,5
Otra situación	0,3	0,3

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

También se observaron cambios en lo referido a la cobertura médica y al régimen de tenencia de la vivienda de los hogares que habitan las personas ocupadas. Por un lado, la proporción de ocupados sin cobertura médica se redujo de 36% a 30%, aunque también lo hizo el de personas que pese a poseer obra social contrataban algún servicio de medicina prepaga.

Por otra parte, si bien siguen siendo una amplia mayoría (70%), el porcentaje de ocupados propietarios de la vivienda cayó a favor de los inquilinos y ocupantes con y sin permiso.

A fin de terminar de delinear el perfil que presenta la oferta laboral de la región, en el Cuadro N° 7 se presenta un conjunto de variables estrictamente vinculadas al mercado laboral y que hacen a la caracterización de las personas ocupadas del aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones.

Puede advertirse que más del 70% de las personas ocupadas son obreros o empleados en relación de dependencia, siendo la participación de los trabajadores independientes inferior al 20% y la de los patrones o empleadores en torno al 5% (la presencia de trabajadores familiares es prácticamente insignificante). Esta estructura ocupacional se acentuó en los últimos cuatro años, cuando los obreros y empleados avanzaron sobre el resto de categorías hasta rondar el 78% en el segundo trimestre de 2010.

Respecto al tiempo dedicado participar del mercado laboral, el 88,6% de los trabajadores declaró poseer una única ocupación durante el segundo trimestre de 2010 y la cantidad promedio de horas trabajadas durante la semana de referencia fue 37,2. Estos guarismos representan cierta disminución respecto a los del tercer trimestre de 2006, cuando el 12,4% de la población ocupada poseía más de un empleo (en contraposición al 11,4 del último relevamiento) y el promedio de horas trabajadas era de 32,22.

Pese al resultado anterior (menor cantidad de ocupaciones y de horas trabajadas en promedio), la proporción de personas en situación de subocupación horaria descendió, tanto en su variante demandante como no demandante. Específicamente, el porcentaje total de subocupados horarios pasó de 13,4% a 7,5%, siendo más importante la reducción experimentada por el segmento no demandante. Como contrapartida, la proporción de ocupados plenos se incrementó un 11%, alcanzando

actualmente al 63,3% de los trabajadores, mientras que la participación de las personas sobreocupadas se mantuvo casi inalterada.

Cuadro N° 7
Características laborales de los ocupados. Viedma-Carmen de Patagones (%)

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Categoría ocupacional		
Patrón	5,3	4,9
Cuentapropista	18,5	16,5
Obrero/empleado	75,3	78,1
Trabajador familiar	0,9	0,5
Cantidad de ocupaciones		
1	87,6	88,6
2	10,4	10,2
3 o más	2,0	1,2
Promedio de horas trabajadas en la semana	37,22	37,20
Intensidad laboral		
Subocupación horaria demandante	6,7	5,2
Subocupación horaria no demandante	6,7	2,3
Ocupación plena	57,0	63,3
Sobreocupación horaria	29,7	29,2
Antigüedad		
Menos de 1 mes	6,5	2,4
De 1 a 3 meses	7,9	4,7
Más de 3 y hasta 6 meses	4,6	2,3
Más de 6 y hasta 12 meses	6,8	3,9
Más de 1 y hasta 5 años	26,1	29,0
Más de 5 años	48,1	57,4

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Finalmente, nótese que la gran mayoría de las personas ocupadas posee una antigüedad superior a los 5 años en su puesto de trabajo actual, situación que tendió a acentuarse durante los últimos años. Actualmente, el 13,3% de los ocupados posee una antigüedad inferior a un año, cerca del 30% ocupa el mismo puesto de trabajo que entre 1 y 5 años atrás y el 57,4% hace más de 5 años que posee su puesto actual.

Del lado de la demanda, los puestos de trabajo ocupados por los trabajadores de Viedma-Carmen de Patagones también presentan rasgos distintivos (Cuadro N° 8). El primer aspecto a destacar es el elevado peso de los establecimientos estatales (más del 40% de los puestos durante el segundo trimestre de 2010). Si bien predominan los

privados, el hecho de ser Viedma una capital provincial genera la concentración de buena parte de las funciones administrativas del gobierno rionegrino y con ello se explican los elevados guarismos en cuanto al peso de los establecimientos públicos.

Otro hecho notable ha sido el aumento de la participación de las empresas grandes en la demanda de trabajo. Mientras que en el segundo trimestre de 2006 casi el 80% de los ocupados eran empleados por empresas pequeñas y medianas, dicho porcentaje se redujo a poco más del 65% en el segundo trimestre de 2010. Actualmente, el 33% de los puestos de trabajo se concentran en establecimientos grandes (más de 40 empleados), lo que ubica a dicho segmento en el segundo puesto en términos de generación de empleo, detrás de las empresas pequeñas (40,2% de los puestos de trabajo) y por delante de las medianas (26,8%).

En cuanto al aspecto sectorial de la demanda de trabajo, las ramas de actividad más importantes en términos de cantidad de puestos de trabajo han sido y siguen siendo las de administración pública, defensa y seguridad (25,4% de los puestos de trabajo en el segundo trimestre de 2010); los servicios comunitarios, sociales y personales (13,5%); la construcción (11,5%); el comercio mayorista y minorista (10,7%); y la enseñanza (9,1%). El resto de actividades no sólo poseen una participación relativamente baja sino que además han tendido a perder protagonismo en los últimos años. Los casos más emblemáticos son los del sector primario, cuya participación en el total de puestos de trabajo se redujo prácticamente a la mitad, y los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones, cuyo peso se contrajo 39% entre 2006 y 2010.

Respecto a la jerarquía de los puestos de trabajo, más del 70% de los mismos corresponden a trabajo asalariado y cerca del 17% a trabajo por cuenta propia. La participación de los puestos directivos resulta inferior al 10%, mientras que las jefaturas no llegan a emplear actualmente siquiera al 2% de la población ocupada.

Cuadro N° 8
Características de los puestos de trabajo. Viedma-Carmen de Patagones (%)

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Tipo de establecimiento		
Estatal	32,9	40,8
Privado	64,6	57,3
Otro	2,5	2,2
Tamaño del establecimiento		
Hasta 5 empleados	46,3	40,2
Entre 6 y 40 empleados	32,4	26,8
Más de 40 empleados	21,3	33,1
Sector de actividad		
Actividades primarias	4,0	2,1
Industria manufacturera	5,3	4,7
Servicios públicos	0,9	1,4
Construcción	10,2	11,5
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4,7	3,1
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor	13,4	10,7
Servicios de hotelería y restaurante	2,3	2,8
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,4	3,3
Intermediación financiera	0,8	1,4
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4,6	3,3
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	19,9	25,4
Enseñanza	8,7	9,1
Servicios comunitarios, sociales y personales ncp	11,7	13,5
Servicio doméstico	8,1	
Jerarquía ocupacional		
Dirección	7,4	6,7
Cuenta propia	18,5	16,7
Jefe	2,1	1,1
Trabajador asalariado	72,1	75,5
Calificación ocupacional		
Profesional	8,6	9,0
Técnico	17,9	22,5
Operativo	49,1	46,6
No calificado	24,4	21,9

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

En sintonía con el reducido peso de los cargos de mayor jerarquía en la demanda laboral, y pese a haberse verificado cierta tendencia a la profesionalización entre 2006 y 2010, la mayoría de los puestos de trabajo requieren de una calificación baja. Así,

cerca del 70% de los ocupados se desempeñan en puestos donde ejercen tareas operativas (46,6%) o no calificadas (21,9%), correspondiendo el 30% restante mayoritariamente a puestos de calificación técnica (22,5%) y en menor medida a cargos profesionales (9%).

Por último, para culminar con el análisis del segmento, a continuación se presentan las condiciones laborales bajo las cuales se desempeñan los individuos ocupados en el aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones (Cuadro N° 9).

En el cuadro anterior puede observarse que actualmente el 74% de los empleos se llevan a cabo en lugares destinados para tal fin (oficinas, negocios, talleres, chacras); mientras que cerca del 15% tiene lugar en el domicilio o local de los clientes. Los otros dos lugares de trabajo más usuales son vehículos para transporte de pasajeros y/o mercaderías (4,5%) y la vía pública (3,7%). En tanto, dos lugares de trabajo que perdieron bastante relevancia respecto a cuatro años atrás fueron las obras en construcción, de infraestructura o similares y la propia vivienda de los individuos.

Respecto a los ingresos laborales por hora trabajada, los mismos más que se duplicaron en promedio entre el tercer trimestre de 2006 y el segundo trimestre de 2010, en línea con la fuerte recuperación económica verificada durante dicho período y con los aumentos salariales vinculados al avance de los precios internos. El incremento no fue homogéneo entre categorías poblacionales ya que mientras que los ocupados varones exhibían un promedio mayor al de las mujeres durante el tercer trimestre de 2006, dicha situación se revirtió en el último relevamiento disponible. Asimismo, las personas nacidas en otros lugares recibían una remuneración por su trabajo superior a la de los ocupados nativos, hecho que se modificó para el caso de aquellos nacidos en otra localidad de la provincia o en un país limítrofe. Actualmente, los ingresos laborales más elevados los reciben los ocupados provenientes de otros países no limítrofes y los nacidos en otras provincias del país.

Cuadro N° 9
Condiciones laborales. Viedma-Carmen de Patagones (%)

Condiciones	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Lugar de trabajo		
Local/oficina/establecimiento/negocio/taller/charra	74,1	74,2
En puesto o kiosco fijo callejero	0,0	0,2
En vehículos: bicicleta/moto/auto/barco/bote	0,5	0,5
En vehículos para transporte de personas y mercaderías	5,4	4,5
En obras en construcción, de infraestructura, minería o similares	5,2	1,3
En su vivienda	2,3	1,1
En la vivienda del socio o del patrón	0,0	0,0
En el domicilio/local de los clientes	9,9	14,5
En la calle/espacios públicos/ambulante/de casa en casa/puesto móvil callejero	2,6	3,7
Ingreso laboral horario promedio (pesos corrientes)	7,1	15,9
Varón	7,4	15,7
Mujer	6,8	16,2
Nacido en la localidad	6,2	15,2
Nacido en otra localidad provincial	6,7	14,0
Nacido en otra provincia	7,1	17,4
Nacido en un país limítrofe	8,9	14,9
Nacido en otro país	12,2	22,9
Duración del empleo		
Definida (changa, trabajo transitorio, por tarea u obra, suplencia, etc.)	30,7	24,8
Indefinida (incluye permanente, fijo, estable, de planta)	69,3	75,2
Descuento jubilatorio		
Le realizan	59,4	72,3
No le realizan	40,6	27,7
Beneficios sociales		
Vacaciones pagas	61,0	73,5
Aguinaldo	59,4	73,2
Licencia por enfermedad	60,9	72,5
Obra social	60,9	71,5
Ninguno de los anteriores	23,3	18,1

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Además del incremento en los ingresos, las condiciones laborales de los ocupados mejoraron en otros aspectos como la estabilidad y los beneficios sociales asociados al puesto de trabajo. A dicho respecto, la proporción de empleos de duración indefinida

pasó de menos del 70% a más del 75% durante el período analizado; el porcentaje de ocupados a los que se les realizan descuentos jubilatorios se incrementó del 59,4% a 72,3%; y la fracción de empleados que no posee ningún beneficio social se contrajo de 23,3% a 18,1%. En este marco, el porcentaje de puestos de trabajo que contemplan el otorgamiento de vacaciones pagas, aguinaldo, licencia por enfermedad y/u obra social es superior al 70% en todos los casos.

A modo de resumen, el ocupado típico o promedio que participa del mercado laboral de Viedma-Carmen de Patagones puede ser descrito como una persona de género masculino cuya edad ronda los 40 años y que nació en la localidad en la que trabaja. El mismo recibió poco más de 10 años de educación formal, se encuentra casado y es el principal sostén económico del hogar en el que habita, el cual se encuentra conformado por cuatro miembros, uno de los cuales posee menos de 10 años de edad, y cuenta con cobertura médica, además de ser propietario de la vivienda y del terreno en el que la misma se emplaza. Este trabajador característico dedica aproximadamente 37 horas semanales a su actividad laboral, la cual consiste en una única ocupación como obrero o empleado en relación de dependencia en la que se desempeña desde hace al menos cinco años. Dicho puesto se caracteriza a su vez por pertenecer a un establecimiento privado y pequeño que desarrolla sus actividades en el sector de la construcción, el comercio, la enseñanza o los servicios comunitarios, sociales y personales; no poseer rango jerárquico y requerir de un nivel de calificación operativo. Las tareas se desarrollan en un espacio destinado para tal fin, tienen lugar por un período indeterminado de tiempo y por ellas el trabajador goza de diversos beneficios sociales, además del sueldo correspondiente.

3.1.2 Desocupados

En línea con la reducción de la tasa de actividad y el aumento del empleo, el porcentaje de desocupados se redujo fuertemente durante el período analizado, tanto en términos de la población en edad de trabajar como del conjunto de personas económicamente activas.⁷ Actualmente, dicho flagelo afecta al 4,7% de las personas de entre 14 y 65 años de edad del aglomerado Viedma-Carmen de Patagones y al 7,3% de las mismas que buscan trabajo (Cuadro N° 10).

⁷ Definido como el salario más bajo al cual un individuo estaría dispuesto a aceptar un empleo en lugar de permanecer desempleado.

Cuadro N° 10
Porcentaje de desocupados. Viedma-Carmen de Patagones. Período 2006-2010

Período	Desocupados/Población en Edad de Trabajar (PET)	Desocupados/Población Económicamente Activa (PEA)
3° trim 06	8,8	12,4
4° trim 06	5,4	8,0
1° trim 07	5,5	8,%
2° trim 07	4,2	6,5
3° trim 07	-	-
4° trim 07	5,6	8,6
1° trim 08	7,9	11,7
2° trim 08	6,6	9,8
3° trim 08	5,7	8,6
4° trim 08	6,7	9,9
1° trim 09	7,8	11,9
2° trim 09	7,6	11,7
3° trim 09	6,3	9,9
4° trim 09	6,5	9,4
1° trim 10	6	9,2
2° trim 10	4,7	7,3

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Como sucede con los ocupados, el segmento está dominado por individuos varones, los cuales representaron más del 55% del total de desocupados durante el último relevamiento disponible (Cuadro N° 11). Ello implica un cambio importante respecto a la situación vigente cuatro años atrás, cuando las mujeres concentraban el 61,4% de la población desempleada.

Cuadro N° 11
Características demográficas de los desocupados. Viedma-Carmen de Patagones (%)

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Género		
Varón	38,6	55,3
Mujer	61,4	44,7
Grupo de edad		
De 14 a 17 años	7,4	3,2
De 18 a 34 años	61,4	66,4
De 35 a 49 años	18,3	23,2
De 50 a 65 años	12,9	7,3
Edad promedio	30,8	31
Posición en el hogar		
Jefe	21,8	34,8
Cónyuge/pareja	19,1	9,0
Hijo/hijastro	47,2	47,8
Yerno/nuera	0,9	4,3
Nieto	4,9	0,0
Madre/padre	1,5	0,0
Suegro	-	0,0
Hermano	0,0	1,8
Otros familiares	4,7	0,0
No familiares	0,0	2,3
Estado civil		
Unido	17,2	29,8
Casado	23,8	9,8
Separado/divorciado	12,9	12,6
Viudo	1,4	0,0
Soltero	44,7	47,8
Cantidad promedio de miembros del hogar	4,4	3,9
Cantidad promedio de menores de 10 años	1,5	0,7
Lugar de nacimiento		
Viedma-Carmen de Patagones	55,6	80,3
Otra localidad de la provincia	20,0	6,9
Otra provincia	24,4	11,0
País limítrofe	0,0	1,8
En otro país	0,0	0,0

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Por otra parte, la población desocupada también se concentra en un rango de edad de entre 18 y 49 años, aunque el peso de las personas menores a 35 años es un 70% superior al correspondiente a la población ocupada. Como resultado, el grupo de

desocupados ostenta un promedio de 31 años de edad, casi una década más joven que el promedio de ocupados.

Otra diferencia respecto al grupo de ocupados es la posición en el hogar que ocupan las personas que caracterizan al segmento. La gran mayoría de los desocupados de la región durante el segundo trimestre de 2010 fueron hijos/as o yernos/nueras de las personas que proveen el principal sustento económico del hogar (más del 50%), siendo el peso de los jefes desocupados cercano al 35% y el de los cónyuges o parejas inferior al 10%. Si bien la presencia elevada de hijos entre la población desocupada ha sido un aspecto que caracteriza a la fuerza de trabajo rionegrina al menos desde el año 2006, los demás grupos de miembros del hogar no jefes han ido perdiendo peso durante los últimos cuatro años.

Consistentemente con el predominio de miembros del hogar hijos, el grueso de la población desocupada se encuentra soltera (47,8%). El segundo grupo en importancia es el conformado por los unidos, cuya participación se incrementó de 17,2% a 29,8% entre 2006 y 2010, seguido por los separados o divorciados y finalmente los casados (en torno al 12% y 10% respectivamente durante el segundo trimestre de 2010).

Adicionalmente, tal como sucedió con los ocupados, el tamaño promedio de los hogares tendió a reducirse durante los últimos años, aunque los hogares a los que pertenecen los desocupados siguen siendo en promedio algo más numerosos que los habitados por ocupados.

Finalmente, en lo que respecta a cuestiones demográficas, la población desocupada se destaca por estar integrada principalmente por personas nacidas en la propia localidad. Este rasgo tendió a acentuarse durante los últimos años, cuando los nativos pasaron de representar cerca del 55% a más del 80% de la población desocupada residente en la ciudad. Este avance se produjo como contrapartida de la reducción del peso de los desocupados nacidos en otra localidad provincial y, en menor medida, de los desocupados provenientes de otras provincias del país. En tanto, la presencia de extranjeros entre la población desocupada fue siempre baja o prácticamente nula.

En cuanto a los aspectos socioeconómicos, los desocupados de la región se caracterizan por exhibir un promedio de años de educación muy similar al de los ocupados (en torno a los 10 años), pero con una concentración mayor de sus integrantes en los niveles de educación intermedios (Cuadro N° 12).

Como resultado, si bien la proporción de individuos con un nivel educativo sumamente bajo (a lo sumo primaria incompleta) es inferior, también lo es el porcentaje de personas que poseen algún tipo de estudio de nivel superior. Análogamente, la categoría más numerosa es la correspondiente a personas con estudios secundarios incompletos. Esto implica algún cambio respecto al perfil educativo de los desocupados registrado durante el tercer trimestre de 2006, cuando el desempleo afectaba en mayor medida a personas con educación secundaria completa y la incidencia sobre las personas que no completaron sus estudios primarios era notablemente superior.

Por otra parte, como resulta esperable dada su condición laboral, el segmento de ocupados se caracteriza por exhibir una situación económica precaria, ubicándose mayoritariamente en los eslabones inferiores de la distribución del ingreso. Esta condición tendió a agravarse durante los últimos cuatro años, cuando los primeros cuatro deciles de la distribución del ingreso per cápita familiar junto con el conjunto de hogares que declaró no poseer ingresos pasaron de concentrar el 68% de la población desocupada durante el tercer trimestre de 2006 a casi el 90% durante el segundo trimestre de 2010. Ello sugiere que las personas que lograron salir del desempleo y por lo tanto impulsaron la baja registrada en la tasa de desocupación fueron aquellas cuyo estatus económico era relativamente elevado.

Otro indicio de la precariedad que detentan las personas desocupadas está dado por la cobertura médica de los mismos, la cual pasó de abarcar a poco más de un cuarto de los desocupados en 2006 a cerca del 15% en 2010. Por el contrario, dicha situación no se ve reflejada en indicadores de carácter más estructural como los vinculados a la vivienda.

Cuadro N° 12
Características socioeconómicas de los desocupados. Viedma-Carmen de Patagones (%)

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Nivel educativo		
Sin instrucción	0,0	0,0
Primaria incompleta	13,5	3,7
Primaria completa	17,9	26,1
Secundaria incompleta	24,3	31,0
Secundaria completa	27,6	22,9
Universitaria incompleta	12,4	11,4
Universitaria completa	4,4	4,9
Años de educación promedio	9,7	9,9
Grupo decílico de ingreso per cápita familiar		
Hogar sin ingresos declarados	3,1	11,1
1	22,6	26,2
2	18,5	21,2
3	9,2	12,1
4	14,7	17,0
5	7,0	5,8
6	9,6	2,1
7	6,1	2,5
8	3,5	0,0
9	1,4	0,0
10	4,5	1,9
Cobertura medica		
Obra social	26,1	16,6
Mutual/prepaga/servicio de emergencia	0,0	0,0
Obra social+mutual/prepaga/s. emergencia	3,1	0,0
Planes y seguros públicos	0,0	0,0
No posee	70,8	83,4
Régimen de tenencia de la vivienda		
Propietario de vivienda y terreno	63,5	77,2
Propietario de vivienda solamente	9,2	1,8
Inquilino/arrendatario de la vivienda	21,3	8,5
Ocupante por pago de impuestos/expensas	4,4	1,6
Ocupante en relación de dependencia	0,0	5,8
Ocupante gratuito (con permiso)	0,0	0,0
Ocupante de hecho (sin permiso)	0,0	2,9
Está en sucesión	0,0	2,1
Otra situación	1,6	0,0

• Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

En cuanto a las características laborales de las personas que se encuentran en situación de desempleo, en el Cuadro N° 13 puede advertirse que se trata principalmente de personas que se encuentran inmersas en el mercado laboral (en más del 90% de los casos relevados en 2010 las personas poseen algún tipo de experiencia previa), pero cuya permanencia en el puesto de trabajo previo fue breve (cerca del 85% declaró una antigüedad en la última ocupación inferior a los doce meses).

Cuadro N° 13
Características laborales de los desocupados y condiciones de trabajo de la ocupación previa. Viedma-Carmen de Patagones (%)

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Categoría ocupacional		
Patrón	0,0	2,3
Cuentapropista	10,2	20,0
Obrero/empleado	89,8	77,7
Trabajador familiar	0,0	0,0
Experiencia previa		
Posee	75,8	93,4
No posee	24,2	6,6
Antigüedad en la última ocupación		
Menos de 1 mes	19,1	8,4
De 1 a 3 meses	51,3	35,9
Más de 3 y hasta 6 meses	15,5	31,7
Más de 6 y hasta 12 meses	0,0	8,6
Más de 1 y hasta 5 años	14,1	15,4
Más de 5 años	0,0	0,0
Duración del puesto de trabajo previo		
Indefinida (incluye permanente, fijo, estable, de planta)	19,9	28,7
Definida (changa, trabajo transitorio, por tarea u obra, suplencia, etc.)	80,1	71,3
Plan de empleo	8,2	66,7
Período de prueba	10,3	4,8
Otro	81,5	28,5
Descuento jubilatorio		
Le realizaban	12,3	18,3
No le realizaban	87,7	81,7

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Por otra parte, cuando se encuentra ocupado la gran mayoría de los desempleados suele desempeñarse como obrero o empleado en relación de dependencia, aunque la

proporción de desocupados que usualmente desarrollan actividades independientes o se desempeñan como patrones se ha incrementado en el último tiempo. En dicho sentido, mientras que no había desocupados patrones durante el tercer trimestre de 2006 y el peso de los trabajadores independientes era cercano al 10%, durante el segundo trimestre de 2010 dichas categorías concentraron al 2,3% y al 20% de la población desocupada, respectivamente.

En sintonía con la escasa antigüedad que exhiben los desocupados, la gran mayoría de los puestos de trabajos que poseían los mismos antes de quedar desempleados tenían un período de duración limitado o definido (cerca del 80% en 2006 y del 71% en 2010), ya sea porque se trataba de changas, suplencias, trabajos por obra u otros. Actualmente, la principal fuente de trabajos transitorios que derivan en una situación de desocupación es la finalización de planes de empleo.

Además de tener una fecha de finalización de tareas definida, las condiciones laborales enfrentadas previamente por las personas desocupadas presentan otros síntomas de precariedad laboral. Así, si bien tendió a incrementarse en los últimos años, la proporción de desocupados a los que se les realizaba descuentos jubilatorios en su ocupación previa es sumamente baja, no llegando siquiera a abarcar al 20% del segmento.

Dichas condiciones están asociadas predominantemente a puestos de trabajo ofrecidos por establecimientos de propiedad privada. De hecho, el porcentaje de desocupados cuyo último trabajo tuvo lugar en un establecimiento de propiedad privada se incrementó hasta alcanzar a la totalidad de la población sin empleo en el último relevamiento, no verificándose en la actualidad casos de personas desocupadas cuyo último empleo haya tenido lugar en un establecimiento estatal (Cuadro N° 14).

Además de pertenecer al sector privado, los puestos de trabajo ocupados previamente por los desocupados se caracterizan por concentrarse en empresas pequeñas de a lo sumo cinco empleados, las cuales han visto incrementada su participación entre 2006 y el presente, alcanzando una representación que casi duplica a la que poseen en el segmento de ocupados.

Cuadro N° 14
**Características del puesto de trabajo previo de los desocupados. Viedma-
Carmen de Patagones (%)**

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Tipo de establecimiento		
Estatal	7,6	0,0
Privado	92,4	100,0
Otro	0,0	0,0
Tamaño del establecimiento		
Hasta 5 empleados	68,2	71,8
Entre 6 y 40 empleados	22,4	16,1
Más de 40 empleados	9,4	12,1
Sector de actividad		
Actividades primarias	10,7	11,0
Industria manufacturera	7,3	0,0
Servicios públicos	0,0	2,8
Construcción	17,7	22,2
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2,4	0,0
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor	16,1	12,0
Servicios de hotelería y restaurante	5,2	2,2
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,0
Intermediación financiera	3,0	6,0
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4,9	13,3
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4,8	0,0
Enseñanza	0,0	2,3
Servicios comunitarios, sociales y personales ncp	7,3	5,5
Servicio doméstico	20,7	22,7
Jerarquía ocupacional		
Dirección	0,0	2,3
Cuenta propia	10,2	20,0
Jefe	0,0	0,0
Trabajador asalariado	89,8	77,7
Calificación ocupacional		
Profesional	2,5	0,0
Técnico	2,6	13,2
Operativo	27,0	46,0
No calificado	67,9	40,8

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

En cuanto a los sectores productivos en los que suelen desempeñarse las personas desocupadas, puede observarse cierto patrón a lo largo del período analizado. Entre los sectores que mayor cantidad de desocupados aportaron tanto en el año 2006 como en 2010 se encuentran la actividad de la construcción, el servicio doméstico, el comercio y el sector primario. Sin embargo, en el último relevamiento se incorporaron dos sectores que no tenían una relevancia particular a inicios del período y que son los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler y la intermediación financiera.

Asimismo, la gran mayoría de los desocupados tiende a desempeñarse en puestos de trabajo donde no posee gente a cargo pero sí responde a un superior (en el segundo trimestre de 2010, el 77,7% declaró haber sido trabajador asalariado durante su última ocupación), aunque la proporción de directores y cuentapropistas desocupados se incrementó durante los últimos cuatro años.

Respecto al nivel de calificación que exhiben los puestos de trabajo ocupados previamente por los desocupados se ha observado cierta tendencia a la especialización del desempleo. Así, mientras que en 2006 los desocupados cuyo empleo previo no requería de calificación alguna eran el 68% del total, dicho porcentaje se redujo al 40,8% durante el segundo trimestre de 2010. Como contrapartida, el porcentaje de desocupados que desempeñaban puestos de calificación operativa se incrementó de 27% a 46% en el mismo período y el de puestos de calificación técnica lo hizo de 2,6% a 13,2%. Por otra parte y en sentido opuesto a dicha tendencia general, la proporción de profesionales desocupados pasó de ser similar a la de los técnicos en 2006 a ser nula en 2010.

Para culminar con el análisis del segmento, en el Cuadro N° 15 se presentan aspectos vinculados con las características del desempleo y las estrategias de búsqueda de trabajo que utilizan las personas por él afectadas. En primer lugar puede observarse que, en línea con las condiciones laborales que suelen enfrentar las personas que luego quedan desocupadas, la principal causa del desempleo es la finalización de un trabajo temporario o estacional (más del 40%). El otro motivo más usual es el despido por parte del empleador o el cierre del establecimiento donde se desarrollaban las tareas (en torno al 20% en 2010), seguido por disconformidad con el modo/monto del pago (9,3%) y razones personales (8,3%).

Cuadro N° 15
**Características del desempleo y estrategias de búsqueda laboral. Viedma-
 Carmen de Patagones (%)**

Característica/estrategia	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Causa de finalización del empleo		
Despido/cierre del establecimiento	15,2	20,9
Retiro voluntario del sector público	0,0	3,4
Jubilación	0,0	0,0
Fin de trabajo temporario/estacional	47,3	41,3
Le pagaban poco/no le pagaban	15,3	9,3
Malas relaciones laborales/condiciones de trabajo	1,3	6,8
Renuncia obligada/pactada	0,0	5,5
Otras causas laborales	2,6	4,5
Razones personales	18,3	8,3
Duración del desempleo		
Menos de 1 mes	17,7	20,8
De 1 a 3 meses	27,9	25,1
Más de 3 a 6 meses	4,6	14,4
Más de 6 a 12 meses	9,2	17,1
Más de 1 a 3 años	9,9	9,2
Más de 3 años	30,8	13,4
Seguro de desempleo		
Cobra	9,4	9,2
No cobra	90,6	90,8
Formas de búsqueda laboral		
Contactos/entrevistas	24,2	24,5
Envío de currículum/respuesta a avisos	37,9	61,1
Presentación en establecimientos	41,0	56,8
Emprendimiento cuentapropista	1,9	3,9
Colocación de carteles en negocios/consultas en el barrio	11,5	1,7
Consulta a parientes/amigos	48,8	53,0
Inscripción en bolsas de trabajo/listas/planes de empleo/agencias/contratistas	13,7	8,9
De otra forma activa	2,4	0,0

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Otro aspecto a destacar es el período durante el cual los individuos del segmento no lograron encontrar un empleo, el cual se extiende predominantemente por un lapso no superior a los 12 meses de duración. No obstante, pese a haberse reducido desde el año 2006 al presente aún existe un porcentaje nada desdeñable de desocupados que se encuentran en dicha situación desde entre uno y tres años atrás (9,2%) y en

especial de personas cuyo estado de desocupación perdura desde hace al menos tres años (13,4%).

Además de la persistencia del fenómeno de desempleo entre algunos grupos de la población, otro aspecto preocupante lo constituye la baja proporción de desocupados que acceden a la protección brindada por el seguro de desempleo. En dicho sentido, la tasa de cobertura aproximada es de tan sólo el 9% de la población desocupada, hecho que muy probablemente se encuentre relacionado con la escasa proporción de personas que aportaban a la seguridad social antes de perder su empleo.

Finalmente, en cuanto a las estrategias empleadas por las personas para salir del desempleo puede observarse que, si bien las formas de búsqueda laboral más empleadas son las mismas que cuatro años atrás (contactos, entrevistas, envío de currículum, presentación en establecimientos y consulta a parientes o amigos), las personas tendieron a ampliar su abanico de estrategias al tiempo que ciertas modalidades como la colocación de carteles en negocios o la inscripción en bolsas/planes/agencias de trabajo perdieron terreno a favor de las demás.

En suma, el desocupado representativo de la región de Viedma-Carmen de Patagones puede ser descrito como un hombre soltero de 31 años de edad, nacido en la localidad, y que aún reside en el hogar de sus padres, el cual presenta una situación de precariedad económica que se ve reflejada en un nivel relativamente bajo de ingreso per cápita familiar y en la ausencia de cobertura médica. Este individuo posee cierta experiencia laboral, aunque la misma corresponde a empleos temporarios desarrollados en empresas pequeñas del sector primario, el comercio, la construcción o el servicio doméstico, en los que no poseía gente a cargo y para los cuales se requería una calificación nula o a lo sumo operativa. La persona se encuentra desocupada hace menos de 6 meses y emplea diversas estrategias para salir de dicha situación. La misma fue motivada por la finalización del empleo temporario mencionado y dado que el mismo no tenía cargas sociales, el desocupado no se encuentra en condiciones de acceder a la protección brindada por un seguro de desempleo.

3.1.3 Inactivos

Si bien estrictamente hablando este segmento no forma parte de la fuerza laboral, ya que se trata de personas que no trabajan ni buscan un trabajo de forma activa, la posible presencia de inactivos marginales⁸ torna relevante su inclusión.

Comenzando con el análisis del segmento, en el Cuadro N° 16 puede observarse que tal como fuera advertido a inicios de la sección, la proporción de personas en edad de trabajar que decidieron permanecer económicamente inactivas ha tendido a incrementarse a lo largo del período analizado, hasta abarcar al 35,5% de los mismos durante el segundo trimestre de 2010.

Cuadro N° 16
Porcentaje de inactivos. Viedma-Carmen de Patagones. Período 2006-2010 (%)

Período	Inactivos/Población en Edad de Trabajar (PET)
3° trim 06	28,8
4° trim 06	31,6
1° trim 07	35,1
2° trim 07	35,0
3° trim 07	-
4° trim 07	34,3
1° trim 08	31,5
2° trim 08	32,2
3° trim 08	33,5
4° trim 08	31,9
1° trim 09	33,9
2° trim 09	34,6
3° trim 09	36,1
4° trim 09	30,6
1° trim 10	34,7
2° trim 10	35,5

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

La gran mayoría del segmento está compuesta por inactivos típicos, es decir por personas que además de no trabajar ni buscar trabajo no están dispuestas a incorporarse al mercado laboral. De hecho, la proporción de éstos se incrementó a lo largo de los últimos años, tornando prácticamente insignificante la presencia de inactivos marginales. Así, éstos pasaron de representar el 6,2% de la población

⁸ Definido como el salario más bajo al cual un individuo estaría dispuesto a aceptar un empleo en lugar de permanecer desempleado.

inactiva en el tercer trimestre de 2006 a menos del 4% en el segundo trimestre de 2010 (Cuadro N° 17).

Respecto a las categorías de inactividad tan sólo el 18% de las personas del segmento relevadas durante el segundo trimestre de 2010 son jubilados y/o pensionados, verificándose una elevada presencia de estudiantes (casi el 50% del total de inactivos) y de amas de casa (27,6%).

Cuadro N° 17
Tipologías de inactividad. Viedma-Carmen de Patagones (%)

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Inactivos típicos	93,8	96,3
Inactivos marginales	6,2	3,7
Categoría de inactividad		
Jubilado/pensionado	15,0	18,0
Rentista	1,9	1,5
Estudiante	41,6	49,3
Ama de casa	34,0	27,6
Discapacitado	0,6	0,9
Otros	7,1	2,8

- **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

A diferencia de los segmentos de ocupados y desocupados donde predominan los varones en el caso de la población inactiva las mujeres son amplia mayoría, concentrando a más del 65% del total de individuos (Cuadro N° 18).

Asimismo y como resulta esperable dada su condición de inactividad, la población se encuentra muchos más concentrada en los grupos de edad de los extremos que en los otros dos segmentos. El caso más destacado es el de las personas de entre 14 y 17 años de edad, que en 2010 aportó el 33% del total de inactivos pero tan sólo el 0,7% de los ocupados y el 3,2% de los desocupados. El segundo grupo de edad más popular es el de personas de entre 18 y 34 años de edad (31,1%), seguido por el de más de 50 años (23,6%). En este marco, la edad promedio de los inactivos ronda los 32 años de edad, más cercana a los desocupados que a los ocupados.

Cuadro N° 18
Características demográficas de los inactivos. Viedma-Carmen de Patagones
(%)

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Género		
Varón	36,9	34,6
Mujer	63,1	65,4
Grupo de edad		
De 14 a 17 años	30,1	33,0
De 18 a 34 años	32,0	31,1
De 35 a 49 años	15,4	12,3
De 50 a 65 años	22,5	23,6
Edad promedio	32,0	32,0
Posición en el hogar		
Jefe	18,3	15,6
Cónyuge/pareja	29,8	27,7
Hijo/hijastro	43,1	51,3
Yerno/nuera	1,8	1,5
Nieto	3,0	1,6
Madre/padre	0,9	0,7
Suegro	-	0,3
Hermano	0,3	0,7
Otros familiares	2,0	0,3
No familiares	0,9	0,4
Estado civil		
Unido	15,0	12,7
Casado	26,9	24,9
Separado/divorciado	3,8	3,2
Viudo	3,1	3,1
Soltero	51,3	56,2
Cantidad promedio de miembros del hogar	4,3	4,0
Cantidad promedio de menores de 10 años	1,8	0,5
Lugar de nacimiento		
Viedma-Carmen de Patagones	51,5	60,1
Otra localidad de la provincia	28,4	20,7
Otra provincia	18,7	17,2
País limítrofe	0,6	1,4
En otro país	0,9	0,7

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

En sintonía con la elevada presencia de estudiantes y de personas de entre 14 y 34 años de edad, más de la mitad de los inactivos ocupan la posición de hijos en el hogar y una proporción aún mayor se encuentra soltera. En tanto el porcentaje de inactivos

que se declara como cónyuge o pareja del jefe de hogar es algo menor al de amas de casa.

El tamaño promedio de los hogares de las personas inactivas no difiere mucho del correspondiente a los otros segmentos aunque sí lo hace su lugar de nacimiento, verificándose una situación intermedia entre ambos. Así, la proporción de personas nacidas en la misma localidad es más elevada que la del segmento de ocupados aunque no tanto como la de los desocupados mientras que lo opuesto ocurre con la presencia de nativos de otras localidades o provincias (cuyo porcentaje supera al de los desocupados pero sin alcanzar los valores que exhibe en el segmento de ocupados).

Otra situación intermedia vuelve a verificarse en términos de la situación económica exhibida por los integrantes del segmento, la cual es peor que la correspondiente a los ocupados aunque sin alcanzar los niveles de los desocupados (Cuadro N° 19). En este sentido, los primeros cuatro deciles de la distribución del ingreso per cápita familiar junto con el grupo sin ingresos concentran al 57,5% de la población inactiva del segundo trimestre de 2010, en tanto que el 64,9% de dicha población posee cobertura médica. En términos de régimen de tenencia de la vivienda este grupo es el mejor posicionado, con un 79,3% de la población que es propietaria de la vivienda y del terreno en que la misma se asienta.

Finalmente, en cuanto a la educación de sus integrantes, el segmento se caracteriza por un promedio inferior al resto, aunque seguramente ello responda a que una proporción importante de la población aún se encuentra en etapa de instrucción.

A modo de resumen puede decirse que el segmento inactivo se caracteriza por estar compuesto mayoritariamente por mujeres amas de casa o estudiantes hijos del jefe de hogar que no están dispuestos a incorporarse al mercado laboral. En general, se trata de personas nacidas en la misma localidad y que exhiben una posición socioeconómica intermedia entre los otros dos segmentos.

Cuadro N° 19
Características socioeconómicas de los inactivos. Viedma-Carmen de Patagones (%)

Característica	Tercer trim. 2006	Segundo trim. 2010
Nivel educativo		
Sin instrucción	1,0	2,2
Primaria incompleta	9,5	11,3
Primaria completa	17,0	14,6
Secundaria incompleta	48,8	47,1
Secundaria completa	11,5	11,3
Universitaria incompleta	7,2	10,2
Universitaria completa	5,1	3,4
Años de educación promedio	9,3	9,1
Grupo decílico de ingreso per cápita familiar		
0 (hogar sin ingresos declarados)	2,8	0,7
1	14,5	18,8
2	15,2	11,2
3	8,2	11,6
4	16,1	15,3
5	5,3	11,5
6	9,9	6,7
7	11,0	7,1
8	4,9	6,7
9	7,4	6,2
10	4,7	4,3
Cobertura medica		
Obra social	47,0	64,9
Mutual/prepaga/servicio de emergencia	1,7	0,4
Obra social+mutual/prepaga/s. emergencia	12,0	0,4
Planes y seguros públicos	0,4	0,3
No posee	38,9	34,0
Régimen de tenencia de la vivienda		
Propietario de vivienda y terreno	71,0	79,3
Propietario de vivienda solamente	6,7	1,7
Inquilino/arrendatario de la vivienda	13,9	12,0
Ocupante por pago de impuestos/expensas	2,6	1,7
Ocupante en relación de dependencia	0,7	2,8
Ocupante gratuito (con permiso)	0,6	0,0
Ocupante de hecho (sin permiso)	0,0	0,6
Está en sucesión	3,5	1,2
Otra situación	1,0	0,6

• Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

3.2 Comparación con el mercado laboral nacional

Pese a haber estado sujetos a las mismas tendencias generales durante el período 2006-2010, los mercados laborales provincial y nacional también evidenciaron ciertos comportamientos diferenciales que estuvieron en línea con lo disímil de sus idiosincrasias. Una de las primeras diferencias notables entre ambos mercados es la referida a la evolución de los indicadores laborales tabulados por el INDEC (Cuadro N° 20).

Cuadro N° 20
Indicadores laborales. Total de aglomerados urbanos. Período 2006-2010 (%)

Período	Tasas				
	Actividad	Empleo	Desempleo	Subocupación	
				Demandante	No demandante
3° trim 06	46,3	41,6	10,2	7,4	3,6
4° trim 06	46,1	42,1	8,7	7,5	3,3
1° trim 07	46,3	41,7	9,8	6,4	2,9
2° trim 07	46,3	42,2	8,5	7,1	-
3° trim 07	46,2	42,4	8,1	6,7	2,6
4° trim 07	45,6	42,1	7,5	6,0	3,1
1° trim 08	45,9	42,0	8,4	5,8	2,4
2° trim 08	45,9	42,2	8,0	6,3	2,3
3° trim 08	45,7	42,1	7,8	6,3	2,9
4° trim 08	46,0	42,6	7,3	6,0	3,1
1° trim 09	46,1	42,3	8,4	6,0	3,1
2° trim 09	45,9	41,8	8,8	7,5	3,1
3° trim 09	46,1	41,9	9,1	7,3	3,2
4° trim 09	46,3	42,4	8,4	6,9	3,4
1° trim 10	46,0	42,2	8,3	6,6	2,7
2° trim 10	46,1	42,5	7,9	6,7	3,1
3° trim 10	45,9	42,5	7,5	6,1	2,7

• Fuente: INDEC.

Puede advertirse que, aún cuando Río Negro y el país en su conjunto exhibieron la misma propensión a la reducción de la actividad laboral, la contracción evidenciada en la tasa de actividad del mercado laboral nacional a lo largo del período considerado fue muy inferior a la registrada en la provincia, donde la misma se contrajo más de 4 p.p. Asimismo, mientras que en Río Negro la menor tasa de actividad de sus habitantes trajo aparejada una tasa de empleo también menor en la comparación punta a punta, lo opuesto sucedió en el total de aglomerados urbanos, donde la

misma se incrementó 1,1 p.p. en igual período. Finalmente, pese a ser muy significativas, las caídas evidenciadas por las tasas de desocupación y subocupación fueron menos agudas que las registradas a nivel local. Como resultado de estos comportamientos diferenciales, el mercado laboral de Viedma-Carmen de Patagones exhibe actualmente tasas de actividad y de empleo inferiores a las vigentes a nivel nacional, pero también resultan menores su proporción de trabajadores desocupados y de personas que, pese a poseer empleo, padecen del fenómeno de subocupación.

Además de la evolución evidenciada en sus principales indicadores, los mercados laborales provincial y nacional también se diferencian en las características demográficas, socioeconómicas y laborales de las personas que conforman los diferentes segmentos.

En el Cuadro N° 21 se presentan variables demográficas que distinguen a los ocupados, desocupados e inactivos del mercado laboral nacional. Nótese que, tal como sucede en la provincia de Río Negro, los hombres predominan entre los grupos de ocupados y desocupados y las mujeres entre los inactivos. No obstante, la brecha entre géneros tiende a ser más amplia que la provincial en los segmentos de ocupados e inactivos mientras que lo contrario sucede entre los desocupados, donde la tasa de participación de hombres y mujeres es muy similar.

Otra diferencia notable es la mayor participación a nivel nacional de los miembros del hogar “hijos” en el mercado laboral. En ambos casos, los mismos conforman el tercer grupo más numeroso entre los ocupados y desocupados y el más importante entre los inactivos. Sin embargo, mientras que en el total de aglomerados la proporción de ocupados y desocupados que son hijos supera a la registrada a nivel provincial, lo contrario sucede con el porcentaje de inactivos que ostentan dicha característica. Ello se ve reflejado en un resultado similar en lo que respecta a la proporción de solteros entre los ocupados y desocupados por un lado (mayor en el mercado laboral nacional) y entre los inactivos por otro (mayor en el mercado laboral provincial). En términos del tamaño del hogar, los integrantes del mercado laboral nacional tienden a habitar hogares más numerosos que sus pares del mercado provincial.

Cuadro N° 21
Características demográficas. Total de aglomerados urbanos. Segundo
trimestre de 2010 (%)

Característica	Ocupados	Desocupados	Inactivos
Género			
Varón	58,2	50,4	29,8
Mujer	41,8	49,7	70,2
Grupo de edad			
De 14 a 17 años	0,9	2,2	27,4
De 18 a 34 años	41,9	65,4	36,4
De 35 a 49 años	37,7	21,7	16,2
De 50 a 65 años	19,6	10,7	20,0
Edad promedio	39,0	32,0	32,0
Posición en el hogar			
Jefe	48,3	25,3	15,5
Cónyuge/pareja	21,7	16,0	29,6
Hijo/hijastro	23,3	48,3	45,3
Yerno/nuera	2,1	2,7	1,9
Nieto	1,0	3,8	3,2
Madre/padre	0,2	0,0	0,4
Suegro	0,1	0,0	0,1
Hermano	1,3	2,0	1,6
Otros familiares	1,2	1,4	1,8
No familiares	0,8	0,5	0,8
Estado civil			
Unido	22,9	16,5	14,0
Casado	37,7	18,9	26,6
Separado/divorciado	7,7	5,9	3,2
Viudo	2,0	1,5	3,0
Soltero	29,7	57,1	53,3
Cantidad promedio de miembros del hogar	3,9	4,4	4,3
Cantidad promedio de menores de 10 años	0,6	0,6	0,6
Lugar de nacimiento			
Viedma-Carmen de Patagones	70,7	76,7	72,4
Otra localidad de la provincia	7,6	6,3	7,9
Otra provincia	16,1	11,2	15,3
País limítrofe	4,1	4,8	2,7
En otro país	1,5	1,1	1,7

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Asimismo, el mercado laboral de Río Negro se destaca por una presencia relativamente elevada de personas provenientes de otras localidades o provincias

entre sus integrantes ocupados e inactivos y una baja participación de los mismos entre los desocupados. En tanto, el porcentaje de personas nacidas en otros países, ya sean limítrofes o no, es inferior a la registrada a nivel nacional a lo largo de todos los segmentos.

En términos de edad no existen grandes diferencias, aunque a nivel nacional la participación de los grupos de edad de entre 18 y 49 años en el segmento de ocupados y de los de más de 50 años en el de desocupados es algo mayor. Como resultado, la edad promedio de los ocupados (desocupados) es levemente inferior (superior) a la del mercado laboral provincial.

En cuanto a las características socioeconómicas que presentan los actores de ambos mercados, la información presentada en el Cuadro N° 22 permite advertir que algunos aspectos resultan más favorables a la nación en su conjunto y otros a la provincia.

En lo que respecta al nivel educativo, los participantes del mercado laboral nacional superan a los integrantes del mercado provincial ya sean éstos ocupados, desocupados o inactivos. Ello se debe a la menor proporción de personas sin instrucción o con un nivel educativo bajo (primaria incompleta) y a la mayor presencia de individuos con estudios universitarios, tanto completos como incompletos. Como resultado, el promedio de años de instrucción formal a nivel nacional resulta superior al provincial en todos los segmentos del mercado laboral.

En lo referido a la posición en la distribución del ingreso, la situación varía según el segmento considerado. En el caso de la población ocupada y de la inactiva, los residentes del aglomerado Viedma-Carmen de Patagones tienden a estar más concentrados en los deciles intermedios y superiores de la distribución del ingreso, por lo que se encuentran en mejor posición relativa que los ocupados e inactivos a nivel nacional. En el caso de los desocupados sucede lo contrario, especialmente en lo que respecta a la población sin ingresos, lo que sugiere que la proporción de desocupados en situación de pobreza es mayor a nivel provincial que nacional.

Cuadro N° 22
Características socioeconómicas. Total de aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Ocupados	Desocupados	Inactivos
Nivel educativo			
Sin instrucción	0,2	0,1	1,2
Primaria incompleta	4,7	4,3	8,5
Primaria completa	18,1	17,3	15,6
Secundaria incompleta	17,4	22,8	39,0
Secundaria completa	23,7	26,3	14,5
Universitaria incompleta	14,4	21,0	16,8
Universitaria completa	21,4	8,3	4,5
Años de educación promedio	11,1	10,7	9,8
Grupo decílico de IPCF			
0 (hogar sin ingresos)	0,3	2,2	0,7
1	8,3	22,5	19,9
2	9,7	15,8	15,8
3	10,2	14,1	13,6
4	9,2	9,8	10,8
5	8,9	8,7	9,6
6	11,0	10,7	9,0
7	10,0	5,8	6,6
8	10,6	4,7	6,5
9	11,6	3,2	4,9
10	10,2	2,5	2,8
Cobertura medica			
Obra social	59,9	32,3	55,5
Mutual/prepaga/servicio de emergencia	6,2	5,0	4,8
Obra social+mutual/prepaga/etc.	0,0	0,0	0,0
Planes y seguros públicos	0,2	0,5	0,3
No posee	31,0	61,9	39,2
Régimen de tenencia de la vivienda			
Propietario de vivienda y terreno	65,5	69,4	69,9
Propietario de vivienda solamente	4,3	4,0	4,9
Inquilino/arrendatario de la vivienda	18,4	13,6	13,1
Ocupante por pago de impuestos/expensas	3,5	3,3	3,4
Ocupante en relación de dependencia	0,7	0,6	0,5
Ocupante gratuito (con permiso)	5,8	6,3	6,1
Ocupante de hecho (sin permiso)	0,6	1,2	0,6
Está en sucesión	1,1	1,5	1,3
Otra situación			

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

El mismo patrón se repite en lo que respecta a cobertura médica, donde los indicadores provinciales superan a los nacionales en los segmentos de ocupados e inactivos pero no en el de desocupados. Específicamente, mientras que el porcentaje de personas sin ningún tipo de cobertura (obra social, prepaga, planes y seguros públicos) concentra al 83,4% de la población desocupada de Viedma-Carmen de Patagones, dicha cifra se reduce al 61,9% al considerar el total de aglomerados urbanos relevados por la EPHC.

Finalmente, si se consideran indicadores vinculados al régimen de tenencia de la vivienda, la situación socioeconómica de los participantes del mercado laboral provincial se perfila como superior a la nacional en todos los segmentos.

Focalizando el análisis en las características laborales de los integrantes de la fuerza de trabajo, en el Cuadro N° 23 puede advertirse que tal como sucede en el mercado laboral provincial, la categoría ocupacional predominante entre los individuos ocupados y desocupados es la de obrero o empleado en relación de dependencia, seguida por la de trabajador independiente. De hecho el peso de las categorías en los diferentes segmentos no varía demasiado entre ambos mercados.

En tanto, la proporción de personas que posee más de un empleo es algo inferior a nivel nacional (8,9% versus 11,4% en la provincia) pero el promedio de horas trabajadas por semana es un 8% superior. Pese a ello, el mercado laboral nacional posee un porcentaje mayor de subocupados horarios, mientras que la proporción de ocupados plenos es inferior a la de Río Negro.

Como sucede en la provincia, gran parte de los desocupados a nivel nacional no posee experiencia laboral alguna. No obstante, el peso de los mismos en la población desocupada es notablemente inferior al de la misma (15 p.p). Además de poseer un menor porcentaje de desocupados inexpertos, la antigüedad alcanzada por aquellos que sí trabajaron previamente es superior a la de los desocupados provinciales. Así, mientras que en el mercado laboral nacional el porcentaje de desocupados cuya antigüedad supera el año es del 23,6%, dicha cifra se reduce al 15,4% al considerar el aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones. La situación contraria se verifica en el bloque de ocupados, donde la participación de las personas con una experiencia laboral superior al año resulta mayor a nivel provincial (86,4% versus 80,9%).

Cuadro N° 23
Características laborales. Total de aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Ocupados	Desocupados (ocupación previa)
Categoría ocupacional		
Patrón	4,4	0,5
Cuentapropista	18,1	16,8
Obrero/empleado	76,9	82,6
Trabajador familiar	0,7	0,0
Cantidad de ocupaciones		
1	91,1	
2	7,5	
3 o más	1,4	
Promedio de horas trabajadas en la semana	40,2	
Intensidad laboral		
Subocupación horaria demandante	7,6	
Subocupación horaria no demandante	3,4	
Ocupación plena	52,6	
Sobreocupación horaria	36,4	
Experiencia previa		
Posee	-	78,3
No posee	-	21,7
Antigüedad		
Menos de 1 mes	3,1	31,9
De 1 a 3 meses	5,5	20,7
Más de 3 y hasta 6 meses	4,7	20,4
Más de 6 y hasta 12 meses	5,9	3,4
Más de 1 y hasta 5 años	34,6	22,3
Más de 5 años	46,3	1,2

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

En cuanto a los puestos de trabajo para los que suelen ser demandados los integrantes de la fuerza laboral de uno y otro mercado, en el Cuadro N° 24 puede observarse que la proporción de ocupados en el mercado nacional que se desempeñan en establecimientos estatales es muy inferior a la de Viedma-Carmen de Patagones y también lo es el porcentaje de desempleados cuya ocupación previa se desarrollaba en establecimientos privados.

Cuadro N° 24
Características de los puestos de trabajo Total de aglomerados urbanos.
Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Ocupados	Desocupados (ocupación previa)
Tipo de establecimiento		
Estatal	16,3	2,2
Privado	82,7	97,5
Otro	1,1	0,3
Tamaño del establecimiento		
Hasta 5 empleados	41,1	61,0
Entre 6 y 40 empleados	28,7	25,6
Más de 40 empleados	30,2	13,4
Sector de actividad		
Actividades primarias	1,7	2,6
Industria manufacturera	13,3	11,7
Servicios públicos	0,5	0,1
Construcción	8,8	18,1
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores	3,1	2,0
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor	16,1	19,0
Servicios de hotelería y restaurante	3,9	8,6
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,0	5,6
Intermediación financiera	2,2	1,0
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8,9	8,2
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7,8	0,6
Enseñanza	7,9	3,3
Servicios comunitarios, sociales y personales ncp	11,3	7,2
Servicio doméstico	7,7	12,1
Jerarquía ocupacional		
Dirección	5,5	0,7
Cuenta propia	17,7	16,5
Jefe	1,9	0,2
Trabajador asalariado	74,9	82,7
Calificación ocupacional		
Profesional	9,7	1,5
Técnico	18,5	8,4
Operativo	48,4	45,2
No calificado	23,4	44,9

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Consistentemente con el resultado anterior, el aporte del sector de la administración pública al total de puestos de trabajo del mercado laboral nacional es notablemente más bajo que en la provincia. Otros sectores más importantes a nivel provincial que nacional como generadores de empleo son la construcción, los servicios comunitarios, sociales y personales y la enseñanza. Lo contrario sucede con la industria manufacturera, el comercio y los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, los cuales pese a ser importantes en ambos mercados poseen una preponderancia muy superior a nivel nacional. En tanto, a excepción del sector primario que es relevante a nivel provincial pero no nacional y viceversa con la industria manufacturera, los sectores que mayor cantidad de desocupados aportan en ambos mercados son los mismos: servicio doméstico, construcción y comercio.

Respecto al tamaño de las empresas demandantes de trabajo, en ambos mercados predominan los establecimientos pequeños (con una participación aproximada del 40% de los ocupados tanto a nivel provincial como nacional), seguidas por las medianas (en torno al 28%) y luego las grandes (entre el 30% y el 33%), aunque la participación de las medianas en el bloque de desocupados a nivel nacional es mayor.

Los puestos de trabajo ofrecidos en el mercado nacional son muy similares a los del mercado provincial, tanto en lo que respecta a su cargo jerárquico como al nivel de calificación requerido para ocuparlo. La diferencia más importante se da en el segmento de desocupados, el cual muestra una participación algo mayor a nivel nacional tanto de los puestos profesionales como de los no calificados.

Por otra parte, de la información contenida en el Cuadro N° 25 puede advertirse que las condiciones laborales de uno y otro mercado exhiben algunas diferencias. Por un lado, a nivel nacional existe una participación algo menor de los lugares de trabajo tradicionales tales como oficinas, talleres, negocios o locales y una mayor importancia de otros más atípicos como la propia vivienda del trabajador.

Otro hecho destacado es la diferencia en la remuneración promedio, la cual indica la existencia de salarios superiores en la provincia. Esta brecha se presenta en todas las categorías consideradas, aunque es más notoria entre las mujeres y entre los ocupados extranjeros o aquellos que nacieron en la misma localidad en la que trabajan.

Cuadro N° 25
Condiciones laborales. Total de aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2010 (%)

Condiciones	Ocupados	Desocupados (ocupación previa)
Lugar de trabajo		
Local/oficina/establecimiento/negocio/taller/chacra	70,7	
En puesto o kiosco fijo callejero	0,5	
En vehículos: bicicleta/moto/auto/barco/bote	0,7	
En vehículos para transporte de personas y mercaderías	5,5	
En obras en construcción, de infraestructura, minería o similares	2,6	
En su vivienda	4,1	
En la vivienda del socio o del patrón	0,1	
En el domicilio/local de los clientes	11,3	
En la calle/espacios públicos/ambulante/de casa en casa/puesto móvil callejero	3,7	
En otro lugar	0,9	
Ingreso laboral horario promedio (pesos corrientes)	14,9	
Varón	14,8	
Mujer	15,1	
Nacido en la localidad	13,7	
Nacido en otra localidad provincial	13,9	
Nacido en otra provincia	17,2	
Nacido en un país limítrofe	13,5	
Nacido en otro país	15,2	
Duración del empleo		
Definida (changa, trabajo transitorio, por tarea u obra, suplencia, etc.)	10,8	61,5
Indefinida (incluye permanente, fijo, estable, de planta)	89,2	38,5
Descuento jubilatorio		
Le realizan	64,0	26,0
No le realizan	36,0	74,0
Beneficios sociales		
Vacaciones pagas	65,9	
Aguinaldo	65,9	
Licencia por enfermedad	65,9	
Obra social	64,4	
Ninguno de los anteriores	24,2	

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Como contrapartida a los menores salarios promedios, la proporción de puestos de trabajo temporarios a nivel nacional es inferior a la existente en el mercado laboral provincial en más de 10 p.p, tanto entre los empleos actualmente ocupados como entre aquellos que poseían los desocupados antes de quedar en dicha condición. De todos modos, la comparación vuelve a favorecer a los rionegrinos al considerar otros beneficios sociales como aguinaldo, vacaciones pagas o licencias por enfermedad. En dicho sentido, la proporción de ocupados que no posee ninguno de estos beneficios es de 24,2% en el mercado laboral nacional, cifra que se reduce a 18,1% al considerar el mercado laboral provincial. Análogamente, mientras que 27,7% de los ocupados de Viedma-Carmen de Patagones no posee cobertura previsional, la proporción de ocupados sin cargas sociales es de 36% a nivel nacional. Si bien este dato sugiere que la provincia se caracterizaría por una menor proporción de empleo en negro, la situación se revierte al considerar el bloque de desocupados, donde el porcentaje de personas en la provincia cuyo empleo anterior no estaba sujeto a cobertura previsional supera en 7,7 p.p. a la del total de aglomerados urbanos.

Las diferencias entre jurisdicciones desaparecen al considerar las razones del desempleo en uno y otro mercado. En el Cuadro N° 26 puede observarse que los motivos que conducen a que algunos de los individuos que participan del mercado laboral nacional se encuentren desocupados son los mismos que inciden en el mercado laboral provincial. Así, la causa de desempleo más relevante en ambos casos es la finalización del trabajo temporario o estacional (más del 40%), seguida por el despido o cierre del establecimiento (en torno al 20%) y la disconformidad con el pago (cerca al 8%).

Pese a coincidir en los motivos o causas principales del desempleo, la duración del mismo pareciera ser algo menor en el mercado laboral nacional. Concretamente, mientras que el porcentaje de desocupados que se encuentra buscando trabajo desde un período inferior a los seis meses ronda el 70% a nivel nacional, el mismo desciende a poco más del 60% al considerar la provincia. Ello se debe a la elevada incidencia de personas cuya desocupación se remonta a más de seis meses y hasta un año atrás, ya que el porcentaje desocupados cuyo desempleo supera el año es similar en ambos mercados.

Cuadro N° 26
Características del desempleo y estrategias de búsqueda laboral. Total de aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Tasa
Causa de finalización del empleo	
Despido/cierre del establecimiento	20,8
Retiro voluntario del sector público	0,4
Jubilación	0,1
Fin de trabajo temporario/estacional	45,8
Le pagaban poco/no le pagaban	7,8
Malas relaciones laborales/condiciones de trabajo	4,8
Renuncia obligada/pactada	4,8
Otras causas laborales	7,6
Razones personales	8,0
Duración del desempleo	
Menos de 1 mes	22,4
De 1 a 3 meses	30,0
Más de 3 a 6 meses	16,2
Más de 6 a 12 meses	9,9
Más de 1 a 3 años	12,2
Más de 3 años	9,3
Seguro de desempleo	10,2
Cobra	4,5
No cobra	95,5
Formas de búsqueda laboral	
Contactos/entrevistas	19,3
Envío de currículum/respuesta a avisos	67,6
Presentación en establecimientos	30,5
Emprendimiento cuentapropista	1,8
Colocación de carteles en negocios/consultas en el barrio	12,5
Consulta a parientes/amigos	59,3
Inscripción en bolsas de trabajo/listas/planes de empleo/agencias/contratistas	10,2
De otra forma activa	1,0

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

La situación de ambos mercados vuelve a coincidir al considerar el porcentaje de desocupados que acceden a un seguro de desempleo, el cual también se ubica en torno al 4% para el total de aglomerados urbanos relevados a través de la EPHC.

Asimismo, las estrategias empleadas por las personas para tratar de conseguir un empleo son similares a nivel nacional y provincial, aunque algunas modalidades son más populares en un mercado que en otro. En dicho sentido, mientras que el envío de

currículum o la respuesta a avisos, la colocación de carteles, la consulta a contactos personales (vecinos, parientes y amigos) y la inscripción en bolsas de trabajo o agencias son más usuales a nivel nacional, lo contrario sucede con otras formas de búsqueda activa como la presentación espontánea en establecimientos o el desarrollo de emprendimientos independientes.

Finalmente, en el Cuadro N° 27 puede advertirse que la composición de la población inactiva en el total de aglomerados urbanos es muy similar a la descrita en el apartado 3.1.3 para la provincia de Río Negro, tanto en lo que respecta a la proporción de inactivos típicos y marginales como a las categorías de inactividad más numerosas. El único aspecto a destacar en este sentido es la presencia algo menor de jubilados/pensionados y algo mayor de amas de casa.

Cuadro N° 27
Tipologías de inactividad. Total de aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Tasa
Inactivos típicos	95,8
Inactivos marginales	4,2
Categoría de inactividad	
Jubilado/pensionado	13,6
Rentista	0,4
Estudiante	42,9
Ama de casa	35,0
Discapacitado	1,3
Otros	6,9

- **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Sintetizando, el mercado provincial se destaca por una menor incidencia del desempleo (especialmente entre mujeres, profesionales y personal no calificado) y de la subocupación, aún cuando el promedio de horas trabajadas es inferior. Pese a exhibir un nivel educativo inferior, sus integrantes tienden a encontrarse en mejor situación económica que sus pares nacionales, posiblemente como resultado de los mayores salarios y beneficios sociales. Por otra parte, se observa una incidencia más elevada del empleo temporario y la duración del desempleo tiende a ser mayor que a nivel nacional.

3.3 Principales problemas y grupos vulnerables

La descripción del mercado laboral del aglomerado Viedma-Carmen de Patagones realizada a inicios de la sección permite advertir la presencia de varios de los problemas o flagelos presentados en el marco teórico. A continuación, se destacan aquellos que resultan identificables a partir de la información allí considerada.

El más obvio de todos, y posiblemente uno de los más dañinos en términos de su impacto sobre el bienestar de quienes lo padecen, es el desempleo involuntario. Como ya fuera mencionado, el mismo afecta actualmente a cerca del 4,3% de las personas en edad de trabajar y al 7,3% de la población económicamente activa, correspondiendo un 22,5% del total a lo que podría considerarse como “desempleo de larga duración” (personas que permanecen desocupadas durante un período de un año o más de duración).

Si bien el perfil de los desocupados ya fue delineado en la sección correspondiente (3.1.2), para evaluar qué grupos sociales resultan más vulnerables a dicho flagelo resulta necesario analizar la incidencia diferencial del mismo sobre los diferentes grupos de la población.⁹ Dicha información es presentada a continuación, donde la tasa de incidencia del desempleo sobre los distintos grupos considerados se desagrega en desempleo de corta (menos de doce meses) y de larga duración (un año o más) a fin de considerar la importancia del fenómeno de histéresis o inercia en cada uno de ellos.

El primer cuadro a analizar es el correspondiente a la incidencia diferencial del desempleo sobre diferentes grupos demográficos de la población en edad de trabajar que reside en el aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones (Cuadro N° 28).

⁹ Definido como el salario más bajo al cual un individuo estaría dispuesto a aceptar un empleo en lugar de permanecer desempleado.

Cuadro N° 28
Incidencia del desempleo. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Tasa de incidencia del desempleo		
	Corta duración	Larga duración	Total
Género			
Varón	5,8	1,5	7,3
Mujer	5,5	1,7	7,2
Grupo de edad			
14 a 17 años	13,6	14,0	27,6
18 a 34 años	9,6	2,3	11,9
35 a 49 años	3,1	1,3	4,4
50 a 65 años	2,7	0,0	2,7
Posición en el hogar			
Jefe	4,3	0,5	4,8
Cónyuge/pareja	0,9	1,8	2,7
Hijo/hijastro	14,2	3,9	18,0
Yerno/nuera	15,9	9,5	25,4
Nieto	0,0	0,0	0,0
Madre/Padre	0,0	0,0	0,0
Suegro			
Hermano	17,5	0,0	17,5
Otros familiares	0,0	0,0	0,0
No familiares	24,2	0,0	24,2
Estado civil			
Unido	6,4	1,4	7,9
Casado	0,7	1,2	2,0
Separado/divorciado	9,9	0,0	9,9
Soltero	11,0	3,0	14,0
Lugar de nacimiento			
Esta localidad	9,7	2,2	11,9
Otra localidad provincial	2,2	0,0	2,2
Otra provincia	1,2	1,9	3,1
País limítrofe	6,3	0,0	6,3
Otro país	0,0	0,0	0,0

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Puede observarse que no parecen existir diferencias importantes entre géneros respecto a la incidencia total del desempleo, aunque la tasa de prevalencia del desempleo de larga duración es algo mayor entre las mujeres (23% del total de desocupadas versus 20% en el caso de los hombres).

La situación se modifica al dividir a la población por grupos de edad, verificándose una importante reducción en la tasa de incidencia de ambos tipos de desempleo a medida que se avanza hacia los rangos superiores. De este modo, el grupo más vulnerable al desempleo es el de personas de 14 a 17 años de edad, donde se concentra la mayor proporción de desocupados de corta y especialmente de larga duración, los cuales representan más de la mitad de los desempleados del segmento. Un caso a destacar es el de las personas de 35 a 49 años de edad, las cuales exhiben una tasa de incidencia baja en relación a otros grupos pero con una proporción importante de desocupados de larga duración (30,2%), posiblemente como consecuencia de la falta de adaptación de sus calificaciones a los requerimientos de la demanda laboral.

Además de las personas jóvenes, los datos indican que el desempleo afecta particularmente a aquellos que viven en casa de sus suegros o de personas no familiares, seguidos por quienes son hijos o hermanos del jefe de hogar. En el caso específico del desempleo de largo duración, el mismo afecta de manera más frecuente a los hijos políticos de los jefes de hogar, seguidos por los hijos naturales de los mismos y finalmente por sus parejas o cónyuges, quienes exhiben una tasa de incidencia baja pero que representa una proporción importante del total de desocupados de su segmento.

Consistentemente con dichos resultados, la tasa diferencial según el estado civil de las personas en edad de trabajar muestra que el desempleo en ambas versiones incide en mayor proporción sobre los solteros, seguidos por los separados o divorciados en el caso de corta y por los unidos en el de larga duración.

En lo que respecta al lugar de origen, se observa que la tasa de incidencia global más elevada corresponde a los residentes locales, la cual casi duplica a la del segundo grupo con mayor proporción de desocupados, compuesto por las personas nacidas en países limítrofes. Ello está explicado en el caso de los residentes locales por su elevada exposición a ambos tipos de desempleo, mientras que en el de los extranjeros únicamente por el desempleo de corta duración ya que no se observan casos de personas desocupadas por un período igual o superior a doce meses. De hecho, los resultados indican que, además de residentes locales, el desempleo de larga duración sólo afecta a migrantes provenientes de otras provincias del país.

Volcando el análisis hacia los diferentes grupos educativos y ocupacionales de la población, en el Cuadro N° 29 se presenta la proporción de desocupados (total y de cada subtipo de desempleo) por nivel educativo y según varias clasificaciones vinculadas a las características de las personas pertenecientes a la PEA del aglomerado.

Nótese que la incidencia del desempleo no tiene una relación directa con el nivel educativo. Contrariamente a lo que podría suponerse, la misma es nula en el caso de personas sin instrucción, va aumentando a medida que se incrementa el nivel educativo y luego tiende a reducirse con la educación una vez superado el nivel de secundaria incompleta. En este contexto, el grupo más afectado es el de personas con secundario incompleto, seguidos por aquellos con educación primaria completa y con universitaria incompleta. En tanto, el grupo con mayor incidencia del desempleo de larga duración es el de personas con educación secundaria completa. En términos relativos, la proporción de desocupados cuyo desempleo se prolonga por más de un año es máxima dentro del grupo de personas con educación universitaria completa (60,8%), seguidos por aquellos con secundario completo (37%).

Considerando las diferentes categorías ocupacionales, el grupo más afectado por el desempleo de corta duración es el de cuentapropistas, seguido por el conjunto de obreros o empleados y finalmente por los patrones. Por su parte, el desempleo de larga duración sólo incide sobre los segundos, lo que también se ve reflejado en una tasa de incidencia positiva únicamente para los trabajadores asalariados al considerar la jerarquía ocupacional.

La tasa de incidencia de ambos tipos de desempleo tiende a decrecer a medida que aumenta el nivel de calificación asociada al puesto de trabajo, siendo nula en el caso de puestos de trabajo que requieren de una especialización profesional. Este patrón de comportamiento es particularmente notorio al considerar el caso del desempleo de larga duración, el cual afecta únicamente a los individuos que suelen ocupar puestos operativos y a las personas que usualmente desempeñan tareas en puestos de trabajo no calificados, quienes exhiben la mayor tasa de incidencia de ambos tipos de desempleo.

Cuadro N° 29
Incidencia del desempleo. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Tasa de incidencia del desempleo		
	Corta duración	Larga duración	Total
Nivel educativo			
Sin instrucción	0,0	0,0	0,0
Primaria incompleta	3,3	0,0	3,3
Primaria completa	9,7	0,8	10,5
Secundaria incompleta	9,3	2,2	11,5
Secundaria completa	4,5	2,6	7,1
Universitaria incompleta	7,8	1,9	9,8
Universitaria completa	0,7	1,1	1,8
Categoría ocupacional			
Patrón	3,0	0,0	3,0
Cuenta propia	7,3	0,0	7,3
Obrero/empleado	5,3	0,8	6,1
Trabajador familiar	0,0	0,0	0,0
Jerarquía ocupacional			
Dirección	2,2	0,0	2,2
Cuenta Propia	7,3	0,0	7,3
Jefes	0,0	0,0	0,0
Trabajadores asalariados	5,4	0,9	6,3
Calificación ocupacional			
Profesionales	0,0	0,0	0,0
Técnicos	3,7	0,0	3,7
Operativo	5,7	0,4	6,0
No calificado	8,8	2,1	10,9
Antigüedad			
Menos de 1 mes	5,4	0,0	5,4
De 1 a 3 meses	10,9	0,0	10,9
Más de 3 a 6 meses	12,2	5,9	18,1
Más de 6 a 12 meses	0,0	4,0	4,0
Más de 1 a 5 años	0,9	0,0	0,9
Más de 5 años	0,0	0,0	0,0

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Por otra parte, los datos presentados sugieren que el desempleo afecta mayoritariamente a las personas con escasa experiencia laboral. Concretamente, el desempleo de corta duración incide principalmente sobre personas que poseían una antigüedad inferior a los seis meses de duración antes de perder su trabajo, mientras

que el de larga duración es particularmente frecuente entre a aquellos con una antigüedad laboral previa a la pérdida del empleo de entre tres y doce meses.

Finalmente, para culminar con el estudio de incidencia del desempleo, en el Cuadro N° 30 se presentan las tasas de desocupación de corta y larga duración discriminadas según diferentes variables asociadas a los puestos de trabajo que suelen ocupar los individuos de la región.

Un aspecto notable es que en la actualidad el desempleo no afecta a ningún residente de la región que haya desarrollado tareas en el sector público. De hecho, todos los desocupados provienen del ámbito privado y en especial de empresas pequeñas con cinco o menos empleados. Así, la prevalencia del desempleo de corta duración entre las personas que suelen ocupar puestos de trabajo en este tipo de establecimiento es casi el triple de aquellos que usualmente trabajan en empresas medianas y más del cuádruplo de las que lo hacen en establecimientos grandes (más de 40 empleados), al tiempo que el total de desocupados de larga duración son aportados por dicha categoría.

Respecto a los sectores de actividad que constituyen los principales expulsores de mano de obra en el aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones, los datos presentados sugieren que los mismos son los vinculados con la intermediación financiera, los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler y las actividades primarias. Otros sectores que exhiben tasas de incidencia del desempleo algo menores pero también elevadas en términos relativos son el servicio doméstico, los servicios públicos y la construcción. En el caso específico del desempleo de larga duración el patrón sectorial es algo diferente ya que la mayor incidencia se verifica entre trabajadores pertenecientes al servicio doméstico, donde el mismo afecta al 18,9% del total de desocupados del sector, seguido por el comercio (con un 28,5% de desocupados de larga duración) y la construcción (con un 13,1% de los desocupados de larga duración).

Cuadro N° 30
Incidencia del desempleo. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Tasa de incidencia del desempleo		
	Corta duración	Larga duración	Total
Tipo de establecimiento			
Estatal	0,0	0,0	0,0
Privado	9,2	1,1	10,3
Otro	0,0	0,0	0,0
Tamaño establecimiento			
Hasta 5 empleados	7,4	1,1	8,5
Entre 6 y 40 empleados	3,0	0,0	3,0
Más de 40 empleados	1,9	0,0	1,9
Sector de actividad			
Actividades primarias	25,4	0,0	25,4
Industria manufacturera	0,0	0,0	0,0
Servicios públicos	11,8	0,0	11,8
Construcción	9,8	1,5	11,2
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores	0,0	0,0	0,0
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor	4,9	1,9	6,8
Servicios de hotelería y restaurante	4,9	0,0	4,9
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,0	0,0
Intermediación financiera	22,4	0,0	22,4
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	21,0	0,0	21,0
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	0,0	0,0	0,0
Enseñanza	0,0	0,0	0,0
Servicios comunitarios, sociales y personales ncp	3,6	0,0	3,6
Servicio doméstico	12,8	3,0	15,8

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Otros problemas presentes en el mercado provincial pero que afectan a personas que sí se encuentran ocupadas son los relacionados con la subocupación horaria, el empleo temporario y la informalidad laboral. Concretamente, de la información presentada en el apartado 3.1.1 surge que el 7,5% de los ocupados del aglomerado Viedma-Carmen de Patagones se encuentra subocupado, lo que implica que existe un subconjunto de la población ocupada que trabaja menos de 35 horas a la semana y desea trabajar más horas pero no lo consigue. Adicionalmente, cerca de un 25% de

los trabajadores posee trabajos temporarios (empleos de duración definida, ya sean changas, trabajos transitorios, suplencias, trabajos por obra, etc.), lo que puede ser considerado como empleo precario de acuerdo a los conceptos revisados en el marco teórico. Por último, al 27,7% de los ocupados no le realizan descuentos jubilatorios, hecho que es utilizado por muchos analistas como un indicador de empleo no registrado o informalidad laboral.

Como fuera visto en el marco conceptual, existen muchas definiciones de informalidad y precariedad laboral más o menos amplias. Ello conduce a que en la práctica resulte difícil aislar una de otra, máxime si se tiene en cuenta que estos problemas suelen presentarse de forma simultánea y la provincia de Río Negro no es la excepción. En consecuencia el análisis de la incidencia de los mismos también se desarrolla de forma conjunta, considerando a los problemas de informalidad, subocupación y empleo temporario como indicadores de precariedad laboral. Específicamente, se presentan las tasas de ocurrencia de cada uno de estos fenómenos de forma exclusiva, en concurrencia con alguno de los otros dos y de los tres en forma simultánea. Como fuera realizado con el desempleo, se analiza la incidencia de estos fenómenos según diferentes características demográficas, educativas, ocupacionales y de los puestos de trabajo de los individuos (Cuadro N° 31).

El primer aspecto a destacar es la elevada exposición de la población ocupada al conjunto de tipologías de precariedad laboral consideradas. El porcentaje de mujeres afectadas por alguna de ellas supera el 35% de la población femenina ocupada, rondando el 25% en el caso de los hombres. La mayor incidencia sobre la población femenina responde a la elevada ocurrencia entre las mujeres de los fenómenos de informalidad laboral y empleo transitorio, tanto en su versión individual como simultánea. Estos flagelos son también los que más afectan a los hombres, quienes además sufren en mayor proporción que las mujeres del fenómeno de subocupación horaria.

Cuadro N° 31
Incidencia de la precariedad laboral. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Subocupación (1)	Empleo temporal (2)	Informalidad (3)	(1+2)	(1+3)	(2+3)	(1+2+3)	Total
Género								
Varón	2,9	5,8	6,2	0,4	0,3	8,7	1,2	25,3
Mujer	1,9	8,1	16,2	0,8	1,3	6,7	0,3	35,4
Grupo de edad								
14 a 17 años	0,0	0,0	30,8	0,0	0,0	41,6	0,0	72,4
18 a 34 años	3,0	10,4	14,2	0,9	1,7	12,1	1,3	43,5
35 a 49 años	2,7	5,5	6,0	0,5	0,3	4,8	0,7	20,4
50 a 65 años	0,9	2,5	12,3	0,0	0,0	3,6	0,0	19,4
Posición en el hogar								
Jefe	2,6	5,4	7,8	0,4	0,9	3,5	0,5	21,1
Cónyuge/pareja	1,3	10,8	11,1	0,7	0,5	7,6	0,0	32,0
Hijo/hijastro	4,0	4,8	14,7	0,9	0,9	18,9	2,8	46,9
Yerno/nuera	0,0	24,9	0,0	0,0	0,0	11,5	0,0	36,3
Nieto	0,0	0,0	46,6	0,0	0,0	0,0	0,0	46,6
Hermano	0,0	0,0	17,1	0,0	0,0	27,9	0,0	45,0
Otros familiares	0,0	0,0	74,7	0,0	0,0	0,0	0,0	74,7
No familiares	0,0	21,1	33,2	0,0	0,0	21,5	0,0	75,8
Estado civil								
Unido	2,2	5,1	11,1	0,0	0,4	6,5	0,9	26,2
Casado	1,8	9,2	5,3	1,0	0,0	5,2	0,0	22,5
Separado/divorciado	1,7	5,8	12,3	0,0	0,0	4,7	0,0	24,4
Viudo	0,0	0,0	37,6	0,0	4,8	0,0	0,0	42,3
Soltero	4,1	6,3	15,2	0,7	2,3	14,9	2,1	45,5
Lugar de nacimiento								
Esta localidad	3,0	6,6	11,6	0,4	0,9	10,1	1,1	33,6
Otra local. pcial.	2,0	8,2	12,0	0,9	1,5	3,8	0,5	29,0
Otra provincia	2,0	5,8	8,8	0,7	0,0	7,2	0,0	24,5
País limítrofe	0,0	11,0	0,0	0,0	0,0	7,0	7,0	25,0
Otro país	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

• Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Al considerar las diferentes franjas etarias puede advertirse una clara relación inversa entre la incidencia de estos fenómenos y la edad de los individuos. La elevada exposición de los ocupados de entre 14 y 17 años de edad a la informalidad laboral, tanto en forma exclusiva como en concurrencia con el empleo temporal, conduce a que dicho grupo sea por lejos el más vulnerable de la población, exhibiendo una

incidencia global superior al 70%. El segundo grupo más expuesto es el de personas de 18 a 34 años de edad, las cuales además de padecer los problemas anteriores son los más expuestos a la subocupación horaria en sus cuatro versiones (sola, con empleo temporario, con informalidad y con ambos). Los otros dos grupos poseen tasas de incidencia bastante menores a la de estos dos aunque elevadas de todos modos, especialmente en lo que respecta a la informalidad.

Además de afectar a todos los grupos de edad, los problemas considerados inciden de manera significativa sobre todos los estados civiles y posiciones del hogar. Si bien los grupos más expuestos son aquellos previsiblemente más vulnerables (ocupados que viven en casas de jefes de hogar que no son familiares suyos o con vínculos no tan cercanos), la tasa de incidencia global supera el 20% en todos los casos, alcanzando picos cercanos al 75% entre los grupos menos favorecidos.

Contrariamente a lo que podría suponerse considerando los antecedentes de la provincia (2.3), el grupo de ocupados más expuesto a algún tipo de precariedad laboral es el conformado por los residentes nacidos en la propia localidad, seguido por los migrantes provenientes de otras localidades de la provincia, los nacidos en países limítrofes y aquellos oriundos de otras provincias argentinas, en ese orden. En el caso de los nacidos en el país (locales y migrantes de otras localidades y provincias) la principal fuente de precariedad es la informalidad laboral, mientras que en el de migrantes de países limítrofes predomina el empleo temporario como causa de inestabilidad. En tanto, los resultados presentados indican que los residentes ocupados nacidos en países no limítrofes no padecen ninguno de los problemas mencionados.

Adicionalmente, la precariedad laboral exhibe un patrón de incidencia por nivel educativo opuesto al visto para el desempleo. Mientras que las personas sin instrucción no se veían afectadas por el mismo, resultan ser el grupo más vulnerable en términos de precariedad laboral (Cuadro N° 32).

Cuadro N° 32
Incidencia de la precariedad laboral. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Subocupación (1)	Empleo temporal (2)	Informalidad (3)	(1+2)	(1+3)	(2+3)	(1+2+3)	Total
Nivel educativo								
Sin instrucción	0,0	0,0	34,7	0,0	0,0	7,3	7,3	49,2
Primaria incomp.	1,8	0,0	17,0	0,0	1,4	17,2	1,4	38,7
Primaria comp.	3,9	4,6	12,0	0,0	0,6	7,7	0,7	29,3
Secundaria incomp.	2,2	2,9	15,2	0,0	2,2	7,0	2,1	31,6
Secundaria comp.	2,1	6,4	7,4	0,0	0,6	5,0	0,0	21,4
Universitaria incomp.	1,6	9,2	10,8	0,0	0,0	18,9	0,0	40,5
Universitaria comp.	2,6	15,5	4,1	2,7	0,0	3,6	0,0	28,5
Categoría ocupacional								
Patrón	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,4
Cuentapropista	7,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,5
Obrero/empleado	0,9	8,8	13,8	0,7	1,0	10,1	1,0	36,5
Trabajador familiar	27,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	27,4
Jerarquía ocupacional								
Dirección	5,4	2,3	0,0	0,0	0,0	3,3	0,0	11,0
Cuenta Propia	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	8,3
Jefes	0,0	0,0	31,2	0,0	0,0	0,0	0,0	31,2
Trabajadores asalariados	1,2	8,9	13,9	0,7	1,0	10,0	1,1	36,7
Calificación ocupacional								
Profesionales	1,8	7,2	5,5	0,0	0,0	2,5	0,0	17,0
Técnicos	4,0	6,3	5,3	2,5	0,0	8,2	0,0	26,2
Operativo	2,2	8,4	5,9	0,0	0,4	6,6	0,9	24,2
No calificado	1,9	4,4	28,1	0,0	2,6	12,3	1,7	51,0
Antigüedad								
Menos de 1 mes	13,6	7,2	0,0	0,0	0,0	53,8	10,9	85,7
De 1 a 3 meses	0,0	20,2	12,9	0,0	0,0	38,0	9,1	80,2
Más de 3 a 6 meses	6,4	19,9	13,6	0,0	0,0	17,6	0,0	57,6
Más de 6 a 12 meses	0,0	30,3	9,7	0,0	5,9	11,1	0,0	56,9
Más de 1 a 5 años	2,4	10,5	9,9	2,2	0,0	12,3	0,6	38,0
Más de 5 años	2,6	3,6	4,3	0,0	0,0	2,3	0,0	12,7

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

La elevada incidencia del fenómeno de informalidad laboral, que individualmente afecta a casi el 35% de la población del segmento y en concurrencia con el empleo temporario y la subocupación incide sobre otro 14%, conduce a que cerca de la mitad de las personas sin educación padezca algún tipo de precariedad laboral. La

proporción de personas en situación precaria tiende a reducirse al avanzar en el nivel educativo, siendo mínima (aunque aún elevada) en el caso de las personas con estudios secundarios completos. La tasa de incidencia vuelve a incrementarse al considerar a los ocupados con educación universitaria, aunque la principal fuente de precariedad pasa a ser la existencia de empleos temporarios (tanto en forma aislada como en concurrencia con fenómenos de informalidad). En cuanto a la subocupación, la misma afecta en mayor medida a las personas con estudios primarios y universitarios completos, aunque su incidencia en relación a la de los otros fenómenos parece poco significativa.

La situación anterior se modifica radicalmente al considerar la incidencia por categorías ocupacionales, donde la subocupación horaria constituye la única causa de precariedad laboral entre todas las categorías distintas a la de empleado/obrero. Su incidencia es particularmente elevada entre los trabajadores familiares, donde afecta a cerca del 30% de las personas del segmento. En tanto, entre los obreros y empleados en relación de dependencia los problemas más usuales son la informalidad y el empleo temporario, que en conjunto y en sus diferentes versiones inciden sobre casi el 35% de los ocupados de dicha categoría.

Un patrón similar se observa al considerar las diferentes jerarquías ocupacionales. En el caso de directivos y trabajadores por cuenta propia, la presencia de precariedad laboral deriva de la existencia de subempleo y empleo temporario (solo o combinado con informalidad laboral), mientras que en el resto de jerarquías predomina la informalidad laboral. La misma es la única fuente de precariedad entre los ocupados jefes y la principal entre los salarizados, quienes también se ven bastante afectados por el empleo temporario. Estas dos últimas categorías son las más expuestas a problemas de empleo, siendo la tasa de incidencia superior al 30% en ambos casos.

Como sucede con los niveles educativos, la incidencia de los problemas de empleo es alta entre todos los niveles de calificación, aunque alcanza su valor máximo (mínimo) para la categoría más baja (alta). Así, la misma varía entre el 51% correspondiente al trabajo no calificado, donde el principal problema claramente es la informalidad, y el 17% del trabajo profesional. Tanto en este último caso como en el resto de calificaciones (técnica y operativa) las fuentes de precariedad laboral más importantes son el empleo temporario y la informalidad laboral, en ese orden. Respecto a la

subocupación, su incidencia es más elevada entre los puestos de calificación intermedia, especialmente entre aquellos de especialización técnica.

En términos de la antigüedad puede observarse que la precariedad laboral afecta a casi la totalidad de los nuevos empleos, quedando exentos de la misma menos del 20% de los trabajos de uno a tres meses de duración y menos del 15% de los de duración inferior a un mes. La incidencia va decreciendo a medida que se incrementan los años de antigüedad, aunque resulta elevada para todas las categorías. Así, la misma afecta a más del 10% de los trabajadores con una antigüedad superior a los 5 años y a cerca del 40% de los que se encuentran ocupando el mismo puesto desde 1 a 5 años atrás. En la mayoría de los casos la precariedad se encuentra asociada a la existencia de empleo temporario e informalidad laboral, aunque entre los trabajadores con menos de un mes de experiencia también se desataca la incidencia de la subocupación.

La contratación de mano de obra en condiciones precarias es un hecho extendido entre los establecimientos de todo tipo (Cuadro N° 33), aunque tiende a ser más elevada en el sector privado que en el público y en las empresas pequeñas y medianas que en las grandes.

El fenómeno más usual entre las empresas estatales es el de contratación temporaria, mientras que entre las privadas predomina el de informalidad. En la clasificación por tamaño el empleo temporario tiende a concentrarse en firmas medianas y grandes, mientras que los establecimientos pequeños se caracterizan por una incidencia relativamente elevada de todos los fenómenos considerados como indicativos de precariedad laboral.

Cuadro N° 33
Incidencia de la precariedad laboral. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Subocupación temporal			(1+2)	(1+3)	(2+3)	(1+2+3)	Total
	(1)	(2)	(3)					
Tipo de establecimiento								
Estatal	1,9	11,8	2,4	1,4	0,0	5,8	0,4	23,7
Privado	2,9	3,7	15,7	0,0	1,3	9,3	1,1	34,0
Otro	0,0	7,7	27,5	0,0	0,0	6,0	0,0	41,2
Tamaño establecimiento								
Hasta 5 empleados	4,8	1,8	10,3	0,5	0,5	10,7	1,8	30,4
Entre 6 y 40 empleados	3,2	12,0	4,2	0,8	0,0	8,6	0,6	29,4
Más de 40 empleados	0,0	11,4	3,4	0,7	0,0	4,5	0,0	20,0
Sector de actividad								
Act. Primarias	0,0	0,0	8,3	0,0	0,0	14,8	0,0	23,1
Industria manufac.	4,5	3,7	15,2	0,0	0,0	9,7	0,0	33,2
Servicios públicos	0,0	11,8	27,7	0,0	0,0	0,0	0,0	39,5
Construcción	7,1	6,1	8,2	0,0	0,0	13,6	0,9	35,9
Venta, mant. y repar. vehíc. automot.	4,2	0,0	18,6	0,0	0,0	0,0	4,2	26,9
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor	1,2	5,4	5,5	0,0	1,6	6,4	0,0	20,1
Serv. de hotelería y restaurante	0,0	6,1	11,7	0,0	0,0	21,0	0,0	38,8
Serv. de transp., almacenamiento y comunicaciones	6,0	0,0	13,1	0,0	0,0	8,4	0,0	27,4
Intermediación financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Serv. inmov., empres. y de alquiler	3,6	6,3	8,0	0,0	0,0	4,2	0,0	22,1
Adm. púb., defensa y seguridad social	0,0	12,9	3,8	0,8	0,0	6,9	0,0	24,3
Enseñanza	6,3	13,9	2,9	2,0	0,0	4,0	0,0	29,1
Serv. comunitarios, sociales y personales	2,3	4,4	3,6	1,5	0,0	13,7	4,3	29,8
Servicio doméstico	0,0	0,0	53,9	0,0	6,9	0,0	0,0	60,8

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Asimismo se advierte que la precariedad laboral es un problema generalizado en todos los sectores productivos, ya que no sólo afecta a casi la totalidad de ramas de actividad sino que además su tasa de incidencia supera el 20% en todos los casos. El

único rubro aparentemente libre de los problemas de subempleo, empleo temporario e informalidad laboral es el de intermediación financiera, donde la tasa de incidencia es nula. En el extremo opuesto se encuentra el sector de servicio doméstico, donde cerca del 60% de las personas allí ocupadas se encuentra en situación precaria como consecuencia de estar empleado “en negro”. Otros sectores donde la precariedad laboral es particularmente frecuente son los de servicios públicos, hotelería y restaurantes y construcción.

Por otra parte, cabe destacar que se analizó la posibilidad de existencia de discriminación salarial por género o lugar de procedencia en el mercado laboral del aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones. Para ello se consideraron los niveles salariales promedio, discriminados por género y lugar de origen, de las diversas categorías correspondientes a variables que probablemente reflejen o sean consecuencia de las posibles capacidades, habilidades y características de los individuos. Sin embargo, no se encontró evidencia que avalara la validez de la hipótesis de discriminación salarial en el mercado laboral provincial (en el Anexo estadístico se presentan los diferentes tabulados empleados para evaluar dicha cuestión).

Finalmente, considerando en forma conjunta los fenómenos de desempleo y precariedad laboral se obtiene la incidencia global de los problemas de empleo sobre la población en edad de trabajar del aglomerado. De acuerdo a los datos presentados, la proporción de individuos afectados por el desempleo ronda el 7,3% de las personas activas, mientras que aquellos que trabajaban en condiciones de precariedad (ya sea por la falta de registro de la relación laboral, la subocupación y/o el empleo temporario), representan el 29,8% del total de ocupados del aglomerado. En consecuencia, el 37,1% de la PEA de Viedma-Carmen de Patagones exhibe actualmente una situación de vulnerabilidad en el mercado laboral.

En el Cuadro N° 34 se presenta la proporción de personas de cada categoría que padece problemas en el mercado laboral de Viedma-Carmen de Patagones como resultado de la incidencia de alguno de los fenómenos considerados (desempleo de corta o larga duración, subocupación, empleo temporario y/o informalidad laboral).

Cuadro N° 34
Tasa de incidencia global de los problemas de empleo. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	Tasa	Característica	Tasa	Característica	Tasa	Característica	Tasa
Género		Posición en el hogar		Jerarquía ocupacional		Tamaño establecimiento	
Varón	32,6	Jefe	25,9	Dirección	13,2	Hasta 5 empleados	38,8
Mujer	42,6	Cónyuge/pareja	34,7	Cuenta Propia	15,6	Entre 6 y 40 empleados	32,4
		Hijo/hijastro	64,9	Jefes	31,2	Más de 40 empleados	21,9
Grupo de edad		Yerno/nuera	61,7	Trab. asalariados	43,0		
14 a 17 años	100,0	Nieto	46,6			Sector de actividad	
18 a 34 años	55,4	Madre/Padre	0,0	Calificación ocupacional		Actividades primarias	48,6
35 a 49 años	24,8	Hermano	62,6	Profesionales	17,0	Industria manufacturera.	33,2
50 a 65 años	22,1	Otros familiares	74,7	Técnicos	29,9	Servicios públicos	51,4
		No familiares	100,0	Operativo	30,3	Construcción	47,1
Lugar de nacimiento				No calificado	61,9	Vehículos automotores	26,9
Esta localidad	45,5	Nivel educativo				Comercio	26,9
Otra localidad pcial.	31,2	Sin instrucción	49,2	Antigüedad		Hotelería y restaurantes	43,7
Otra provincia	27,6	Primaria incomp.	42,1	Menos de 1 mes	91,1	Transp, almac. y comunic.	27,4
País limítrofe	31,3	Primaria completa	39,8	De 1 a 3 meses	91,1	Intermediación financiera	22,4
Otro país	0,0	Secundaria incomp	43,1	Más de 3 a 6 meses	75,7	Serv. inmob. empr. y alq.	43,1
		Secundaria completa	28,5	Más de 6 a 12 meses	60,9	Administración pública.	24,3
Estado civil		Universitaria incomp.	50,2	Más de 1 a 5 años	38,8	Enseñanza	29,1
Unido	34,0	Universitaria completa	30,2	Más de 5 años	12,7	Serv. comun. Soc. y pers.	33,4
Casado	24,5					Servicio doméstico	76,7
Separado/divorciado	34,3	Categoría ocupacional		Tipo de establecimiento			
Viudo	42,3	Patrón	10,4	Estatal	23,7		
Soltero	59,5	Cuentapropista	14,8	Privada	44,3		
		Obrero/empleado	42,6	Otra	41,2		
		Trabajador familiar	27,4				

• Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Puede observarse que, salvo contadas excepciones, todas las categorías en las que se dividió a la población en edad de trabajar bajo las diferentes clasificaciones se encuentran expuestas a algún tipo de dificultad o problema en el mercado laboral regional, ya sea que la misma se manifieste bajo la forma de desempleo o de precariedad laboral. Adicionalmente, la proporción de personas afectadas al interior de cada grupo suele superar fácilmente el 10% de sus integrantes. En consecuencia, el mercado laboral de Viedma-Carmen de Patagones se caracteriza por la presencia de problemas de empleo, los cuales se destacan no sólo por su elevada tasa de incidencia sino también por lo generalizado de su difusión entre los diferentes grupos poblacionales, ya sea bajo la forma de uno u otro flagelos.

Adicionalmente, y aún cuando se considera que todos los individuos afectados son merecedores de atención, hay ciertos grupos de la población que se perfilan como particularmente vulnerables debido a la alta ocurrencia de los fenómenos de desempleo y precariedad laboral entre sus integrantes.

Del lado de la oferta de trabajo, los mismos incluyen a las mujeres; los jóvenes que recién se incorporan al mercado laboral y aquellos que poseen escasa o nula experiencia laboral; las personas solteras y/o nacidas en la propia localidad; los hijos, familiares lejanos y cohabitantes no familiares del jefe de hogar; a las personas sin instrucción o con estudios universitarios incompletos; y a quienes ofrecen sus servicios como obreros o empleados en relación de dependencia.

Del lado de demanda, los problemas de empleo se concentran en los puestos de trabajo asalariados que no requieren de ninguna calificación; en los establecimientos pequeños de propiedad privada u otra no estatal; y en los empleos disponibles en los sectores vinculados al servicio doméstico, los servicios públicos, las actividades primarias y la construcción.

4 Retrato de los problemas de empleo en la provincia

4.1 Población afectada y factores determinantes

4.1.1 *Perfil sociodemográfico y ocupacional de la población afectada*

Los resultados presentados en la sección anterior demuestran que, además de afectar a una proporción significativa de la fuerza laboral regional, los problemas de empleo se caracterizan por poseer un impacto diferencial entre los diferentes segmentos que la conforman. En este sentido, el análisis de las tasas de incidencia de ambos fenómenos sobre los grupos que conforman la población económicamente activa del aglomerado permitió advertir que los mismos afectan con mayor severidad a ciertos grupos de la sociedad que a otros, sugiriendo una predisposición especial de éstos al padecimiento de problemas de empleo en la región.

Ello permite suponer la existencia de un perfil determinado para aquellas personas que resultan particularmente vulnerables en el mercado laboral del aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones, cuya identificación se torna crucial al momento de definir cualquier instrumento de política tendiente a mejorar su situación de empleo.

A fin de describir dicho perfil, en este apartado se identifican cuáles son las características microeconómicas que distinguen a las personas que padecen problemas de empleo de aquellas que no lo hacen. Para ello se sigue el esquema empleado en la Sección 3.1 para describir la composición de los diferentes segmentos, considerando variables vinculadas tanto con la oferta como con la demanda de trabajo del aglomerado.

Comenzando con el análisis, en el Cuadro N° 35 puede observarse que el perfil demográfico de las personas afectadas por problemas de empleo difiere del de quienes no se hallan en dicha situación.

En lo que respecta al género, se destaca el predominio de las personas de sexo femenino entre la población vulnerable, situación contraria a lo que sucede entre el resto de participantes del mercado laboral donde la proporción de hombres supera a la de mujeres en más de diez puntos porcentuales.

Cuadro N° 35
Características demográficas. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo
trimestre de 2010 (%)

Característica	No padece problemas de empleo	Padece problemas de empleo
Género		
Varón	59,0	48,3
Mujer	41,0	51,7
Grupo de edad		
De 14 a 17 años	0,0	2,3
De 18 a 34 años	29,2	60,5
De 35 a 49 años	46,7	25,7
De 50 a 65 años	24,2	11,5
Edad promedio	42,0	34,0
Posición en el hogar		
Jefe	61,9	36,7
Cónyuge/pareja	25,0	22,6
Hijo/hijastro	10,7	33,7
Yerno/nuera	0,8	2,1
Nieto	0,5	0,8
Madre/padre	0,3	0,0
Hermano	0,5	1,3
Otros familiares	0,2	1,1
No familiares	0,0	1,8
Estado civil		
Unido	28,8	25,2
Casado	43,6	23,9
Separado/divorciado	9,7	8,6
Viudo	1,9	2,4
Soltero	16,0	39,9
Cantidad promedio de miembros del hogar	3,7	4,2
Cantidad promedio de menores de 10 años	0,6	0,9
Lugar de nacimiento		
Viedma-Carmen de Patagones	42,4	60,0
Otra localidad de la provincia	24,8	19,1
Otra provincia	29,7	19,2
País limítrofe	2,2	1,7
En otro país	0,9	0,0

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Asimismo, la población vulnerable se distingue por estar notablemente concentrada en la franja etaria de 18 a 34 años de edad, que concentra a más del 60% de las personas desocupadas o con empleos precarios del aglomerado, seguida por

aquellos de entre 35 y 49 años de edad (25,7%). Como resultado, la edad promedio de las mismas es ocho años inferior a la de los “ocupados plenos”.¹⁰

Otra diferencia demográfica que caracteriza a las personas que padecen problemas de empleo es la relativamente elevada presencia de personas que cuya posición en el hogar es la de hijos del individuo que constituye el principal sustento económico del mismo. Este grupo es casi tan numeroso como el de jefes de hogar, mientras que entre quienes no padecen problemas de empleo la proporción de jefes es casi seis veces superior a la de hijos.

Consistentemente con el resultado anterior, la población sujeta a problemas de empleo se destaca por una mayor presencia de personas solteras, en detrimento de aquellos cuyo estado civil es el de casados o unidos. Así, las mismas representan cerca del 40% de la población desempleada o con empleos precarios, mientras que entre los demás miembros de la PEA los solteros sólo constituyen el 16% del total.

Adicionalmente, los desocupados y empleados precarios de la región se caracterizan por habitar hogares que en promedio son más numerosos y poseen mayor cantidad de miembros menores de diez años, así como por haber nacido en la propia localidad. A este último respecto, si bien los residentes locales son mayoría en ambos grupos, el predominio de los mismos entre quienes padecen problemas de empleo es muy superior al que poseen entre aquellos que no lo hacen.

Las diferencias entre ambos grupos no se limitan a factores demográficos sino que también se extienden a cuestiones socioeconómicas. En el Cuadro N° 36 puede observarse que las personas con problemas de empleo tienden a estar más concentradas en los niveles educativos relativamente bajos, lo que se ve reflejado en una menor cantidad promedio de años de educación, aún cuando la mayoría posee un nivel de instrucción medio como sucede en el resto de la población.

¹⁰ Definido como el salario más bajo al cual un individuo estaría dispuesto a aceptar un empleo en lugar de permanecer desempleado.

Cuadro N° 36
Características socioeconómicas. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	No padece problemas de empleo	Padece problemas de empleo
Nivel educativo		
Sin instrucción	1,6	2,6
Primaria incompleta	7,5	9,2
Primaria completa	17,4	19,4
Secundaria incompleta	17,8	22,8
Secundaria completa	26,6	18,0
Universitaria incompleta	6,7	11,5
Universitaria completa	22,6	16,6
Años de educación promedio	10,9	10,4
Grupo decílico de ingreso per cápita familiar		
0 (sin ingresos)	0,0	2,2
1	3,8	18,4
2	3,3	12,4
3	8,6	7,4
4	10,9	12,4
5	10,1	11,8
6	6,6	12,3
7	11,7	4,9
8	12,5	5,9
9	16,6	6,4
10	15,9	5,9
Cobertura medica		
Obra social	79,6	37,7
Mutual/prepaga/servicio de emergencia	2,1	0,0
Obra social+mutual/prepaga/s. emergencia	0,0	0,6
Planes y seguros públicos	0,0	0,0
No posee	18,3	61,7
Régimen de tenencia de la vivienda		
Propietario de vivienda y terreno	73,7	66,2
Propietario de vivienda solamente	3,1	0,8
Inquilino/arrendatario de la vivienda	15,3	20,6
Ocupante por pago de impuestos/expensas	3,6	3,9
Ocupante gratuito (con permiso)	3,6	5,7
Ocupante de hecho (sin permiso)	0,3	1,1
Está en sucesión	0,0	1,6
Otra situación	0,4	0,0

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Asimismo, las personas desocupadas o con empleos precarios se destacan por habitar hogares con una situación económica claramente peor que la del resto de habitantes, lo que queda de manifiesto a través de numerosas variables. Una de las más evidentes es la posición en la distribución del ingreso per cápita familiar, la cual muestra que mientras que casi el 77% de la población con problemas de empleo alcanza a lo sumo el sexto decil, para el otro grupo dicha cifra es de tan sólo el 43,3%. Consistentemente, la participación del grupo sin problemas de empleo en los deciles superiores de la distribución es más de doble que la correspondiente al grupo vulnerable, diferencia que tiende a acrecentarse al avanzar en la escala de ingresos.

Otros indicios de la desventaja económica que experimentan aquellos con problemas de empleo son las mayores proporciones entre sus miembros de personas sin cobertura médica (la cual asciende a 61,7%, más que triplicando el guarismo correspondiente a los ocupados plenos) y de aquellos que no son propietarios de la vivienda que habitan ni del terreno en el que se asienta la misma (33% versus 23,2% de los ocupados plenos).

Los desocupados y empleados precarios del aglomerado también se distinguen por presentar cierto perfil ocupacional y por ocupar puestos de trabajo con condiciones laborales y características determinadas (Cuadro N° 37 y Cuadro N° 38).

Respecto al perfil ocupacional, resulta dable destacar la mayor presencia de obreros y empleados en relación de dependencia entre las personas con problemas de empleo. Las mismas representan más del 90% del total, mientras que su participación entre los ocupados plenos apenas supera el 70%. Como contrapartida, la proporción de afectados por el desempleo o la precariedad laboral que son patrones, cuentapropistas o trabajadores familiares es inferior a la del grupo no vulnerable.

Otra característica ocupacional notable de las personas con problemas de empleo es su escasa experiencia laboral. El porcentaje de individuos cuya antigüedad resulta superior a los cinco años es de tan sólo el 24,3%, cifra que contrasta con el 70,8% correspondiente a los ocupados plenos. En la misma dirección, mientras que casi el 24% de los afectados no superó los tres meses de antigüedad en su empleo previo (en el caso de los desocupados) o actual (en el de los empleados precarios), tan sólo el 1% de los integrantes del otro grupo se encuentra en igual situación.

Cuadro N° 37
Características ocupacionales y condiciones laborales. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	No padece problemas de empleo	Padece problemas de empleo
Categoría ocupacional		
Patrón	6,6	1,3
Cuentapropista	22,4	6,8
Obrero/empleado	70,4	91,5
Trabajador familiar	0,6	0,4
Antigüedad		
Menos de 1 mes	0,3	7,6
De 1 a 3 meses	0,7	16,1
Más de 3 y hasta 6 meses	1,0	7,1
Más de 6 y hasta 12 meses	1,9	7,0
Más de 1 y hasta 5 años	25,3	37,8
Más de 5 años	70,8	24,3
Lugar de trabajo		
Local/oficina/establecimiento/negocio/taller/chacra	75,8	70,4
En puesto o kiosco fijo callejero	0,3	0,0
En vehículos: bicicleta/moto/auto/barco/bote	0,7	0,0
En vehículos para transporte de personas y mercaderías	5,5	2,1
En obras en construcción, de infraestructura, minería o similares	0,8	2,4
En su vivienda	1,1	1,0
En el domicilio/local de los clientes	12,4	19,7
En la calle/espacios públicos/ambulante/de casa en casa/puesto móvil callejero	3,4	4,4
Beneficios sociales		
Vacaciones pagas	97,7	35,1
Aguinaldo	99,6	31,4
Licencia por enfermedad	96,3	34,6
Obra social	97,6	30,0
Ninguno de los anteriores	0,0	45,4

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

En cuanto a las condiciones laborales, entre las personas con problemas de empleo se observa una mayor proporción de puestos de trabajo que desarrollan en lugares que podrían considerarse atípicos o menos tradicionales tales como obras en construcción, de infraestructura, minería o similares; el domicilio o local de los clientes o en espacios públicos (calle, puestos ambulantes, etc.).

Asimismo, y tal como resulta esperable dada su situación laboral, cerca de la mitad de las personas con problemas de empleo no posee ninguno de los beneficios sociales usualmente asociados a la posesión de un empleo como ser vacaciones pagas, aguinaldo, licencia por enfermedad u obra social. Por el contrario, el 100% de los ocupados plenos cuenta con al menos uno de dichos beneficios, siendo la tasa de cobertura de los mismos superior al 95% en todos los casos.

Finalmente respecto a las características de los puestos de trabajo puede advertirse que la gran mayoría de las personas que padecen problemas de empleo se encuentran o estuvieron contratados por empresas del sector privado (72,7%), mientras que los ocupados plenos se encuentran repartidos en proporciones relativamente similares entre el sector privado y el resto.

Asimismo resulta notable la fuerte participación de las personas vulnerables en puestos de trabajo pertenecientes a establecimientos de menos de cinco empleados, la cual supera en más de trece puntos porcentuales a la proporción de ocupados plenos en puestos con esas características (51,1% versus 37,4%). La mayor participación de las empresas pequeñas entre los puestos de trabajo del grupo vulnerable tiene como contrapartida una presencia menor de empresas grandes, ya que la importancia que poseen los puestos de trabajo en empresas mediadas es similar en ambos grupos.

Además de establecimientos chicos, las personas con problemas de empleo tienden a concentrarse en sectores de actividad determinados. Los más destacados son la construcción y el servicio doméstico, aunque también incluyen a las actividades primarias; los servicios públicos; los servicios de hotelería y restaurante; y los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler. En conjunto estos rubros comprenden al 47,7% de las personas desocupadas o precariamente empleadas, cifra que se reduce al 22,5% al considerar a los individuos sin problemas de empleo.

Cuadro N° 38
Características de los puestos de trabajo. Viedma-Carmen de Patagones.
Segundo trimestre de 2010 (%)

Característica	No padece problemas de empleo	Padece problemas de empleo
Tipo de establecimiento	45,9	25,0
Estatal	52,2	72,7
Privado	1,9	2,3
Otro		
Tamaño del establecimiento		
Hasta 5 empleados	37,4	51,1
Entre 6 y 40 empleados	26,0	26,8
Más de 40 empleados	36,7	22,1
Sector de actividad		
Actividades primarias	2,2	3,6
Industria manufacturera	4,6	4,0
Servicios públicos	1,1	2,1
Construcción	10,1	15,7
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores	3,4	2,2
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor	12,4	8,0
Servicios de hotelería y restaurante	2,5	3,3
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,5	2,3
Intermediación financiera	2,0	1,0
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3,5	4,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	28,3	15,9
Enseñanza	9,6	6,9
Servicios comunitarios, sociales y personales ncp	13,7	12,0
Servicio doméstico	3,2	18,5
Jerarquía ocupacional		
Dirección	8,7	2,3
Cuenta propia	22,4	7,2
Jefe	1,2	0,9
Trabajador asalariado	67,7	89,5
Calificación ocupacional		
Profesional	11,1	4,0
Técnico	24,2	18,0
Operativo	51,0	38,8
No calificado	13,8	39,2

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Otro aspecto que caracteriza a quienes padecen problemas de empleo es que suelen ocupar puestos de trabajo que no poseen gente a cargo en mayor proporción que los ocupados plenos (casi 89,5% versus 67,7%). Las diferencias son más notorias a medida que se avanza en la jerarquía ocupacional, alcanzando su máximo valor en el caso de los cargos directivos donde la participación de los ocupados plenos más que triplica a la de los individuos con problemas de empleo.

Por último cabe destacar el predominio entre la población vulnerable de puestos de trabajo no calificados. Los mismos representan cerca del 40% del total, mientras que entre los ocupados plenos alcanzan una representatividad del 13,8%. Su avance tiene lugar en detrimento de todas las demás categorías de calificación y en particular sobre los puestos de trabajo de calificación profesional, cuya participación se reduce un 64% al pasar del grupo de ocupados plenos al de vulnerables.

Los resultados anteriores permiten concluir que las personas que padecen problemas de empleo en el aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones efectivamente exhiben un perfil demográfico, socioeconómico y ocupacional que difiere del de aquellas que no lo hacen.

Concretamente, el individuo característico representativo de dicho grupo se caracteriza por ser mujer, poseer entre 18 y 34 años de edad, ser soltera, haber nacido en el aglomerado y constituir o ser hija del principal sostén económico del hogar que habita. Éste a su vez se destaca por estar conformado por más de cuatro miembros, residir en una vivienda de propiedad ajena, encontrarse entre el 50% de la población con menores ingresos y no poseer cobertura médica. Esta mujer se desempeña como obrera o empleada en relación de dependencia, posee una antigüedad inferior a los 5 años y ocupa puestos de trabajo no calificados, sin beneficios sociales y que pertenecen a establecimientos pequeños del sector privado, fundamentalmente en el ámbito de la construcción o del servicio doméstico.

Dadas las características mencionadas cabe preguntarse cuáles de ellas (si acaso alguna lo hace) efectivamente determinan desde el punto de vista estadístico una mayor propensión a padecer problemas de empleo, cuestión que se analiza en el apartado que sigue.

4.1.2 Factores determinantes de los problemas de empleo

A fin de evaluar la relevancia estadística de las variables que se constituyen como potenciales determinantes de los problemas de empleo resulta necesario realizar un análisis econométrico que permita aislar el efecto individual de cada una de ellas sobre la probabilidad de padecer de los mismos. De no hacerlo, se corre el riesgo de vincular a los fenómenos de desempleo y precariedad laboral con factores que no se encuentran asociados a los mismos pero sí a otras variables que los determinan. A modo de ejemplo, si por algún motivo las mujeres tendieran a ocupar puestos de trabajo en sectores típicamente evasores en mayor proporción que los hombres y no se desarrollara un análisis condicionado, podría concluirse erróneamente que el sexo de las personas es un determinante relevante de la informalidad laboral cuando en realidad el factor condicionante sería el sector de actividad en el que se desenvuelven las empresas que ocupan a las personas incluidas en el análisis.

Habiendo justificado la necesidad de llevar a cabo un análisis condicionado, a continuación se presentan los resultados del modelo econométrico utilizado para tal fin, cuya descripción se incluye como parte del Anexo Metodológico del presente trabajo.

En el Cuadro N° 39 se muestran los resultados de la estimación del modelo de regresión binaria multivariado descrito en el apartado anterior. Puede observarse que de las diecinueve variables explicativas consideradas en la regresión, incluyendo las versiones cuadráticas pero excluyendo la constante, sólo 14 de ellas resultan estadísticamente significativas para un nivel de confianza del 95%.¹¹

En tanto, de las catorce variables que efectivamente parecieran estar correlacionadas con la probabilidad de padecer problemas de empleo en el aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones (excluyendo la constante), once presentan el signo esperado de acuerdo a la evidencia presentada en el apartado de análisis no condicionado y tres presentan el signo contrario. A continuación se describe la situación variable por variable.

¹¹ Definido como el salario más bajo al cual un individuo estaría dispuesto a aceptar un empleo en lugar de permanecer desempleado.

Cuadro N° 39
**Determinantes de la probabilidad de padecer problemas de empleo. Viedma-
Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010**

Variable explicativa	Valores de regresión	
	Coefficiente	Valor-p
Mujer	0,1065	0,0000
Edad	-0,1140	0,0000
Edad al cuadrado	0,0013	0,0000
Hijo	-0,7529	0,0000
Soltero	0,5276	0,0000
Local	0,0304	0,1980
Cantidad de miembros	0,0116	0,1270
Años de educación	0,0854	0,0000
Años de educación al cuadrado	0,0000	0,1250
Decil	-0,0189	0,0010
Cobertura	-1,8244	0,0000
Obrero	2,8211	0,0000
Antigüedad	-0,4683	0,0000
Estatal	0,0854	0,0040
Actividad	0,1632	0,0000
Chica	0,7148	0,0000
Asalariado	-0,0500	0,3260
Calificado	-0,0065	0,8530
Lugar	0,6542	0,0000
_constante	1,7151	0,0000

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

En lo que respecta al género se encontró que, a igual características personales, laborales y del puesto de trabajo, el hecho de ser mujer acarrea un mayor riesgo de padecer problemas de empleo. Descartadas las diferencias basadas en factores observables vinculados con la oferta y la demanda laboral, queda por atribuir dicho fenómeno a cuestiones no observables como podrían serlo factores culturales que conduzcan a que las mujeres estén más dispuestas que los hombres a aceptar empleos en condiciones precarias que los empleadores estén menos dispuestos a establecer una relación laboral formal de largo plazo con las mujeres que con los hombres (ej.: discriminación).

En cuanto a la edad los resultados sugieren que existe una relación cuadrática entre ésta y la propensión a padecer problemas de empleo, la cual efectivamente tiende a reducirse con la edad pero a un ritmo cada vez menor. Así, la probabilidad de

encontrarse desocupado o precariamente empleado varía más entre dos personas jóvenes de diferente edad que entre otras dos con igual diferencia de edad pero pertenecientes a un grupo etario superior. El hecho de que la edad se encuentre negativamente relacionada con la probabilidad de padecer problemas de empleo refleja que, tal como sucede en numerosos países del mundo, los jóvenes constituyen un grupo particularmente vulnerable en el mercado laboral de Viedma-Carmen de Patagones.

Respecto a la posición en el hogar, contrariamente a lo que resultaba previsible en base al análisis no condicionado, los individuos que ostentan el rol de “hijos” del jefe de hogar tienen una menor propensión a padecer problemas de empleo que aquellos que el resto. Una explicación factible para este resultado es que, al no constituir uno de los principales sustentos económicos del hogar que habitan, la presión personal y/o familiar y por lo tanto su predisposición a aceptar empleos informales o temporarios, trabajar más horas de lo que ya lo hacen o buscar otro empleo en caso de haber perdido el anterior, posiblemente sea inferior a la de aquellos que sí lo hacen.

Por el contrario, aquellos cuyo estado civil es el de “soltero” exhiben una mayor predisposición a padecer problemas de empleo que los que forman parte de una unión de hecho o de derecho (unidos y casados) o lo hicieron en el pasado (viudos y divorciados). Si bien en principio la intuición económica sugiere que el estado civil de las personas no debería influir sobre su desempeño laboral, cabe aplicar en este caso un argumento similar al utilizado en el párrafo anterior: al contar con una red eventual de contención económica inferior a la de aquellos que sí poseen pareja, su necesidad de encontrar empleo más rápidamente probablemente los impulse a buscar trabajos con mayor carga horaria o aceptar empleos bajo condiciones precarias con mayor facilidad que los demás.

En tanto, el lugar de nacimiento de los individuos se perfiló como una variable no significativa desde el punto de vista estadístico al momento de determinar el riesgo de que un individuo quede desempleado o se vea sometido a condiciones laborales precarias. Este resultado hecha por tierra cualquier argumento vinculado con la discriminación basada en el lugar de origen, así como toda hipótesis vinculada a la posible sustitución entre mano de obra local y extranjera que pudiera producirse a partir de fenómenos de migración interna (otras localidades y/o provincias) y externa

(otros países). De existir diferencias entre la situación de vulnerabilidad de los residentes locales y el resto, las mismas se encuentran explicadas por factores observables o inobservables distintos al lugar de nacimiento de los mismos.

Otra variable que demostró ser irrelevante al tener en cuenta el resto de factores demográficos, socioeconómicos y laborales fue el tamaño del hogar de los individuos. Si bien podría pensarse que la predisposición a aceptar empleos precarios sería mayor entre los integrantes de hogares numerosos con mayor cantidad de miembros dependientes, la evidencia empírica presentada en este trabajo no avala dicha hipótesis.

En lo que respecta a la vinculación entre la probabilidad de padecer problemas de empleo y los años de educación, se encontraron resultados llamativos. La variable resultó ser estadísticamente significativa sólo en su versión lineal, pero contrariamente a lo esperado su coeficiente de regresión es positivo indicando que el riesgo de estar desocupado o poseer un empleo precario es mayor cuanto mayor la cantidad de años de educación de las personas. Una explicación factible para este resultado aparentemente contra-intuitivo es la posible existencia de un desacople entre las habilidades requeridas por la demanda laboral y las adquiridas por la oferta a lo largo de su proceso de educación formal. Ello podría dificultar el establecimiento de relaciones laborales plenas (registradas, estables y a tiempo completo) entre los empleadores y los trabajadores con mayor nivel educativo, conduciendo a la prolongación de los procesos de búsqueda de empleo y/o a la aceptación de trabajos precarios hasta tanto los individuos encuentren puestos más acordes con sus competencias.

En cambio, la relación econométrica encontrada entre los indicadores vinculados con la situación económica de los individuos y la probabilidad de padecer problemas de empleo coincide con la prevista con anterioridad. Así, tanto en el caso de la variable distributiva ("decil") como de la cobertura médica, los coeficientes de regresión son negativos indicando una menor probabilidad de padecer problemas de empleo cuanto mejor sea la situación económica del hogar habitado por el individuo en cuestión. La explicación a dicho resultado puede relacionarse con las mayores posibilidades laborales que brinda el hecho de pertenecer a un nivel económico superior, donde los contactos y relaciones sociales y familiares también suelen encontrarse en mejor situación económica que los correspondientes a los hogares

de menos recursos. Adicionalmente, la tolerancia o predisposición a trabajar en condiciones precarias será mayor cuanto mayor sea la necesidad económica que se encuentre atravesando el individuo y más naturalizado tenga el mismo el hecho de no contar con ciertos beneficios para otros indispensables como ser el de cobertura médica.

Otro resultado acorde con lo esperado es la relación positiva entre la probabilidad de padecer problemas de empleo y el hecho de poseer una categoría ocupacional de obrero o trabajador en relación de dependencia. Entre las causas de dicho fenómeno cabe destacar el menor poder de negociación, y por lo tanto la mayor vulnerabilidad, que implica la necesidad de ser contratado por un tercero para poder desempeñarse en el mercado laboral. En este marco, las alternativas de autoempleo, ya sea con o sin gente a cargo (patrón o cuentapropistas), y el empleo familiar se constituyen como estrategias atractivas para escapar de los flagelos que existen en el mercado laboral rionegrino.

Por su parte, y tal como resultaba previsible según el análisis estadístico básico como la teoría económica, la antigüedad en el puesto de trabajo está negativamente correlacionada con la probabilidad de padecer problemas de empleo. La explicación es que el costo de oportunidad para el empleador de despedir o emplear en condiciones precarias a un trabajador determinado es mayor cuanto mayor sea la antigüedad del mismo. Ello responde a que el valor de las indemnizaciones, multas y demás cargos en caso de despedir o “blanquear” al trabajador, así como el costo de entrenar a un nuevo trabajador para que ocupe el puesto de trabajo vacante será más elevado cuanto más tiempo se haya prolongado la relación laboral.

Volcando el análisis en los factores vinculados con la demanda laboral, los resultados alcanzados indican que, a diferencia de lo previsto, las probabilidades de padecer problemas de empleo son mayores para puestos de trabajos correspondientes a establecimientos estatales que para el resto. Ello contradice la creencia generalizada de que el sector privado es más evasor o sus puestos de trabajo son más inestables per se que los vinculados al sector público, debiendo buscarse los motivos de desocupación o precariedad laboral en factores distintos a la propiedad de las empresas.

Uno de dichos factores sería el sector de actividad en que se desenvuelven las personas, ya que el hecho de trabajar en determinados rubros incrementa la

propensión a padecer problemas de empleo en el aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones. Los sectores de actividad relativamente “riesgosos” son los siguientes: actividades primarias, construcción, servicios públicos; hotelería y restaurante; servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler; y servicio doméstico. Ya sea por una regulación flexible, dificultades de monitoreo, baches legales que posibilitan la utilización de prácticas de contratación precarias o cualquier otro motivo, los mismos implican una mayor exposición a problemas de empleo que otros sectores de la economía provincial.

Otro elemento que predispone al padecimiento de problemas de empleo en el aglomerado es el tamaño de los establecimientos o empresas empleadoras. Así, las personas que desempeñan tareas en organizaciones con a lo sumo cinco trabajadores en total están sujetas a una mayor probabilidad de quedar desocupadas o padecer condiciones de contratación precarias que aquellas empleadas en establecimientos medianos y grandes. Entre las razones que explicarían este resultado pueden mencionarse la relativamente elevada tasa de rotación que suele tener este tipo de empresas, su menor capacidad para absorber los costos asociados a una relación laboral plena y las mayores dificultades de fiscalización derivados de su tamaño.

Por el contrario, tanto la jerarquía ocupacional como la calificación de los puestos de trabajo se perfilaron como irrelevantes para establecer el riesgo de una persona a padecer problemas de empleo. En consecuencia, y a diferencia de lo esperado, el hecho de contar con personal a cargo o desarrollar una tarea que requiere de cierta especialización (profesional o técnica) no imprime mayor estabilidad a la relación laboral que desempeñar una tarea para la que no se requiere calificación alguna.

El último factor explicativo a considerar es el lugar de trabajo, cuya relación positiva con la probabilidad de padecer problemas de empleo da cuenta de que la relevancia que adquiere la modalidad en que se desarrollan las tareas laborales. Así, el hecho de que el trabajo a realizar deba ejecutarse en obras en construcción, de minería u otras; en el domicilio o local de los clientes; o en espacios públicos ya implica un mayor riesgo de vulnerabilidad que si se desarrollara en un espacio más tradicional (ej.: oficina, taller, local comercial, etc.).

Habiendo descrito la relevancia estadística y el signo de los coeficientes de las variables explicativas incluidas en el análisis, resta por presentar el impacto relativo que las mismas poseen sobre la probabilidad de padecer problemas de empleo.

Con dicho propósito, en el Cuadro N° 40 se presentan los efectos marginales asociados a los distintos factores determinantes evaluados en las medias. Los mismos muestran cuál es la variación experimentada por la probabilidad de padecer problemas de empleo ante un cambio marginal en uno de sus determinantes, evaluado en el valor medio de cada variable explicativa. En el caso de variables dummies (la gran mayoría), el efecto marginal muestra el impacto sobre la probabilidad estimada de un cambio discreto de 0 a 1 de la variable respectiva.

Cuadro N° 40
Efectos marginales de la probabilidad de padecer problemas de empleo.
Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010

Variable explicativa	Valores de regresión	
	Efecto marginal	Valor-p
Mujer	0,0368	0,0000
Edad	-0,0326	0,0000
Edad al cuadrado	0,0004	0,0000
Hijo	-0,1706	0,0000
Soltero	0,1631	0,0000
Años de educación	0,0238	0,0000
Decil	-0,0068	0,0000
Cobertura	-0,6021	0,0000
Obrero	0,4528	0,0000
Antigüedad	-0,1345	0,0000
Estatad	0,0247	0,0040
Actividad	0,0551	0,0000
Chica	0,2146	0,0000
Lugar	0,2128	0,0000
_constante	0,0368	0,0000

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Nótese que la variable más relevante en términos de su impacto cuantitativo sobre la probabilidad de padecer problemas de empleo es el hecho de que el hogar que habita el individuo posea o no cobertura médica. Su efecto en términos absolutos es entre un 33% y un 1600% superior al de las demás variables. Luego se encuentra la variable “obrero”, cuyo impacto es más del doble del asociado al tamaño de la empresa y al lugar de trabajo, los siguientes determinantes en orden de importancia

según su impacto cuantitativo en la probabilidad estimada. Posteriormente se ubican las variables vinculadas con la posición en el hogar, el estado civil y la antigüedad de los individuos, cuyo efecto es entre un 30% y un 40% inferior a las de la categoría anterior. En último lugar se ubican el resto de factores demográficos, socioeconómicos y laborales incluidos en la regresión, cuyo efecto individual es relativamente pequeño en términos cuantitativos (menos del 10% del asociado a la variable más importante) pero no por ello menos significativo desde el punto de vista estadístico.

A modo de resumen puede mencionarse que del total de factores considerados como potenciales determinantes de la propensión a padecer problemas de empleo, ocho de ellos la incrementan (el ser mujer y/o encontrarse soltero, poseer más años de educación, desempeñarse como obrero o empleado en relación de dependencia, trabajar en un establecimiento de propiedad estatal y/o perteneciente a alguno de los sectores de actividad con mayor incidencia del desempleo y el empleo precario, estar empleado por una empresa chica y desarrollar tareas en determinados lugares de trabajo); cinco la reducen (poseer mayor edad, ser hijo del principal sostén del hogar, pertenecer a un hogar mejor ubicado en la distribución del ingreso y/o con cobertura médica y contar con una mayor antigüedad laboral) y cuatro no la afectan (el lugar de nacimiento, el tamaño del hogar, la jerarquía ocupacional y la calificación del puesto de trabajo).

4.2 Efectos sobre los ingresos

Ante el escaso nivel de cobertura alcanzado por los seguros de desempleo al interior del aglomerado (ver Primer Informe Parcial) y los menores ingresos que suele implicar el hecho de encontrarse ocupado en empleos precarios o en sectores pertenecientes a la economía informal¹², resulta previsible que las personas sujetas a problemas de empleo exhiban un perfil de ingresos menos favorable que el correspondiente a aquellos que no lo están.

A fin de evaluar la validez de dicha hipótesis para el caso del aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones, seguidamente se presenta una serie de cuadro que

¹² Definido como el salario más bajo al cual un individuo estaría dispuesto a aceptar un empleo en lugar de permanecer desempleado.

exhiben las características de ingresos correspondientes a los desocupados y empleados precarios del aglomerado y compararlas con las del resto de los participantes del mercado laboral.

Uno de los primeros factores a considerar es la composición de los ingresos individuales, tanto en términos de cantidad de fuentes como de importancia relativa de cada una de ellas (Cuadro N° 41).

Cuadro N° 41
Fuentes de ingreso individual. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010

Fuente	Proporción de personas con ingresos positivos		Importancia relativa de cada fuente	
	Padece problemas de empleo	No padece problemas de empleo	Padece problemas de empleo	No padece problemas de empleo
Ingresos totales	84,9%	99,4%	100,0%	100,0%
Ingresos laborales	79,5%	98,2%	85,4%	94,8%
Ocupación principal	77,1%	98,2%	79,4%	91,3%
Otras ocupaciones	12,3%	10,1%	6,0%	3,5%
Ingresos no laborales	21,5%	13,4%	14,6%	5,2%
Jubilación/pensión	4,8%	3,6%	3,8%	1,6%
Indemnización/seguro de desempleo	1,5%	0,5%	1,1%	0,2%
Subsidios/Asistencia social	10,5%	1,7%	5,5%	0,6%
Alquileres/ganancias/inversiones	1,4%	6,8%	1,0%	2,0%
Otros ingresos	5,1%	3,0%	3,2%	0,8%
Cantidad promedio de fuentes de ingreso	1,13	1,24		

- **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

En cuanto a las fuentes de ingreso puede observarse que si bien la mayoría de las personas sujetas a problemas de empleo posee algún tipo de entrada de dinero propia, la proporción de individuos con ingresos individuales positivos es bastante inferior (casi 15 puntos porcentuales) a la del resto de los participantes del mercado laboral. Ello responde a que el porcentaje de personas que efectivamente percibe ingresos laborales positivos es relativamente baja (79,5% versus 98,2%) como consecuencia del impacto del desempleo y del empleo precario no remunerado.

Por el contrario, la existencia de ingresos provenientes de fuentes no laborales se encuentra más difundida entre aquellos con problemas de empleo, fundamentalmente como resultado de la mayor presencia de ingresos por subsidios o asistencia social. Así, la proporción de desocupados o empleados precarios que

recibe dicha ayuda monetaria ronda el 10,5% del total, cifra que contrasta con el 1,7% correspondiente al grupo no vulnerable. Finalmente cabe destacar la menor cantidad promedio de fuentes positivas de ingresos individuales que exhiben las personas con problemas de empleo.

Respecto a la importancia relativa de cada fuente, tal como sucede entre el resto de individuos que participan del mercado laboral del aglomerado, el flujo de dinero más importante entre aquellos con problemas de empleo proviene de su ocupación principal. No obstante, la participación del resto de fuentes laborales y no laborales es en su caso más elevada, superando el 20,6% mientras que para el otro grupo no alcanza a representar siquiera el 9% del total.

De este modo, los ingresos individuales de las personas con problemas de empleo se encuentran menos diversificados que el resto en términos de cantidad promedio de fuentes pero más diversificados en términos de importancia de los montos provenientes de una fuente en particular (en este caso la ocupación principal). El único caso en el que los fondos provenientes de fuentes alternativas concentran una mayor proporción del ingreso total individual en el grupo no vulnerable respecto al vulnerable es el de lo que podría denominarse genéricamente como “rentas” (alquileres, ganancias, inversiones, etc.).

Además de diferenciarse por la composición de sus ingresos individuales, los desocupados y empleados precarios se destacan del resto de los individuos económicamente activos del aglomerado por los montos de los mismos. A dicho respecto, en el Cuadro N° 42 puede observarse que el ingreso promedio de una persona que padece problemas de empleo representa menos del 43% de una que no lo hace.

Cuadro N° 42
Ingresos individuales. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010

Fuente	Monto promedio durante el mes de referencia (en pesos)		
	Padece problemas de empleo (1)	No padece problemas de empleo (2)	Relación (1)/(2)
Ingresos individuales totales	1263,7	2985,8	42,3%
Ingresos laborales	1072,9	2796,7	38,4%
Ocupación principal	1002,0	2647,0	37,9%
Ingreso laboral horario ocupación principal	9,6	17,5	54,7%
Otras ocupaciones	71,0	150,0	47,3%
Ingresos no laborales	190,8	189,1	100,9%
Jubilación/pensión	98,5	81,0	121,7%
Indemnización/seguro de desempleo	4,8	5,4	89,8%
Subsidios/Asistencia social	30,7	4,6	671,5%
Alquileres/ganancias/inversiones	15,0	80,2	18,7%
Otros ingresos	41,7	17,9	233,0%

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Nuevamente, y tal como resulta previsible debido a su condición, las personas con problemas de empleo se diferencian del resto fundamentalmente por el rubro de ingresos laborales y en particular por los provenientes de la ocupación principal, los cuales no llegan a representar el 38% del monto percibido por los ocupados plenos. Parte de dicha disparidad se debe a las diferencias en la carga horaria promedio de cada grupo, ya que la brecha entre ambos se reduce al considerar la remuneración por hora trabajada. De todos modos, aún luego de contemplar el efecto de la carga horaria de unos y otros, las diferencias de ingresos siguen siendo sumamente significativas.

En el caso de los ingresos no laborales, los montos promedios percibidos por ambos grupos son similares, aunque la situación varía según el ítem considerado. Así, los individuos con problemas de empleo exhiben un mayor monto promedio de ingresos previsionales, subsidios y asistencia social, y otros ingresos (ej.: ayuda familiar), mientras que los ocupados plenos perciben mayores montos de ingresos por indemnizaciones/seguro de desempleo y por rentas.

Los menores niveles de ingreso individual promedio que exhiben los individuos sujetos a problemas de empleo conducen a que los mismos tiendan a estar más

concentrados en los estratos inferiores de la distribución del ingreso individual que el resto de participantes del mercado laboral del aglomerado (Cuadro N° 43).

Cuadro N° 43
Posición en la distribución del ingreso individual. Viedma-Carmen de Patagones.
Segundo trimestre de 2010

Decil	Viedma-Carmen de Patagones		Región Patagónica		Aglomerados del interior		Total de la EPHC	
	Padece prob. de empleo	No padece prob. de empleo	Padece prob. de empleo	No padece prob. de empleo	Padece prob. de empleo	No padece prob. de empleo	Padece prob. de empleo	No padece prob. de empleo
0 (sin ingresos)	15,1	0,6	15,1	0,6	15,1	0,6	15,1	0,6
1	17,7	3,6	24,9	4,1	10,4	2,1	12,7	2,7
2	17,1	2,1	13,3	3,5	14,5	2,0	13,7	1,4
3	7,2	4,8	9,0	11,2	10,6	1,9	9,6	2,6
4	4,0	5,5	15,2	14,5	8,2	5,1	8,5	4,7
5	10,4	11,0	8,5	16,1	3,5	7,8	2,8	7,4
6	7,8	12,5	3,5	10,5	9,2	8,2	14,4	14,2
7	8,0	13,4	2,9	10,0	6,0	6,3	7,0	12,7
8	4,7	15,0	4,6	7,1	10,2	24,0	5,8	14,1
9	6,3	14,2	3,0	16,3	8,4	15,4	6,5	12,7
10	1,9	17,3	0,0	6,2	4,0	26,8	4,0	26,8
Deciles 0-5	71,4	27,7	86,0	50,0	62,3	19,4	62,3	19,4

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Puede observarse que la proporción de desocupados y empleados precarios ubicadas en los cinco primeros deciles de la distribución del ingreso individual supera siempre a la de ocupados plenos en dicha situación, independientemente de la región considerada. No obstante, la situación relativa de las personas con problemas de empleo respecto a los individuos que residen en otros aglomerados varía según el área considerada. Concretamente, dados los elevados salarios relativos que exhiben algunas de las provincias del sur del país (entre ellas Río Negro), la proporción de desempleados y ocupados precarios que pertenecen al 50% con ingresos más bajos de la población se incrementa al considerar la región patagónica. Por el contrario, el fenómeno se torna menos severo si el área de referencia abarca al total de aglomerados relevados a través de la EPHC, así como si sólo incluye a los aglomerados del interior.

Las diferencias de ingreso entre quienes padecen problemas de empleo y quienes no lo hacen se transmiten al ámbito de los ingresos familiares, aunque se ven

mitigadas como consecuencia de la intervención de otros miembros del hogar en la determinación de los mismos. A dicho respecto, en el Cuadro N° 44 puede observarse que, tal como sucede con los ingresos individuales, la proporción de personas con ingresos familiares positivos y el monto promedio de los mismos son inferiores para aquellos que padecen problemas de empleo que para quienes no lo hacen. Sin embargo, las brechas entre ambos grupos son menos notorias que al considerar los ingresos individuales, posiblemente como consecuencia de que los hogares habitados por personas con problemas de empleo exhiben una mayor cantidad promedio de perceptores de ingreso que aquellos que no los poseen. Ello permite que los montos promedios percibidos por uno y otro grupo durante el mes de referencia se aproximen, pasando la relación entre ambos de ser del 42,3% en el caso del ingreso individual total al 57,3% en el del ingreso per cápita familiar y al 65,5% en el del ingreso familiar total.

Cuadro N° 44
Ingresos familiares. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010

Fuente	Padece problemas de empleo	No padece problemas de empleo
Proporción de personas con ingresos familiares positivos	97,8%	100,0%
Cantidad promedio de perceptores de ingresos en el hogar	2,18	2,08
Ingreso familiar promedio durante el mes de referencia	3,547	5,415
Ingreso familiar per cápita promedio durante el mes de referencia	1,035	1,808

- **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

La mejora de ingresos asociada a la convivencia con otros miembros del hogar económicamente activos permite a las personas con problemas de empleo encontrarse en una situación menos desfavorable en términos distributivos, tanto respecto al grupo no vulnerable del aglomerado como a los residentes de otras regiones.

Ello resulta evidente al considerar los datos volcados en el Cuadro N° 45, los cuales dan cuenta de ambos resultados. Por un lado, los mismos muestran que si bien los desocupados y empleados precarios están más concentrados en los deciles inferiores de la distribución que los ocupados plenos, las diferencias entre ambos grupos son menos marcadas que cuando se consideran los ingresos individuales. Por otra parte, la proporción de personas con problemas de empleo ubicada en el

50% de la población de menores recursos tiende a reducirse respecto a la registrada con los ingresos propios.

Cuadro N° 45
Posición en la distribución del ingreso familiar. Viedma-Carmen de Patagones.
Segundo trimestre de 2010

Decil	Viedma-Carmen de Patagones		Región Patagónica		Aglomerados del interior		Total de la EPHC	
	Padece prob. de empleo	No padece prob. de empleo	Padece prob. de empleo	No padece prob. de empleo	Padece prob. de empleo	No padece prob. de empleo	Padece prob. de empleo	No padece prob. de empleo
0 (sin ingresos)	2,2	0,0	2,2	0,0	2,2	0,0	2,2	0,0
1	18,4	3,6	28,7	6,7	15,7	2,9	18,4	3,8
2	14,1	6,1	15,4	13,8	13,0	3,6	12,4	3,3
3	13,9	12,0	15,3	11,3	5,4	3,7	7,4	8,6
4	8,8	8,4	10,2	8,4	13,2	13,4	12,4	10,9
5	11,3	7,9	8,7	10,7	12,1	9,8	11,8	10,1
6	11,4	10,7	4,3	10,6	12,3	8,0	12,3	6,6
7	4,8	12,9	5,8	13,2	7,2	9,5	4,9	11,7
8	6,7	13,2	3,0	9,1	5,2	13,6	5,9	12,5
9	3,5	12,8	4,2	8,1	7,3	15,9	6,4	16,6
10	5,0	12,5	2,3	8,1	6,4	19,5	5,9	15,9
Deciles 0-5	57,3	30,0	71,7	40,3	49,4	23,7	52,7	26,6

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

En suma, los resultados presentados en este apartado indican que la incidencia de problemas de empleo tiene un efecto negativo sobre los ingresos tanto de las personas que se ven afectadas por los mismos como de sus hogares. Dicho impacto se materializa por medio de menores ingresos laborales, especialmente de los provenientes de la ocupación principal, ya que para el resto de fuentes la merma de recursos en algunas de ellas se ven compensadas con el aumento de los montos provenientes de otras (ej.: rentas versus subsidios/asistencia social). Si bien los hogares de las personas con problemas de empleo sirven de red contención económica para los mismos, su accionar morigeradora las diferencias respecto a los ocupados plenos pero resulta insuficiente para eliminarlas. Como resultado, las personas con problemas de empleo del aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones se caracterizan por poseer ingresos relativamente bajos que hacen que se encuentren más concentrados en los segmentos de menos recursos de la población que el resto de individuos económicamente activos. Ello permite suponer que los problemas de empleo se encuentran positivamente vinculados con los

fenómenos de pobreza e indigencia y que los mismos impactan negativamente sobre la distribución del ingreso (haciéndola más desigual), cuestiones ambas que serán analizadas con mayor profundidad en los apartados siguientes.

4.3 Vinculaciones con la pobreza y la indigencia

Para el estudio de la vinculación entre el padecimiento de problemas de empleo (vgr.: desempleo o empleo precario) y la condición de pobreza e indigencia en el aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones se recurrió a la generación de indicadores del tipo FGT, llamados así en honor a los autores que los propusieron (Foster, Greer y Thorbecke, 1984).

La elección de los mismos responde a que, aparte de resultar consistentes con los estándares internacionales, permiten analizar otras dimensiones de la pobreza y la indigencia además de la tasa de incidencia, tales como la brecha y/o la severidad de las mismas. En el Anexo metodológico se presenta una breve descripción de los mismos así como de las especificidades que atañen a los cálculos realizados en el presente trabajo.

Tal como resultaba previsible a raíz de los menores ingresos individuales y familiares a ellos asociados, los problemas de empleo se encuentran positivamente relacionados con la presencia de los flagelos de pobreza e indigencia al interior del aglomerado.

En el Cuadro N° 46 puede observarse que en el caso de la pobreza la tasa de incidencia sobre el grupo vulnerable es más de siete veces superior a las verificadas entre las personas sin problemas de empleo, mientras que en el caso de la indigencia la misma sólo es positiva entre los desocupados y empleados precarios del aglomerado, no existiendo ocupados plenos indigentes.

Como resultado de dicha divergencia, las tasas de incidencia agregadas de ambos fenómenos sobre la población activa sin problemas de empleo son menos de la mitad de las verificadas entre las personas sujetas a desempleo o empleo precario. De todos modos, aún considerando las tasas correspondientes a este último grupo, el aglomerado se destaca por su escasa pobreza e indigencia respecto a otras localidades y regiones del país.

Cuadro N° 46
Condición de pobreza e indigencia. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010

Grupo	Tasa de incidencia	
	Pobreza	Indigencia
Población total	4,06	1,67
Personas sin problemas de empleo	1,16	0,00
Personas con problemas de empleo	8,97	4,49
Desocupados	28,91	17,02
Desempleo de corta duración	8,85	8,85
Desempleo de larga duración	34,47	19,29
Empleados precarios	4,11	1,44
Subocupación horaria	0,00	0,00
Empleo temporario	0,00	0,00
Informalidad laboral	2,04	2,04
Subocupación+empleo temporario	0,00	0,00
Subocupación+informalidad	32,16	0,00
Empleo temporario+informalidad	7,92	2,72
Subocupación+empleo temporario+informalidad	18,08	0,00

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

La incidencia de los flagelos analizados es también heterogénea al interior del grupo de personas vulnerables. Sin lugar a dudas el segmento más afectado por ambos fenómenos es el de desocupados de larga duración, entre quienes la proporción de personas indigentes ronda el 20% y la de pobres el 35% del total; es decir, que más de la mitad de los desocupados de larga duración pobres son además indigentes. En el caso de los desocupados de corta duración, el segundo grupo más afectado por la indigencia, la totalidad de individuos pobres padece de pobreza extrema o indigencia.

En tanto, los segmentos con mayor incidencia de la indigencia al interior del grupo conformado por los ocupados precarios son los de trabajadores informales con y sin empleos temporarios, aunque los porcentajes de individuos afectados distan mucho de los verificados entre las personas desocupadas.

Por el contrario, las diferencias entre la tasa del grupo más afectado y las de otros con incidencia elevada son menos notorias al considerar la incidencia de la pobreza, registrándose también una alta ocurrencia del fenómeno entre los subocupados en situación de informalidad y aquellos que además de padecer subocupación e informalidad poseen un empleo temporario. Un aspecto llamativo de estos dos

últimos grupos es que si bien cuentan con una proporción de pobres relativamente alta entre sus miembros, ninguno de ellos es indigente. En consecuencia, mientras que la pobreza pareciera estar asociada tanto a situaciones de desempleo como de empleo precario, la indigencia se encontraría más vinculada la primero que al segundo.

La hipótesis anterior adquiere más fuerza al considerar la composición de la población pobre e indigente en términos de su situación laboral (Cuadro N° 47).

El primer aspecto a destacar es que la gran mayoría de los individuos pobres y la totalidad de las personas indigentes económicamente activas del aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones se encuentra sujeta a problemas de empleo. En consecuencia, si bien el padecer problemas de empleo aumenta el riesgo pero no necesariamente implica ser pobre o indigente (recuérdese que las tasas de incidencia son relativamente bajas aún para estos grupos), el ser pobre o indigente constituye un indicador casi unívoco del padecimiento de problemas de empleo.

Del 82% de personas pobres que se encuentran sujetas a problemas de empleo, 51,8% corresponde a personas desocupadas y 30,2% a individuos que poseen un empleo precario producto de la informalidad laboral, ya sea sola o acompañada de los fenómenos de subocupación y/o empleo temporario. Por su parte, dichas cifras ascienden a 74,2% y 25,8% respectivamente para el caso de las personas indigentes, lo que da cuenta de la mayor importancia del fenómeno de desempleo para la ocurrencia de este flagelo.

Cuadro N° 47
Incidencia de los problemas de empleo sobre la población pobre e indigente.
Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010

Grupo	Composición de la población	
	Pobre	Indigente
Población total	100,0	100,0
Personas sin problemas de empleo	18,0	0,0
Personas con problemas de empleo	82,0	100,0
Desocupados	51,8	74,2
Desempleo de corta duración	3,4	8,4
Desempleo de larga duración	48,3	65,8
Empleados precarios	30,2	25,8
Subocupación horaria	0,0	0,0
Empleo temporario	0,0	0,0
Informalidad laboral	5,4	13,1
Subocupación+empleo temporario	0,0	0,0
Subocupación+informalidad	6,1	0,0
Empleo temporario+informalidad	15,2	12,7
Subocupación+empleo temporario+informalidad	3,5	0,0

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Además de encontrarse más difundida entre las personas sujetas a problemas de empleo, la pobreza y la indigencia se caracterizan por afectarlas más intensamente que al resto de individuos económicamente activos del aglomerado (Cuadro N° 48 y Cuadro N° 49).

En lo que respecta a la pobreza, en el puede observarse que tanto el índice de profundidad como el de severidad son notablemente más elevados para el grupo vulnerable que para el de ocupados plenos. Ello responde no sólo a la mayor incidencia del fenómeno entre sus miembros, sino a que la distancia promedio de los mismos a la línea de pobreza es muy superior para el primer grupo (52% versus 15%) y a que los ingresos entre los pobres del mismo están más desigualmente distribuidos.

Cuadro N° 48
Intensidad de la pobreza. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010

Grupo	Indicador			Severidad
	Profundidad		Pesos	
	Índice	Brecha promedio % línea		
Población total	1,83	45%	174,6	1,31
Personas sin problemas de empleo	0,17	15%	56,8	0,05
Personas con problemas de empleo	4,64	52%	200,4	3,44
Desocupados	18,54	64%	248,4	14,81
Desempleo de corta duración	8,85	100%	387,4	8,85
Desempleo de larga duración	21,22	62%	238,5	16,46
Empleados precarios	1,26	31%	118,8	0,67
Subocupación horaria	0,00	-	-	0,00
Empleo temporario	0,00	-	-	0,00
Informalidad laboral	1,39	68%	264,0	0,94
Subocupación+empleo temporario	0,00	-	-	0,00
Subocupación+informalidad	1,87	6%	22,5	0,11
Empleo temporario+informalidad	2,58	33%	126,2	1,24
Subocupación+empleo temporario+informalidad	1,58	9%	33,9	0,14

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Cuadro N° 49
Intensidad de la indigencia. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010

Grupo	Indicador			Severidad
	Índice	Profundidad		
		% línea	Pesos	
Población total	0,96	57%	102,7	0,85
Personas sin problemas de empleo	0,00	-	-	0,00
Personas con problemas de empleo	2,60	58%	103,5	2,28
Desocupados	12,19	72%	128,0	11,38
Desempleo de corta duración	8,85	100%	178,7	8,85
Desempleo de larga duración	13,11	68%	121,5	12,09
Empleados precarios	0,27	19%	33,5	0,07
Subocupación horaria	0,00	-	-	0,00
Empleo temporario	0,00	-	-	0,00
Informalidad laboral	0,62	30%	54,3	0,19
Subocupación+empleo temporario	0,00	-	-	0,00
Subocupación+informalidad	0,00	-	-	0,00
Empleo temporario+informalidad	0,17	6%	11,2	0,01
Subocupación+empleo temporario+informalidad	0,00	-	-	0,00

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Al interior del grupo vulnerable, los segmentos más profundamente afectados por la pobreza son los de desocupados de corta y especialmente de larga duración, cuyos índices son entre siete y diecisiete veces superiores al del conjunto de empleados precarios. Ello responde a que tanto la proporción de pobres como las brechas promedio de ingresos son elevadas para ambos grupos. De hecho, para los desempleados de corta duración la brecha alcanza el 100%, indicando que las personas afectadas por el mismo no perciben ningún tipo de subsidio por desempleo, ayuda estatal ni cualquier otro tipo de ingreso individual. En tanto, entre los empleados precarios, los casos donde la distancia a la línea es elevada en términos relativos (ocupados afectados sólo por la informalidad) la proporción de pobres es baja y viceversa (subocupados informales y subocupados informales con empleos temporarios). Los desocupados constituyen también el grupo donde el fenómeno adquiere mayor severidad indicando que, además de ser más pobres en promedio que los pobres de otros segmentos, sus integrantes exhiben una mayor variabilidad entre los grados de pobreza por ellos experimentados.

Dichos fenómenos se exacerban al considerar la pobreza extrema o indigencia. En este sentido, además de resultar positivos únicamente para las personas con problemas de empleo (recuérdese que no se verifican casos de ocupados plenos que sean indigentes), los indicadores de intensidad de la indigencia son extremadamente más elevados para los desocupados que para el resto de personas con problemas de empleo. Así, la profundidad de la indigencia entre los empleados precarios adquiere un valor equivalente a menos del 3% de la cifra correspondiente a los desocupados y para la severidad la relación entre las cifras de ambos grupos es menor al 1%. La explicación es que todos los parámetros que intervienen en la determinación de los índices (porcentaje de indigentes, distancia a la línea y desigualdad entre ellos) son superiores entre los desocupados.

En suma, los resultados presentados en los párrafos anteriores confirman la vinculación positiva existente entre los problemas de empleo y los fenómenos de pobreza e indigencia al interior del aglomerado. La gran mayoría de las personas pobres y la totalidad de los indigentes se encuentran desocupados o precariamente empleados, por lo que el verse afectado por uno u otro tipo de privación constituye un indicador casi unívoco de vulnerabilidad en el mercado laboral. Si bien la inversa no es válida (las tasas de incidencia de la pobreza e indigencia son bajas aún para el grupo sujeto a problemas de empleo), ambos flagelos impactan con mayor intensidad entre los desocupados y empleados precarios. Esta superioridad se manifiesta a través de una mayor proporción de individuos afectados por ambos flagelos, una mayor brecha promedio de ingresos (mayor distancia a las líneas de pobreza e indigencia) y una mayor desigualdad de ingresos entre sus integrantes pobres e indigentes. Dentro del grupo de personas vulnerables en el mercado laboral del aglomerado, el segmento más afectado es el de los desocupados, en especial los de larga duración, seguido muy de lejos por el conformado por los empleados informales.

4.4 Consecuencias distributivas

Finalmente, para medir el impacto de los problemas de empleo sobre la distribución del ingreso se empleó la metodología utilizada por Altimir y Beccaria (2001) en “El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina” y por Grandes y Gerchunoff (1998) en “Distribución del ingreso y mercado de trabajo en el Gran

Buenos Aires 1987-1997". La misma consiste en ver cómo se modifica la dispersión de ingresos a medida que la misma es calculada sobre subgrupos cada vez mayores del universo de personas que conforman la población en edad de trabajar. De este modo, cada subgrupo queda incluido en otro de mayor tamaño, por lo que la diferencia existente entre el grado de desigual de ambos puede ser atribuida a la incidencia de la población que queda excluida en el subgrupo menos numeroso.

Los subgrupos considerados en el presente estudio fueron: 1) Personas sin problemas de empleo u ocupados plenos; 2) Total de ocupados; 3) Población económicamente activa del aglomerados. En este marco, la diferencia entre la desigualdad de ingresos del primer y el segundo grupo da cuenta de la incidencia distributiva del empleo precario y la diferencia entre el grado de desigualdad de ingresos de las personas ocupadas y el del total de individuos económicamente activos reflejará el efecto de la desocupación sobre la distribución del ingreso. En el Anexo metodológico se describen las características de los indicadores presentados en esta sección.

La primera variable considerada para analizar el impacto distributivo de los problemas de empleo fue el ingreso laboral individual horario. El mismo permite evaluar la desigualdad en la distribución de los ingresos laborales que se deriva de diferentes remuneraciones percibidas por las personas que no se encuentran vinculadas a diferencias en las horas trabajadas. Los resultados alcanzados con esta medida de ingresos se presentan en el Cuadro N° 50.

Todos los indicadores allí expuestos coinciden en demostrar que tanto el empleo precario como el desempleo poseen un impacto negativo sobre la igualdad en la distribución de los ingresos laborales horarios al interior del aglomerado. En este sentido, la totalidad de las medidas de dispersión consideradas experimentan un deterioro al pasar de la muestra compuesta por los ocupados plenos a la conformada por el total de personas ocupadas, dando cuenta del incremento en la desigualdad inducido por la existencia de empleo precario. Lo mismo ocurre al comparar los indicadores calculados sobre la población ocupada y aquellos correspondientes al total de la PEA, hecho que refleja el efecto desigualador asociado al fenómeno de desempleo.

Cuadro N° 50
Dispersión del ingreso individual laboral horario. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010

Indicador	Ocupados sin problemas de empleo	Total de ocupados	PEA
Participaciones en el ingreso			
Decil 1	1,726	1,342	0,458
Decil 2	3,975	3,556	2,618
Decil 3	5,424	5,021	4,604
Decil 4	6,377	6,250	6,005
Decil 5	7,353	7,256	7,277
Decil 6	8,718	8,524	8,626
Decil 7	11,025	10,310	10,594
Decil 8	13,661	13,713	13,733
Decil 9	16,463	17,572	18,426
Decil 10	25,278	26,456	27,660
Cocientes de ingresos			
Decil 10/Decil1	14,191	19,441	59,863
Percentil 90/Percentil 10	6,037	7,500	21,348
Percentil 95/Percentil 80	1,517	1,521	1,567
Medidas de desigualdad			
Coefficiente de Gini	0,360	0,387	0,422
Índice de Theil	0,221	0,255	0,308
Coefficiente de Variación	0,711	0,765	0,826
Coefficiente de Atkinson (e=0.5)	0,115	0,134	0,169
Coefficiente de Atkinson (e=1.0)	0,188	0,202	0,254
Coefficiente de Atkinson (e=2.0)	0,384	0,399	0,544
Índice de Entropía Generalizado (c=0.5)	0,236	0,278	0,353
Índice de Entropía Generalizado (c=1.0)	0,221	0,255	0,308
Índice de Entropía Generalizado (c=2.0)	0,253	0,292	0,341

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

En términos de las participaciones por decil, se observa que ambos problemas de empleo inducen una pérdida de participación de los deciles inferiores a favor de los superiores. El porcentaje de ingresos acumulado por el 10% de la población de menores recursos se reduce en un 22,2% al considerar a los empedados precarios y un 66% adicional al incluir a los desocupados dentro de la muestra. Por el contrario, la participación del 10% más rico se incrementa un 4,7% ante la primera ampliación de la muestra y un 4,6% ante la segunda. La mayor concentración de ingresos en deciles superiores es un fenómeno que se observa a lo largo de toda la distribución del ingreso: al pasar del grupo de ocupados plenos al total de ocupados todos los

deciles por debajo del octavo reducen su participación en el total de ingresos mientras que los que se ubican por encima la aumentan y la misma situación se verifica a partir del quinto decil al pasar del conjunto de ocupados al total de la población económicamente activa. Adicionalmente, los cambios registrados al considerar el efecto del desempleo son superiores a los asociados al empleo precario, lo que sugiere que el impacto distributivo del primero es mayor.

Consistentemente con la pérdida de participación de los deciles inferiores a favor de los superiores, las medidas de cocientes de ingresos muestran una mayor dispersión de ingresos al considerar la incidencia de los problemas de empleo. Así, el ingreso promedio del decil más rico pasa de representar poco más de 14 a más de 19 veces el ingreso promedio del decil más pobre al incluir a los trabajadores precarios y dicha relación se incrementa a cerca de 60 al considerar a los desocupados. También para el resto de cocientes se observa un incremento del ingreso relativo de los más ricos, aunque los cambios son menos bruscos que en el caso anterior, especialmente en la punta de la distribución (los cocientes de ingresos entre los percentiles 95 y 80 son los que menos se incrementan). Como sucedía con las participaciones por decil, estas medidas de dispersión sugieren que el impacto distributivo de la desocupación es mayor al del empleo precario.

Por el contrario, pese a coincidir en el diagnóstico de que ambos problemas de empleo impactan negativamente sobre la distribución de ingresos, los indicadores de desigualdad más sofisticados inducen a creer que el incremento en la desigualdad inducido por el empleo precario es superior al generado por el desempleo. Así, mientras que el cambio porcentual experimentado por dichos indicadores al pasar de los ocupados plenos al total de ocupados varía entre 4% y 18%, dicho rango se reduce a 3% y 14% al considerar a la PEA en lugar de la población ocupada. Combinado con el obtenido anteriormente, este resultado sugiere que si bien el desempleo posee un mayor impacto sobre las colas de la distribución (donde se concentran las medidas de dispersión anteriores), al considerar la distribución del ingreso en su totalidad (como lo hacen los indicadores de desigualdad más sofisticados) el efecto del empleo precario sobre la desigualdad es superior al de la desocupación. Este corolario se encuentra en línea con el alcanzado en el apartado 4.3 respecto a que mientras que la pobreza se encuentra vinculada a ambos tipos de

problemas de empleo, la pobreza extrema o indigencia se vincula fundamentalmente con la incidencia del desempleo.

La evidencia presentada en los párrafos anteriores confirma la sospecha surgida en el apartado referido al efecto sobre los ingresos (4.2) respecto a que las diferencias entre el ingreso laboral por hora percibido por las personas con problemas de empleo y el del resto de ocupados constituyen una fuente de desigualdad en la distribución de ingresos del aglomerado. Respecto a las causas de fondo que pueden explicar este resultado, aparte de la obvia ausencia de ingresos en el caso particular de los desocupados, pueden mencionarse la falta de cumplimiento de las regulaciones referidas a salarios mínimos que podría inducir la informalidad y la baja productividad (y consecuentemente remuneración) que suelen exhibir los empleos precarios, entre otras.

Las observaciones generales realizadas a partir de la distribución del ingreso laboral horario se mantienen al analizar la dispersión del ingreso laboral individual mensual. En el Cuadro N° 51 se presentan los valores adquiridos por los indicadores de dispersión considerados en la investigación bajo esta nueva variable.

Puede observarse que, tal como sucedía anteriormente, todas las medidas de dispersión indican un incremento de la desigualdad al considerar la incidencia de ambos tipos de problemas de empleo. Asimismo, mientras que las participaciones y cocientes de ingresos por decil sugieren que el efecto del desempleo es mayor, los indicadores de desigualdad otorgan más importancia al empleo precario. No obstante, el cambio en la medida de ingresos utilizada para analizar la desigualdad de la distribución acarrea algunas diferencias que resultan dignas de mención.

Cuadro N° 51
Dispersión del ingreso individual laboral. Viedma-Carmen de Patagones.
Segundo trimestre de 2010

Indicador	Ocupados sin problemas de empleo	Total de ocupados	PEA
Participaciones en el ingreso			
Decil 1	1,808	0,999	0,073
Decil 2	4,154	2,799	1,890
Decil 3	5,631	4,309	3,710
Decil 4	6,709	6,272	5,739
Decil 5	7,573	7,578	7,665
Decil 6	8,803	8,883	8,932
Decil 7	10,411	10,616	10,868
Decil 8	13,094	13,250	13,556
Decil 9	16,795	17,633	18,498
Decil 10	25,022	27,660	29,068
Cocientes de ingresos			
Decil 10/Decil1	13,465	27,039	397,631
Percentil 90/Percentil 10	5,286	10,276	33,456
Percentil 95/Percentil 80	1,487	1,565	1,624
Medidas de desigualdad			
Coefficiente de Gini	0,354	0,409	0,450
Índice de Theil	0,223	0,293	0,364
Coefficiente de Variación	0,751	0,849	0,922
Coefficiente de Atkinson (e=0.5)	0,114	0,153	0,210
Coefficiente de Atkinson (e=1.0)	0,176	0,240	0,198
Coefficiente de Atkinson (e=2.0)	0,370	0,483	0,440
Índice de Entropía Generalizado (c=0.5)	0,234	0,318	0,444
Índice de Entropía Generalizado (c=1.0)	0,223	0,293	0,365
Índice de Entropía Generalizado (c=2.0)	0,282	0,360	0,425

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Respecto a las participaciones de los diferentes deciles en el ingreso total se observa que la pérdida de participación de los deciles inferiores a favor de los superiores tiene lugar entre los deciles uno y cuatro para ambos problemas de empleo. Anteriormente, la misma se producía desde el primero hasta el séptimo decil en el caso del empleo precario y desde el primero hasta el quinto en el caso del desempleo. La explicación es que las personas con problemas de empleo que se incorporan a la muestra se concentran fundamentalmente en los deciles primero a cuarto si se considera el ingreso laboral mensual, mientras que teniendo en cuenta el ingreso laboral horario las mismas se distribuyen mayoritariamente entre los

deciles primero a séptimo si son empleados precarios y primero a quinto si son desocupados. Por lo tanto, las diferencias en las horas trabajadas por las personas que padecen problemas de empleo y quienes no lo hacen jugarían a favor de una mayor pobreza relativa por parte de los primeros.

Adicionalmente, las variaciones experimentadas por las participaciones de los deciles en el ingreso total al considerar el impacto de los problemas de empleo son mucho más notorias que en el caso anterior. A modo de ejemplo, mientras que con el ingreso laboral horario la participación del primer decil en el ingreso total caía un 22% en la primera ampliación de la muestra (incorporación de empleados precarios) y un 66% en la segunda (incorporación de desocupados), considerando el ingreso laboral mensual las pérdidas de participación experimentadas por el mismo son próximas al 45% y al 93% respectivamente.

El mismo fenómeno fue experimentado por las medidas de cocientes de ingresos y los indicadores de desigualdad. La modificación en la variable de ingresos considerada condujo a que el ingreso relativo promedio del décimo decil respecto al primero pasara de incrementarse un 37% entre los ocupados plenos y el total de ocupados y un 208% entre los ocupados totales y la PEA, a multiplicarse por dos y por quince en cada caso. Análogamente, el cambio porcentual experimentado por las diferentes medidas de desigualdad ante la incorporación de los empleados precarios tendió a duplicarse al considerar el ingreso laboral mensual, mientras que el efecto derivado de la inclusión de los desocupados fue entre un 20% y un 67% superior al verificado con el ingreso laboral horario.

El hecho de que los efectos distributivos de los problemas de empleo sean cuantitativamente más importantes que en el caso anterior permite concluir que otro de los canales de transmisión a través de los cuales los problemas de empleo tienen un impacto desigualador sobre la distribución del ingreso, además del ingreso laboral por hora, es por medio de su efecto sobre las horas trabajadas por los individuos afectados por los mismos.

A fin de analizar el rol asumido por otras fuentes de ingreso personal distintas a la laboral, las medidas de dispersión anteriores fueron calculadas también sobre el ingreso individual total de las personas económicamente activas del aglomerado. En el Cuadro N° 52 se presentan los resultados obtenidos.

Cuadro N° 52
Dispersión del ingreso individual total. Viedma-Carmen de Patagones.
Segundo trimestre de 2010

Indicador	Ocupados sin problemas de empleo	Total de ocupados	PEA
Participaciones en el ingreso			
Decil 1	2,045	1,314	0,407
Decil 2	4,205	3,039	2,314
Decil 3	5,414	4,627	3,929
Decil 4	6,552	6,318	5,943
Decil 5	7,086	7,415	7,541
Decil 6	8,922	8,633	8,719
Decil 7	10,129	10,314	10,625
Decil 8	13,447	13,024	13,247
Decil 9	16,499	18,044	18,526
Decil 10	25,702	27,273	28,750
Cocientes de ingresos			
Decil 10/Decil1	12,170	20,325	69,713
Percentil 90/Percentil 10	5,462	9,603	16,667
Percentil 95/Percentil 80	1,341	1,602	1,615
Medidas de desigualdad			
Coefficiente de Gini	0,357	0,401	0,437
Índice de Theil	0,222	0,277	0,336
Coefficiente de Variación	0,744	0,825	0,889
Coefficiente de Atkinson (e=0.5)	0,109	0,140	0,186
Coefficiente de Atkinson (e=1.0)	0,199	0,243	0,220
Coefficiente de Atkinson (e=2.0)	0,420	0,474	0,461
Índice de Entropía Generalizado (c=0.5)	0,225	0,290	0,392
Índice de Entropía Generalizado (c=1.0)	0,221	0,276	0,336
Índice de Entropía Generalizado (c=2.0)	0,276	0,340	0,395

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Los mismos confirman el impacto negativo sobre la distribución del ingreso personal que poseen el empleo precario y el desempleo. Nuevamente, la incorporación de las personas con problemas de empleo a la muestra sobre la que se calculan los indicadores acarrea un deterioro de la participación de los deciles más pobres y de su ingreso relativo respecto a los deciles más ricos, así como un incremento de todas las medidas de desigualdad en la distribución de los ingresos.

Adicionalmente, las diferentes medidas de dispersión continúan difiriendo respecto a cuál es el problema de empleo con mayor impacto distributivo. Así, mientras que las

medidas vinculadas a la estadística sugieren que el desempleo es el que posee el mayor efecto, los indicadores de desigualdad más sofisticados le otorgan dicho lugar a los problemas de empleo.

Pero pese a coincidir con los dos casos anteriores en cuanto a estas observaciones generales, las magnitudes de los cambios experimentados por las distintas medidas de dispersión al considerar el efecto de los problemas de empleo difieren de las presentadas previamente. Las mismas tienden a ser menos bruscas que las sufridas al considerar el ingreso laboral pero mayores a las obtenidas con el ingreso laboral horario, encontrándose más próximas a las primeras que a las segundas.

Dicho resultado sugiere que las fuentes alternativas de ingresos ayudan a mitigar la desigualdad de ingresos generada por los problemas de empleo a través del efecto de los mismos sobre las horas trabajadas por los individuos. No obstante, resultan insuficientes para compensarla totalmente así como para aliviar las inequidades derivadas de las diferencias en el salario horario percibido por quienes padecen problemas de empleo y quienes no lo hacen.

Dadas las fuentes de ingresos distintas a la laboral más usuales entre los empleados precarios y los desocupados, puede afirmarse que los ingresos previsionales, los subsidios y/o los fondos provenientes de la asistencia social, y otros recursos tales como la ayuda de familiares y/o amigos constituyen un elemento igualador de la distribución del ingreso personal al interior del aglomerado.

Finalmente, para culminar con el análisis distributivo en el Cuadro N° 53 se presentan las mismas medidas de dispersión que las analizadas anteriormente pero calculadas sobre los valores adquiridos por el ingreso per cápita familiar equivalente.

Cuadro N° 53
Dispersión del ingreso per cápita familiar equivalente. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010

Indicador	Ocupados sin problemas de empleo	Total de ocupados	PEA
Participaciones en el ingreso			
Decil 1	2,760	2,283	1,730
Decil 2	4,167	4,130	3,897
Decil 3	5,189	5,029	4,974
Decil 4	6,205	5,996	5,938
Decil 5	7,523	7,296	7,114
Decil 6	8,701	8,495	8,543
Decil 7	10,546	10,465	10,421
Decil 8	12,256	13,068	13,119
Decil 9	16,167	16,147	16,356
Decil 10	26,486	27,092	27,910
Cocientes de ingresos			
Decil 10/Decil1	9,348	11,710	15,861
Percentil 90/Percentil 10	5,071	5,312	5,564
Percentil 95/Percentil 80	1,592	1,625	1,640
Medidas de desigualdad			
Coefficiente de Gini	0,352	0,368	0,385
Índice de Theil	0,216	0,235	0,258
Coefficiente de Variación	0,758	0,784	0,816
Coefficiente de Atkinson (e=0.5)	0,101	0,112	0,127
Coefficiente de Atkinson (e=1.0)	0,193	0,215	0,227
Coefficiente de Atkinson (e=2.0)	0,362	0,421	0,458
Índice de Entropía Generalizado (c=0.5)	0,208	0,230	0,262
Índice de Entropía Generalizado (c=1.0)	0,216	0,235	0,258
Índice de Entropía Generalizado (c=2.0)	0,288	0,307	0,333

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Puede observarse que los resultados obtenidos respecto al sentido (negativo) del impacto de los problemas de empleo sobre la distribución del ingreso se mantienen inalterables al considerar el efecto de la existencia de otros miembros del hogar que colaboran con su manutención y de las necesidades económicas asociadas a su composición etaria y por género. Así, las participaciones por decil muestran una pérdida de posición de los más bajos a los más altos, los cocientes de ingresos indican un aumento del ingreso relativo de los más ricos y todas las medidas de desigualdad dan cuenta de una mayor desigualdad de ingresos al pasar de la

población sin problemas de empleo al total de ocupados y de éstos a la población económicamente activa.

Sin embargo, se produce una modificación respecto a cuál es el problema de empleo al que le asignan un impacto distributivo mayor las diferentes medidas de dispersión. Los únicos casos donde las variaciones inducidas por el desempleo son superiores a las generadas por el empleo precario son en los deciles primero y décimo, por lo que las únicas medidas de dispersión que imputan un mayor efecto desigualador al desempleo son las que los involucran (participación de dichos deciles en el ingreso total y cociente de ingresos entre los mismos).

Pero la diferencia más importante respecto a los casos anteriores es la referida a la magnitud de los cambios en la desigualdad del ingreso inducida por los problemas de empleo. Las variaciones experimentadas por las medidas de dispersión al considerar el impacto distributivo de los problemas de empleo son las más reducidas del total obtenido bajo las diferentes configuraciones de ingresos (horarios, laborales, individuales), tanto en lo que respecta a las medidas provenientes de la estadística como en lo referido a los indicadores de desigualdad más sofisticados. Así, la presencia de empleo precario genera una pérdida de participación del primer decil del 17,3%, un aumento del ingreso promedio relativo de los deciles ricos de entre 2,1% y 25,3%, y un incremento de los indicadores de desigualdad de la distribución que oscila entre 3% y 16%. Por su parte, los cambios inducidos por el desempleo son del 24,2% en el caso de la baja de la participación del primer decil, entre 1% y 35,5% en el de los cocientes de ingresos y entre 1% y 4% en el de los indicadores de desigualdad.

El hecho de que las mediciones del impacto distributivo de los problemas de empleo utilizando el ingreso per cápita familiar equivalente sean menores a las obtenidas con otras variables de ingreso personal da cuenta del efecto igualador que los ingresos aportados por otros miembros del hogar y la composición demográfica de los mismos poseen sobre la distribución de ingresos del aglomerado. Pero además, el hecho de que sean las mínimas de un conjunto de alternativas de cuantificación posibles indica que el efecto igualador es de una magnitud tal que permite mitigar buena parte de las inequidades generadas por los problemas de empleo vía el ingreso laboral horario y la cantidad de horas trabajadas de quienes los padecen, aunque resultan insuficientes para compensarlas en su totalidad.

En consecuencia, la evidencia empírica presentada en este apartado indica que, tal como resultaba esperable, tanto el empleo precario como el desempleo inducen una mayor desigualdad en la distribución de ingresos del aglomerado, cualesquiera sean las medidas de dispersión y las variables de ingresos consideradas. Los canales de transmisión a través de los cuales dichos efectos tienen lugar son un menor salario horario y una menor cantidad de horas trabajadas por parte de quienes los padecen. Si bien existen factores que los mitigan, como la presencia en el hogar de otros perceptores de ingresos, y políticas que permiten morigerarlos, tales como la existencia de seguros de desempleo, subsidios y/o beneficios sociales, los mismos no alcanzan para erradicarlos.

5 Conclusiones y recomendaciones de política

A lo largo del presente trabajo se realizó un estudio del mercado laboral de la provincia de Río Negro teniendo en cuenta su evolución reciente, la composición de sus diferentes segmentos y sus similitudes y diferencias con el mercado laboral nacional, a fin de identificar los problemas o debilidad que el mismo presenta y los grupos de la población que resultan más afectados por ellos.

Los resultados presentados sugieren que, pese a la mejora experimentada por los indicadores laborales durante los últimos años, el aglomerado Viedma-Carmen de Patagones se encuentra expuesto a varios de los flagelos que suelen presentarse en los mercados laborales como consecuencia de las fallas de información, regulación, competencia imperfecta, etc. Concretamente, se encontró evidencia sobre la incidencia de los fenómenos de desempleo de corta y larga duración, subocupación, empleo temporario e informalidad laboral, no así de discriminación por género o por lugar de origen.

Considerados en forma agregada, dichos problemas se destacan por su elevada tasa de incidencia sobre la población económicamente activa y por lo generalizado de su difusión entre las diversas categorías de la misma. No obstante, existen ciertas peculiaridades que resultan dignas de mención.

En el caso del desempleo, el mismo se caracteriza en la actualidad por poseer una incidencia relativamente baja sobre la población económicamente activa, tanto en términos históricos como en relación al total de aglomerados urbanos, pero también por ostentar una duración superior al promedio nacional y tender a estar más concentrado en ciertos grupos de la población. Las personas más afectadas por este flagelo son los residentes locales jóvenes, con un nivel educativo intermedio a bajo, escasa experiencia laboral y que usualmente se desempeñan en puestos de trabajo no calificados de empresas pequeñas proveedoras de servicios financieros o empresariales o aquellas dedicadas a desarrollar actividades del sector primario.

En tanto el resto de flagelos mencionados, y en especial la informalidad laboral, afectan a una proporción significativa de prácticamente todas las categorías consideradas. Aún así, ciertos grupos poblacionales se ven notablemente más perjudicados que otros por la incidencia de los mismos, entre los que se destacan las mujeres, las personas de menos de 17 años de edad, los que habitan hogares sustentados por jefes de parentesco lejano o no familiares, los individuos sin instrucción que realizan tareas no calificadas al mando de terceros, los nuevos

trabajadores y quienes desarrollan tareas en los sectores de servicio doméstico, servicios públicos, hotelería y restaurantes y construcción.

De este modo, y aún cuando se considera que todos los individuos afectados son merecedores de atención, hay ciertos grupos de la población económicamente activa que se perfilan como particularmente vulnerables debido a la alta ocurrencia de los fenómenos de desempleo y precariedad laboral entre sus integrantes.

Del lado de la oferta de trabajo, los mismos incluyen a las mujeres; los jóvenes que recién se incorporan al mercado laboral y aquellos que poseen escasa o nula experiencia laboral; las personas solteras y/o nacidas en la propia localidad; los hijos, familiares lejanos y cohabitantes no familiares del jefe de hogar; a las personas sin instrucción o con estudios universitarios incompletos; y a quienes ofrecen sus servicios como obreros o empleados en relación de dependencia.

Del lado de demanda laboral, los problemas de empleo se concentran en los puestos de trabajo asalariados que no requieren de ninguna calificación; en los establecimientos pequeños de propiedad privada u otra no estatal; y en los empleos disponibles en los sectores vinculados al servicio doméstico, los servicios públicos y empresariales, las actividades primarias, la construcción y hotelería y restaurantes.

La incidencia diferencial de los fenómenos de desempleo y precariedad laboral sobre los distintos grupos que conforman la población económicamente activa se deriva de la existencia de un perfil demográfico, socioeconómico y ocupacional determinado que distingue a las personas que padecen problemas de empleo del resto de actores del mercado laboral en el aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones.

Concretamente, y en línea con la mayoría de los factores de oferta y demanda mencionados, los individuos afectados por la desocupación o por el empleo precario se caracterizan por ser mayoritariamente mujeres, poseer entre 18 y 34 años de edad, ser solteros, haber nacido en el aglomerado, poseer un nivel educativo levemente inferior al promedio y constituir o ser hijo del principal sostén económico del hogar que habita. Éste a su vez se destaca por estar conformado por más de cuatro miembros, habitar una vivienda de propiedad ajena, encontrarse entre el 50% de la población con menores ingresos y no poseer cobertura médica. El perfil laboral predominante es el de un obrero o empleado en relación de dependencia, con una

antigüedad inferior a los 5 años, que desarrolla tareas en lugares no tradicionales ocupando puestos de trabajo no calificados, sin beneficios sociales y que pertenecen a establecimientos pequeños del sector privado, fundamentalmente en el ámbito de la construcción o del servicio doméstico.

De los rasgos distintivos mencionados, sólo algunos pueden ser efectivamente asociados a una mayor vulnerabilidad o propensión a sufrir problemas de empleo en el mercado laboral del aglomerado. Según los resultados alcanzados, los factores anteriores que determinan desde un punto de vista estadístico una mayor propensión a padecer problemas de empleo son el género, la edad, el estado civil, la categoría ocupacional, la antigüedad, el sector de actividad, el tamaño del establecimiento empleador y el lugar donde se desarrollan las tareas laborales. En tanto, se identificaron tres características microeconómicas que actuarían en sentido contrario al esperado en base al perfil exhibido por la población sujeta a problemas de empleo. Así, el trabajar en un establecimiento estatal, el contar con mayor cantidad de años de educación formal y el tener una relación de parentesco con el jefe de hogar distinta a la de hijo incrementan la probabilidad de estar desocupado o poseer un empleo precario. Por último, el lugar de nacimiento, el tamaño del hogar, la jerarquía ocupacional y la calificación del puesto de trabajo constituyen factores que no influyen sobre el riesgo de padecer de desempleo o empleo precario en el mercado laboral del aglomerado bajo análisis.

Además de determinadas características demográficas, socioeconómicas y laborales, la incidencia de problemas de empleo se encuentra asociada a un perfil de ingresos desfavorable como consecuencia del efecto negativo que los mismos poseen sobre el ingreso laboral de las personas. Si bien los hogares sirven de red contención económica, morigerando las diferencias de ingresos respecto a los ocupados plenos, su accionar resulta insuficiente para eliminarlas. Como resultado, las personas con problemas de empleo del aglomerado de Viedma-Carmen de Patagones se caracterizan por poseer ingresos relativamente bajos que hacen que se encuentren más concentrados en los segmentos de menos recursos de la población que el resto de individuos económicamente activos.

Dicho resultado conduce a que los problemas de empleo se encuentren positivamente vinculados con los fenómenos de pobreza e indigencia al interior del aglomerado. La gran mayoría de las personas pobres y la totalidad de los indigentes

se encuentran desocupados o precariamente empleados, por lo cual el verse afectado por uno u otro tipo de privación constituye un indicador casi unívoco de vulnerabilidad en el mercado laboral. Si bien la inversa no es válida (las tasas de incidencia de la pobreza y la indigencia son bajas aún para el grupo sujeto a problemas de empleo), ambos flagelos afectan con mayor crudeza a los desocupados y empleados precarios. Ello se manifiesta a través de una mayor proporción de individuos afectados por ambos flagelos, una mayor brecha promedio de ingresos (mayor distancia a las líneas de pobreza e indigencia) y una mayor desigualdad de ingresos entre sus integrantes pobres e indigentes. Dentro de la población vulnerable en el mercado laboral, el segmento más afectado por la pobreza y la indigencia es el de desocupados, en especial aquellos de larga duración, seguido muy de lejos por el conformado por los empleados informales.

Adicionalmente, tanto el empleo precario como el desempleo inducen una mayor desigualdad en la distribución de ingresos del aglomerado, cualesquiera sean las medidas de dispersión y las variables de ingresos empleadas para arribar a dicha conclusión. Los canales de transmisión a través de los cuales dichos efectos tienen lugar son por medio de un menor salario horario y una menor cantidad de horas trabajadas por parte de quienes los padecen. Si bien existen factores que los mitigan, como la presencia en el hogar de otros perceptores de ingresos, y políticas que permiten morigerarlos, tales como la existencia de seguros de desempleo, subsidios y/o beneficios sociales, los mismos no alcanzan para erradicarlos.

En suma, la importancia de implementar políticas orientadas a mejorar la situación de aquellos que se encuentran en una situación de desventaja o vulnerabilidad particular en el mercado laboral radica no sólo en los beneficios individuales o personales que ello acarrearía sobre los implicados directos, sino también en el mayor bienestar general que el alivio de la pobreza y la indigencia y la mejora en la equidad de la distribución del ingreso imprimirían sobre la sociedad rionegrina en su conjunto.

Respecto a las políticas a implementar al interior de la provincia si se pretende aliviar la incidencia de los problemas de empleo y sus efectos, las mismas abarcan acciones destinadas a actuar tanto sobre la demanda como sobre la oferta laboral. Del lado de la demanda de trabajo, los esfuerzos deberían concentrarse fundamentalmente en reducir la precariedad laboral de todos los sectores

productivos y empresas pero en especial de aquellos con mayor propensión a ofrecer empleos de ese tipo, así como en morigerar la elasticidad-empleo de los sectores con mayor rotación y/o expulsión de mano de obra y en aplicar políticas específicas orientadas a atenuar las desventajas enfrentadas por determinados grupos de la población. Del lado de la oferta, las acciones deberían tender a facilitar el acceso o el reingreso al mercado laboral de los grupos vulnerables, a mejorar su empleabilidad y a reducir su disposición a aceptar empleos en condiciones de precariedad.

Entre las medidas concretas que apuntarían a dichos objetivos pueden destacarse las siguientes:

- Colaboración y coordinación con organismos nacionales a fin de maximizar el ejercicio del poder de policía por parte de la autoridad de aplicación de las normas laborales y/o propender al endurecimiento de la regulación vigente de modo de incrementar el costo de contratación precaria enfrentado por los empleadores. La efectividad de esta alternativa es mayor cuando la falta de formalización de las relaciones laborales no responde a una imposibilidad económica sino a los deseos de obtener mayores ganancias en un contexto donde el empleo en negro es una práctica instalada y, por lo tanto, culturalmente aceptada. Esto suele ocurrir en actividades determinadas tales como la construcción, el servicio doméstico, los servicios de hotelería y restaurantes y las explotaciones vinculadas a economías regionales, sectores todos vinculados con una incidencia relativamente alta de los problemas de empleo en la provincia de Río Negro.
- Promoción de la regularización laboral a través del establecimiento o modificación de esquemas de incentivos preexistentes (subsídios, desgravaciones o deducciones fiscales, financiamiento blando, regímenes de promoción industrial o sectorial, etc.) de modo que resulten condicionales a la formalización de los trabajadores precarios de las empresas beneficiarias. Esta opción resulta particularmente atractiva para aquellos casos en los que la contratación precaria se encuentra vinculada a un factor de escala o una baja capacidad de absorción de costos, como

podría serlo el grupo de establecimientos pequeños, justamente uno de los mayores generadores de empleos precarios al interior de la provincia.

- Fomento de modalidades de contratación que posibiliten la conversión de empleos temporarios o estacionales en permanentes y a tiempo completo. Una alternativa serían los “contratos de actividad”, los cuales posibilitan al trabajador estar registrado y trabajar sucesivamente al servicio de varios empleadores a lo largo del año. La complementariedad laboral entre varios sectores demandantes de mano de obra temporaria puede darse entre sectores tales como la construcción, las actividades primarias, los servicios públicos y los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- Instauración de reformas institucionales tendientes a modificar y/o erradicar prejuicios y valores culturales que actúan en detrimento de determinados grupos sociales y políticas activas de empleo específicas para los mismos. En el caso de la provincia de Río Negro, dichos grupos abarcan a las mujeres y a los jóvenes, quienes pese a no evidenciar indicios de padecer de discriminación salarial se encuentran segregados a tareas, sectores o puestos de trabajo donde la incidencia de los problemas de empleo en general y del trabajo precario en particular es relativamente alta.
- Provisión de programas de formación y recalificación profesional que permitan mejorar la performance en materia de productividad laboral, calidad y manejo de las nuevas tecnologías. Esta medida de política exhibe un carácter crucial en una región donde la cantidad de años de educación dio muestras de estar positivamente asociada al padecimiento de problemas de empleo, revelando un aparente desacople entre las calificaciones demandadas y las ofrecidas y, consecuentemente, la necesidad de implementar acciones que brinden una formación más acorde a las necesidades de los empleadores.
- Fomento de programas de entrenamiento, pasantías o formación profesional que permitan la adquisición de experiencia laboral por parte de los individuos con problemas de desempleo o de inserción al mercado laboral del aglomerado, como los jóvenes, aquellos con un nivel educativo

bajo y quienes poseen escasa antigüedad o directamente nunca tuvieron un empleo. Idealmente, esta medida debería ir acompañada por la validación o certificación de las competencias adquiridas, ya que el reconocimiento social de las calificaciones adquiridas en el trabajo no sólo facilitaría el acceso a un empleo estable por parte de los individuos sino que además les otorgaría una mayor movilidad profesional.

- Otorgamiento de seguros de desempleo u otros tipos de ayuda económica que reduzcan la propensión a aceptar empleos precarios por parte de aquellos individuos que, a fin de asegurarse un sustento económico para ellos y/o sus familias, estarían dispuestos a renunciar con mayor facilidad a que el puesto de trabajo fuera estable, estuviera registrado y cumpliera con los requisitos establecidos por la legislación laboral y de la seguridad social. Esta medida debería estar focalizada a los grupos poblacionales cuya dependencia es mayor, como los jefes de hogar, las personas solteras, los trabajadores que dependen de la contratación por parte de terceros y todos aquellos que no cuentan con una red de contención económica o posibilidades de autoempleo que reduzca su predisposición a trabajar en condiciones precarias.
- Concientización sobre la necesidad, importancia y conveniencia de que el empleo esté formalmente registrado. La información y difusión sistemática de los beneficios asociados a la regularización, tales como la imposibilidad de cobrar un salario por debajo del mínimo legal, la posibilidad de participar de la vida sindical y beneficiarse de las negociaciones colectivas, el acceso a una cobertura de salud y el contar con aportes para su eventual jubilación, podría reducir la disposición a aceptar empleos precarios por parte de grupos sociales que no son plenamente conscientes de los perjuicios que acarrea el poseer un empleo “en negro”. A diferencia de la medida anterior, esta acción debería orientarse hacia aquellos grupos poblacionales del aglomerado que resultan más propensos a padecer problemas de empleo pero que muy probablemente no ponderen adecuadamente los beneficios de la regularización (ya sea por cuestiones culturales, por verlos muy lejanos o por contar con beneficios alternativas) como los jóvenes, las mujeres y los cónyuges de los jefes de hogar.

6 Bibliografía

- Akerlof, G. y Yellen, J. (1990). "The Fair Wage-Effort Hypothesis and Unemployment". *Quarterly Journal of Economics* N° 105, pp. 255-283.
- Altimir, O. y Beccaria, L. (2001). "El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina". *Desarrollo Económico*, vol. 40, N° 160, pp. 589-618.
- Ameglio, E. y otros (1988). "El empleo precario asalariado". Serie Empleo Precario, N° 3, Centro Interamericano de Administración del Trabajo CIAT/OIT/Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Lima.
- Baker, D. y Schmitt, J. (2003). "Labor Market Protections and Unemployment: Does the IMF Have a Case?". Center for Economic and Policy Research, Briefing Paper.
- Baker, D.; Glyn, A.; Howell, D. y Schmitt, J. (2002). "Labor Market Institutions and Unemployment: A Critical Assessment of the Cross-Country Evidence". New School, Center For Economic Policy Analysis Working Paper N° 2002-17.
- Barth E. y Hale-Olsen, H. (1999). "Monopsonistic discrimination and the gender gap". NBER, Working Paper N° 7197.
- Becker, G. (1969). "Human Capital". Columbia University Press.
- Becker, G. (1971). "The economics of discrimination". University of Chicago Press.
- Blanchard, O. y Summers, L. (1986). "Hysteresis in unemployment". *European Economic Review* N° 31, pp. 288-295.
- Carpio, J.; Klein, E.; Novacovsky, I. y otros (2000). "Informalidad y exclusión social". Primera Edición, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2001). "Panorama Social de América Latina". Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Durán, B. (2000). "Diagnóstico de la Discriminación Salarial de la Mujer en el Mercado Laboral Chileno". Universidad de Chile.
- Fischer, S. (1977). "Long-term contracts, rational expectations and the optimal money supply rule". *Journal of Political Economy* N° 85, pp. 191-205.
- Fitoussi, J. (2003). "The Beveridge Curve, Unemployment and Wages in the Oecd from the 1960s to the 1990s: Comment" en AGHION (2003).

Fitoussi, J.; Jestaz, D.; Phelps, E. y Zoega, G. (2000). "Roots of the Recent Recoveries: Labor Reforms or Private Sector Forces?". *Brookings Papers on Economic Activity* N° 1, pp. 237-91.

Fondo Monetario Internacional (FMI) (1999). "World Economic Outlook". Washington D.C.

Foster, J.; Greer, J. y Thorbecke, E. (1984). "A Class of Decomposable Poverty Indices". *Econometrica* N° 52, pp.761-766.

Garlado, F. y Henley, A. (2001). "Modelling formal vs. Informal employment and earnings: micro-econometric evidence for Brazil". School of Management and Business. Research Paper 2001-15. University of Wales.

Gottfries, N. (1992). "Insiders, outsiders and nominal wage contracts". *Journal of Political Economy* N° 100, pp. 252-270.

Grandes, M. y Gerchunoff, P. (1998) en "Distribución del ingreso y mercado de trabajo en el Gran Buenos Aires 1987-1997". *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP)*.

Guerra, P. (1994). "La precarización del empleo: algunas conclusiones y un intento de operacionalización". Documento de Trabajo N° 105, PET, Santiago de Chile.

Hart, K. (1970). "Small-Scale Entrepreneurs in Ghana and Development Planning". *The Journal of Development Studies*, Vol. 6, pp. 104-120.

Hart, K. (1973). "Informal Income Opportunities and Urban Unemployment in Ghana". *Journal of Modern African Studies*, Vol. 11.

Hogg, R. y Craig, A. (1994). "Introduction to Mathematical Statistics". Prentice Hall.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2001). "Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina".

INDEC (2001). "Clasificador Nacional de Ocupaciones (CON)".

INDEC (2002). "Paridades del Poder de Compra del Consumidor".

INDEC (2003). "Diseño de Registro de la Base Usuaría Ampliada". Departamento de Muestreo de la Dirección de Encuestas a Hogares, INDEC.

INDEC (2009). "Clasificador de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas del MERCOSUR (CAES-MERCOSUR)".

INDEC (2009). "Diseño de registro y estructura para las bases de microdatos. Individual y hogar".

INDEC (2010). "Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total, Aglomerado Gran Buenos Aires".

Infante, R. (1995). "Mercado de Trabajo y Pobreza Urbana en el proceso de ajuste". PREALC, Santiago de Chile.

Infante, R. (1997). "Labour Market, urban poverty and adjustment: new challenges and policy options" en Rodgers, G. y R. Van Der Hoeven (eds.), *The Poverty Agenda: trends and policy*, International Institute for Labour Studies, Geneva.

Layard, R.; Nickell, S. y Jackman, R. (1991). "Unemployment, Macroeconomic Performance and the Labour Market". Oxford University Press.

Lindbeck, A. y Snower, D. (1986). "Wage setting, unemployment, and insider-outsider relations". *American Economic Review* N° 76, pp. 235-239

Malcomson, J. (1981). "Unemployment and the efficiency wage hypothesis". *Economic Journal* N° 91, pp. 848-866.

Maloney, W. (1999). "Does Informality Imply Segmentation in Urban Labor Markets? Evidence from Sectoral Transitions in Mexico". *The World Bank Economic Review*, Vol. 13 N° 2.

Mancero, X. (2000). "Revisión de algunos indicadores para medir desigualdad". Documentos de Talleres Regionales del Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en Latinoamérica y el Caribe (MECOVI), pp. 375-386. División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL., Santiago de Chile.

Martín Navarro, J. (1995). "Paro y búsqueda de empleo. Una aproximación desde la teoría económica". Universidad de Sevilla.

Massaccesi, O. (2005). "Formación para el desarrollo económico local. Creación Instituto Regional". Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Massaccesi, O. (2006). "Formación para el desarrollo económico local. Creación Instituto Regional. Etapa II". Consejo Federal de Inversiones (CFI).

McCullagh, P. y Nelder, J. (1989). "Generalized Linear Models". En *Mathematical Statistics of Generalized Linear Model* de Chapman y Hall, Londres

- Mincer, J. (1974). "Schooling, experience, and earning". Aldershot, Inglaterra.
- Morales, E (1988). "Canasta Básica de Alimentos - Gran Buenos Aires". Documento de Trabajo N° 3, INDEC/IPA.
- Mortensen, D. y Pissarides, C. (1999a). "Job Reallocation, Employment Fluctuations and Unemployment". En TAYLOR, John B. y WOODFORD, Michael (eds.), Handbook of Macroeconomics. Elsevier, Ámsterdam, pp. 1171-1228.
- Mortensen, D. y Pissarides, C. (1999b). "New developments in models of search in the labor market". En ASHENFELTER, Orley C. y CARD, D. (eds.), Handbook of Labor Economics, vol. 3b. North-Holland, Ámsterdam, pp. 2943-2984.
- Neffa, J. (2001). "La teoría neoclásica ortodoxa sobre el funcionamiento del mercado de trabajo. El papel de los intermediarios". Artículo presentado en el 5to Congreso Nacional de Estudios de Trabajo, ASET.
- Núñez, J. y Risco, C. (1998). "Movilidad Intergeneracional del Ingreso en un País en Desarrollo: El Caso de Chile". Documento de Trabajo N° 210., Departamento de Economía de la Universidad de Chile.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1972). "Employment, Incomes and Equality". A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya, Ginebra.
- OIT (1993). "Fifteenth International Conference of Labour Statisticians" (15th ICLS), International Labour Office, Ginebra.
- OIT (1997). "Panorama laboral '97". Fascículo N° 4, Lima.
- OIT (1998). "Tesoro OIT: terminología del trabajo, el empleo y la formación". Quinta Edición, International Labour Office, Ginebra.
- OIT (1999). "Trabajo Decente". Conferencia Internacional del Trabajo, 87ª reunión, International Labour Office, Ginebra.
- OIT (2002). "Decent Work and the informal economy", Report VI, Sixth item on the agenda, International Labour Conference, 90th Session, International Labour Office, Ginebra.
- Ozorio de Almeida, A.; Alves, L. y Graham, S. (1995). "Poverty, Deregulation and Employment in the Informal Sector of México". Discussion Paper Series N° 54, Educational and Social Policy Department, World Bank.

Phelps, E. (1968). "Money-wage dynamics and labour market equilibrium". *Journal of Political Economy* N° 76, pp. 678-711.

Pratap, S. y Quintin, E. (2003). "Are Labor Markets Segmented in Argentina? A Semiparametric Approach". Working Paper N° 701, Center for Latin America Working Papers, Federal Reserve Bank of Dallas.

Repetto, A. (2005). "Desigualdad de Ingresos y Oportunidades en Chile", en *La Paradoja Aparente. Equidad y Eficiencia: Resolviendo el dilema*. Editor: Patricio Meller. Aguilar Chilena Ediciones.

Restrepo J. y Tokman, A. (2004). "Labor markets and institutions: an overview". *Documentos de Trabajo*. N°304, Banco Central de Chile, Santiago de Chile.

Rodgers, G. (1989). "Precarious work in Western Europe: The state of the debate", en Rodgers, Gerry/Rodgers, Janine (eds.) *Precarious jobs in labour market regulation: The Growth of Atypical Employment in Western Europe*, ILO, Ginebra.

Romer, D. (2002). "Macroeconomía avanzada". 2ª edición. McGraw Hill, Madrid.

Schultz, T. (1961). "Investment in Human Capital". *American Economic Review* N° 51, pp. 1-17.

Shapiro, C. y Stiglitz, J. (1984). "Equilibrium Unemployment as a Worker Discipline Device". *American Economic Review* N° 74, pp. 433-444.

Singer, P. (1980). "Economía Política del Trabajo". Siglo Veintiuno Editores S.A., México D.F.

Solow, R. (1979). "Another Possible Source of Wage Stickness". *Journal of Macroeconomics* N° 1, pp. 79-82.

Solow, R. (1985). "Insiders and outsiders in wage determination". *Scandinavian Journal of Economics* N° 87, pp. 411-428.

Taylor, J. (1979). "Staggered wage setting in a macro model". *American Economic Review* N° 69, pp. 108-118.

Todaro, R.; Mauro, A. y Yáñez, S. (1997). "La calidad del empleo en Chile: Un análisis de género". Informe de Avance, documento presentado al taller género y empleo en la OIT el 28 de abril de 1998, Santiago de Chile

Tokman, V. (1982). "Unequal Development and the Absorption of Labor: Latin America 1950-1980". *Revista de la CEPAL* N° 35, Santiago de Chile.

Villegas, M. (2008). "Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Río Negro". Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Yellen, J. (1984). "Efficiency Wage Models of Unemployment". American Economic Review N° 74, pp. 200-205.

7 Anexo estadístico

Cuadro N° 54
Características demográficas de los ocupados (%)

Característica	San Carlos de Bariloche		Viedma-Carmen de Patagones
	Abril 2004	Abril 2006	Tercer trim. 2006
Género			
Varón	60,2	59,9	56,6
Mujer	39,8	40,1	43,4
Grupo de edad			
De 14 a 17 años	1,1	1,4	1,8
De 18 a 34 años	38,3	38,0	40,7
De 35 a 49 años	40,8	40,9	37,8
De 50 a 65 años	19,8	19,8	19,8
Edad promedio	38,7	38,6	38,3
Posición en el hogar			
Jefe	57,6	52,8	48,1
Cónyuge/pareja	21,2	22,0	23,1
Hijo/hijastro	18,0	21,6	23,2
Yerno/nuera	0,9	1,0	1,8
Nieto	0,5	0,8	0,6
Madre/padre	0,2	0,9	0,0
Suegro	0,1	0,2	-
Hermano	0,4	0,2	0,9
Otros familiares	0,2	0,4	2,0
No familiares	1,0	0,2	0,5
Estado civil			
Soltero	27,5	28,4	27,9
Unido	21,2	23,4	23,8
Casado	41,8	41,1	34,8
Separado/divorciado	7,4	5,6	11,6
Viudo	2,2	1,5	2,0
Lugar de nacimiento			
Viedma-Carmen de Patagones	38,6	47,7	42,6
Otra localidad de la provincia	10,8	8,8	30,2
Otra provincia	35,2	28,7	24,8
En otro país	15,4	14,8	2,4

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC.

Cuadro N° 55
Características socioeconómicas y laborales de los ocupados (%)

Característica	San Carlos de Bariloche		Viedma-Carmen Patagones
	Abril 2004	Abril 2006	Tercer trim. 2006
Nivel educativo			
Sin instrucción	0,6	1,3	0,9
Primaria incompleta	12,4	9,5	9,4
Primaria completa	20,6	23,0	21,9
Secundaria incompleta	21,2	20,3	21,6
Secundaria completa	24,6	24,5	16,8
Universitaria incompleta	7,1	7,0	12,9
Universitaria completa	13,5	14,5	16,5
Años de educación promedio	9,8	9,9	10,1
Categoría ocupacional			
Patrón	5,6	4,7	5,3
Cuentapropista	20,2	16,5	18,5
Obrero/empleado	73,4	78,1	75,3
Trabajador familiar	0,8	0,6	0,9
Cantidad de ocupaciones			
1	94,2	95,6	87,6
2	5,2	4,1	10,4
3 o más	0,6	0,4	2,0
Promedio de horas trabajadas en la semana	42,2	43,44	37,22
Intensidad laboral			
Subocupación horaria demandante	11,0	6,3	6,7
Subocupación horaria no demandante	18,2	22,0	6,7
Ocupación plena	28,5	28,0	57,0
Sobreocupación horaria	42,4	43,6	29,7
Antigüedad			
Menos de 1 mes	0,0	0,0	6,5
De 1 a 3 meses	14,6	11,4	7,9
Más de 3 y hasta 6 meses	7,6	6,3	4,6
Más de 6 y hasta 12 meses	4,3	3,1	6,8
Más de 1 y hasta 5 años	35,1	42,4	26,1
Más de 5 años	38,6	36,9	48,1

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC.

Cuadro N° 56
Características de los puestos de trabajo (%)

Característica	San Carlos de Bariloche		Viedma-Carmen de Patagones
	Abril 2004	Abril 2006	Tercer trim, 2006
Tipo de establecimiento			
Estatal	21,7	18,7	32,9
Privado	77,8	80,9	64,6
Otro	0,5	0,4	2,5
Tamaño del establecimiento			
Hasta 5 empleados	61,2	54,5	46,3
Entre 6 y 40 empleados	26,0	32,6	32,4
Más de 40 empleados	12,8	12,9	21,3
Sector de actividad			
Actividades primarias	1,8	2,3	4,0
Industria manufacturera	7,9	6,9	5,3
Servicios públicos	0,7	1,0	0,9
Construcción	13,6	14,5	10,2
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores	16,6	16,0	4,7
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor	7,1	9,8	13,4
Servicios de hotelería y restaurante	7,6	7,9	2,3
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	0,9	5,4
Intermediación financiera	8,6	7,1	0,8
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7,9	8,2	4,6
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8,4	7,6	19,9
Enseñanza	12,0	9,1	8,7
Servicios comunitarios, sociales y personales ncp	6,7	8,8	11,7
Servicio doméstico	-	-	8,1
Jerarquía ocupacional			
Dirección	5,5	5,2	7,4
Cuenta propia	16,2	16,2	18,5
Jefe	52,4	47,4	2,1
Trabajador asalariado	25,9	31,2	72,1
Duración del empleo			
Definida (changa, trabajo transitorio, suplencia, etc.)	19,2	13,5	30,7
Indefinida (permanente, estable, fijo, de planta, etc.)	80,8	86,5	69,3
Beneficios sociales			
No posee	29,3	23,2	23,3

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC.

Cuadro N° 57
Características demográficas de los desocupados (%)

Característica	San Carlos de Bariloche		Viedma-Carmen de Patagones
	Abril 2004	Abril 2006	Tercer trim. 2006
Género			
Varón	49,0	47,6	38,6
Mujer	51,0	52,4	61,4
Grupo de edad			
De 14 a 17 años	8,5	3,7	7,4
De 18 a 34 años	55,6	57,3	61,4
De 35 a 49 años	23,5	25,6	18,3
De 50 a 65 años	12,4	13,4	12,9
Edad promedio	32,0	32,5	30,8
Posición en el hogar			
Jefe	27,5	28,2	21,8
Cónyuge/pareja	24,8	20,8	19,1
Hijo/hijastro	39,9	44,1	47,2
Yerno/nuera	2,0	1,2	0,9
Nieto	2,6	4,9	4,9
Madre/padre	1,3	0,0	1,5
Suegro	0,0	0,0	0,0
Hermano	0,7	1,2	0,0
Otros familiares	0,0	0,0	4,7
No familiares	1,3	0,0	0,0
Estado civil			
Soltero	46,4	48,8	44,7
Unido	26,1	26,8	17,2
Casado	20,9	14,6	23,8
Separado/divorciado	4,6	4,9	12,9
Viudo	2,0	4,9	1,4
Lugar de nacimiento			
Viedma-Carmen de Patagones	56,9	70,7	55,6
Otra localidad de la provincia	9,8	3,7	20,0
Otra provincia	22,2	13,4	24,4
En otro país	11,1	12,2	0,0

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC.

Cuadro N° 58
Características socioeconómicas y laborales de los desocupados (%)

Característica	San Carlos de Bariloche		Viedma-Carmen de Patagones
	Abril 2004	Abril 2006	Tercer trim. 2006
Nivel educativo			
Sin instrucción	0,0	0,0	0,0
Primaria incompleta	8,5	13,4	13,5
Primaria completa	23,5	23,2	17,9
Secundaria incompleta	35,3	26,8	24,3
Secundaria completa	22,9	26,8	27,6
Universitaria incompleta	7,2	4,9	12,4
Universitaria completa	2,6	4,9	4,4
Años de educación promedio	9,4	9,3	9,7
Experiencia previa			
Posee	77,8	78,1	75,8
No posee	22,2	22,0	24,2
Antigüedad en la última ocupación			
Menos de 1 mes	26,1	24,4	19,1
De 1 a 3 meses	24,2	22,0	51,3
Más de 3 y hasta 6 meses	11,8	3,7	15,5
Más de 6 y hasta 12 meses	7,2	9,8	0,0
Más de 1 y hasta 5 años	20,9	30,5	14,1
Más de 5 años	9,8	9,8	0,0

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC.

Cuadro N° 59
Características de los puestos de trabajo previos de los desocupados (%)

Característica	San Carlos de Bariloche		Viedma-Carmen de Patagones
	Abril 2004	Abril 2006	Tercer trim. 2006
Tipo de establecimiento			
Estatal	5,0	1,6	7,6
Privado	94,1	96,9	92,4
Otro	0,8	1,6	0,0
Tamaño del establecimiento			
Hasta 5 empleados	57,1	48,4	68,2
Entre 6 y 40 empleados	25,7	43,6	22,4
Más de 40 empleados	17,1	8,1	9,4
Sector de actividad			
Actividades primarias	1,7	0,0	10,7
Industria manufacturera	8,4	7,8	7,3
Servicios públicos	0,0	0,0	0,0
Construcción	5,9	10,9	17,7
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores	19,3	12,5	2,4
Comercio al por mayor, en comisión y al por menor	0,0	0,0	16,1
Servicios de hotelería y restaurante	18,5	29,7	5,2
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,6	12,5	0,0
Intermediación financiera	0,0	0,0	3,0
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	5,9	3,1	4,9
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1,7	1,6	4,8
Enseñanza	5,0	1,6	0,0
Servicios comunitarios, sociales y personales ncp	9,2	10,9	7,3
Servicio doméstico	11,8	9,4	20,7
Jerarquía ocupacional			
Dirección	0,8	1,6	0,0
Cuenta propia	4,2	3,1	10,2
Jefe	50,4	35,9	0,0
Trabajador asalariado	44,5	59,4	89,8
Duración del empleo			
Definida (changa, trabajo transitorio, suplencia, etc.)	60,5	48,4	80,1
Indefinida (permanente, estable, fijo, de planta, etc.)	39,5	51,6	19,9
Descuento jubilatorio			
No le realizaban	50,0	46,9	87,7

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC.

Cuadro N° 60
Características del desempleo (%)

Característica	San Carlos de Bariloche		Viedma-Carmen de Patagones
	Abril 2004	Abril 2006	Tercer trim. 2006
Causa de finalización del empleo			
Retiro voluntario del sector público	1,7	0,0	0,0
Le pagaban poco/no le pagaban	4,2	7,8	15,3
Tarea por debajo de su capacitación/malas condiciones o relaciones laborales	0,0	0,0	1,3
Despido/cierre del establecimiento	14,3	26,6	15,2
Falta de trabajo/renuncia pactada u obligada	3,4	3,1	0,0
Fin de trabajo temporario/estacional	42,9	26,6	47,3
Jubilación	0,0	0,0	0,0
Otras causas laborales	17,7	18,7	2,6
Razones personales	16,0	17,2	18,3
Duración del desempleo			
Menos de 1 mes	9,0	17,1	17,7
De 1 a 3 meses	25,6	32,9	27,9
Más de 3 a 6 meses	16,5	15,7	4,6
Más de 6 a 12 meses	25,6	20,0	9,2
Más de 1 a 3 años	17,3	11,4	9,9
Más de 3 años	6,0	2,9	30,8
Seguro de desempleo			
Cobra	0,0	0,0	9,4
No cobra	100,0	100,0	90,6

• Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC.

Cuadro N° 61
Tipologías de inactividad (%)

Característica	San Carlos de Bariloche		Viedma-Carmen de Patagones
	Abril 2004	Abril 2006	Tercer trim. 2006
Inactivos típicos	91,4	94,6	93,8
Inactivos marginales	8,6	5,4	6,2
Categoría de inactividad			
Jubilado/pensionado	5,6	7,6	15,0
Rentista	1,7	2,5	1,9
Estudiante	47,6	46,7	41,6
Ama de casa	36,3	36,8	34,0
Discapacitado	2,7	2,3	0,6
Otros	6,0	4,1	7,1

• Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC.

Cuadro N° 62
Características socioeconómicas de los inactivos (%)

Característica	San Carlos de Bariloche		Viedma-Carmen de Patagones
	Abril 2004	Abril 2006	Tercer trim. 2006
Nivel educativo			
Sin instrucción	2,2	1,7	1,0
Primaria incompleta	12,6	10,7	9,5
Primaria completa	13,9	13,7	17,0
Secundaria incompleta	47,8	48,2	48,8
Secundaria completa	11,8	13,3	11,5
Universitaria incompleta	8,6	10,2	7,2
Universitaria completa	3,0	2,2	5,1
Años de educación promedio	9,0	9,2	9,3

- **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC.

Cuadro N° 63
Características demográficas de los inactivos (%)

Característica	San Carlos de Bariloche		Viedma-Carmen de Patagones
	Abril 2004	Abril 2006	Tercer trim. 2006
Género			
Varón	32,2	29,8	38,6
Mujer	67,8	70,2	61,4
Grupo de edad			
De 14 a 17 años	36,1	33,5	30,1
De 18 a 34 años	30,0	32,8	32,0
De 35 a 49 años	17,7	18,1	15,4
De 50 a 65 años	16,1	15,6	22,5
Edad promedio	30,0	29,8	32,0
Posición en el hogar			
Jefe	10,8	10,8	18,3
Cónyuge/pareja	33,3	33,4	29,8
Hijo/hijastro	48,3	50,2	43,1
Yerno/nuera	1,0	1,8	1,8
Nieto	0,7	0,7	3,0
Madre/padre	3,2	2,4	0,9
Suegro	1,0	0,0	0,0
Hermano	1,0	0,7	0,3
Otros familiares	0,0	0,3	2,0
No familiares	0,7	0,0	0,9
Estado civil			
Soltero	56,0	54,7	51,3
Unido	11,5	15,1	15,0
Casado	28,3	25,7	26,9
Separado/divorciado	2,2	1,8	3,8
Viudo	2,0	2,8	3,1
Lugar de nacimiento			
Viedma-Carmen de Patagones	58,2	63,9	51,5
Otra localidad de la provincia	7,6	6,5	28,4
Otra provincia	22,0	20,1	18,7
En otro país	12,2	9,6	1,5

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC.

Cuadro N° 64
Ingreso laboral horario promedio según género. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (pesos corrientes)

Característica	Hombres	Mujeres	Característica	Hombres	Mujeres	Característica	Hombres	Mujeres
Ingreso promedio	15,7	16,2	Categoría ocupacional			Tamaño establecimiento		
			Patrón	18,5	17,2	Hasta 5 empleados	11,6	13,6
Grupo de edad			Cuentapropista	11,4	13,1	Entre 6 y 40 empleados	16,7	18,6
14 a 17 años	6,2	-	Obrero/empleador	16,9	16,4	Más de 40 empleados	22,0	21,9
18 a 34 años	11,8	13,3	Trabajador familiar	-	-			
35 a 49 años	17,4	19,7						
50 a 65 años	20,4	14,6	Jerarquía ocupacional			Sector de actividad		
			Dirección	23,7	21,7	Actividades primarias	6,7	-
Nivel educativo			Cuenta Propia	11,4	12,8	Industria manufacturera,	10,0	7,0
Sin instrucción	3,8	6,7	Jefes	16,4	32,1	Servicios públicos	22,3	21,4
Primaria incomp,	9,3	11,8	Trab, asalariados	16,2	16,1	Construcción	12,1	22,5
Primaria completa	12,8	10,8				Vehículos automotores	11,9	5,1
Secundaria incomp	13,1	10,8	Calificación ocupacional			Comercio	13,5	9,4
Secundaria completa	17,1	13,3	Profesionales	31,0	30,5	Hotelería y restaurantes	8,4	9,7
Universitaria incomp,	17,0	17,5	Técnicos	20,4	21,2	Transp, almac, y comunic,	15,8	8,2
Universitaria completa	26,4	24,6	Operativo	13,7	13,3	Intermediación financiera	20,3	15,2
			No calificado	9,4	9,3	Serv, inmob, empr, y alq,	11,9	14,5
Antigüedad						Administración pública,	21,6	21,6
Menos de 1 mes	9,1	2,0				Enseñanza	30,2	22,6
De 1 a 3 meses	6,5	10,1	Tipo de establecimiento			Serv, comun, Soc, y pers,	16,1	18,0
Más de 3 a 6 meses	10,6	16,1	Estatal	22,2	20,8	Servicio doméstico	-	7,7
Más de 6 a 12 meses	11,3	18,6	Privada	12,3	11,5			
Más de 1 a 5 años	13,7	15,9	Otra	12,7	23,9			
Más de 5 años	18,0	20,8						

• Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Cuadro N° 65
Ingreso laboral horario promedio según lugar de nacimiento. V.-C. de P. Segundo trimestre de 2010 (pesos corrientes)

Característica	Viedma-Carmen de Patagones	Otra localidad provincial	Otra provincia	País limítrofe	Característica	Viedma-Carmen de Patagones	Otra localidad provincial	Otra provincia	País limítrofe
Ingreso promedio	15,2	14,0	17,4	14,9	Categoría ocupacional				
					Patrón	18,8	9,7	18,8	-
Grupo de edad					Cuentapropista	9,5	12,0	13,3	18,1
14 a 17 años	6,6	-	5,5	-	Obrero/empleado	16,4	15,2	18,8	13,6
18 a 34 años	12,0	12,2	15,0	10,0	Trabajador familiar				
35 a 49 años	21,7	14,1	18,7	15,9					
50 a 65 años	20,1	16,9	18,2	12,9	Jerarquía ocupacional				
					Dirección	24,7	22,5	21,6	
Nivel educativo					Cuenta Propia	9,5	12,0	13,2	18,1
Sin instrucción	3,1	6,8	4,3	6,3	Jefes	21,3		15,4	
Primaria incomp,	7,1	10,4	11,9	8,5	Trab, asalariados	15,8	14,8	18,5	13,6
Primaria completa	10,3	14,2	12,7	8,4					
Secundaria incomp	11,0	12,4	16,0	9,1	Calificación ocupacional				
Secundaria completa	17,0	13,2	13,3	15,8	Profesionales	36,0	31,9	26,6	-
Universitaria incomp,	17,1	16,4	17,6	-	Técnicos	20,2	21,9	20,6	30,3
Universitaria completa	24,7	26,1	25,2	30,3	Operativo	13,0	14,1	14,2	12,0
					No calificado	9,1	9,5	9,5	8,9
Antigüedad									
Menos de 1 mes	9,2	9,3	6,6	-					
De 1 a 3 meses	8,5	5,6	10,0	4,8	Tipo de establecimiento				
Más de 3 a 6 meses	11,9	8,9	15,0	-	Estatal	21,9	19,7	22,0	23,3
Más de 6 a 12 meses	12,6	19,8	25,0	-	Privada	11,1	10,9	14,5	11,7
Más de 1 a 5 años	13,0	16,1	17,6	9,6	Otra	21,6	14,7	18,1	-
Más de 5 años	19,9	16,4	19,4	27,3					

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

Cuadro N° 66
Ingreso laboral horario promedio según lugar de nacimiento. Viedma-Carmen de Patagones. Segundo trimestre de 2010 (pesos corrientes)

Característica	Viedma-Carmen de Patagones	Otra localidad provincial	Otra provincia	País limítrofe
Tamaño establecimiento	10,8	10,7	14,6	14,1
Hasta 5 empleados	17,6	16,1	18,2	21,0
Entre 6 y 40 empleados	21,5	20,3	24,3	-
Más de 40 empleados	10,8	10,7	14,6	14,1
Sector de actividad				
Actividades primarias	4,9	9,5	5,0	4,7
Industria manufacturera,	8,1	16,6	7,7	9,4
Servicios públicos	23,7	18,0	20,4	-
Construcción	12,1	10,5	14,4	-
Vehículos automotores	10,8	11,5	7,6	22,8
Comercio	12,5	9,5	13,7	8,1
Hotelería y restaurantes	8,4	10,4	10,3	-
Transp, almac, y comunic,	9,7	17,5	19,9	10,3
Intermediación financiera	18,6	28,1	15,2	-
Serv, inmob, empr, y alq,	14,0	12,5	12,6	-
Administración pública,	22,3	18,8	23,4	12,9
Enseñanza	24,6	21,5	22,5	62,5
Serv, comun, soc, y pers,	13,6	18,2	21,8	6,3
Servicio doméstico	7,8	7,7	6,9	12,5

• **Fuente:** Elaboración propia en base a INDEC.

8 Anexo metodológico

8.1.1 Factores determinantes de los problemas de empleo

Dada la característica dicotómica de los flagelos estudiados, el análisis condicionado se basó en el empleo de un modelo de regresión binaria multivariado que permite detectar cuáles de los factores vinculados a la oferta y a la demanda laboral considerados (características demográficas y socioeconómicas de los oferentes de trabajo y características de los puestos de trabajo a cubrir por la demanda) efectivamente determinan desde el punto de vista estadístico una mayor propensión a padecer problemas de empleo.

Los modelos de regresión binaria multivariados son modelos de probabilidad de ocurrencia de un evento, condicionales al conjunto de información relevante:

$$(8.1) \quad P_i = \Pr\left(\frac{Y_i = 1}{\Omega_i}\right)$$

donde Y_i es una variable dicotómica que toma un valor igual a 1 si el evento sucede (vgr.: si el individuo i padece el problema de empleo) y a 0 si no lo hace y Ω_i es el conjunto de información relevante asociada al individuo i (en este caso el conjunto de características vinculadas con la oferta y la demanda laboral).

Suponiendo que Ω_i está constituido por un vector fila de k variables explicativas X_i y que la función de probabilidad $\Pr(\cdot)$ es especificada como $P_i = F(X_i \mathbf{b})$, siendo $F(\cdot)$ una función diferenciable monótona creciente con dominio real en el rango $(0,1)$, el modelo a estimar es el siguiente (McCullagh y Nelder, 1989):

$$(8.2) \quad y_i = F(X_i \mathbf{b}) + \mathbf{m}_i, \quad \text{con } \mathbf{m}_i \equiv E(y_i/X_i) - F(X_i \mathbf{b})$$

Si bien la función es no lineal, la misma posee la particularidad de que las variables explicativas afectan a la variable dependiente a través de un índice lineal. La especificación que elegida para $F(\cdot)$, ya sea la función de distribución normal o la logística, determinará si el modelo a estimar será un probit o un logit, respectivamente.

La estimación de los parámetros de regresión del modelo (el vector \mathbf{b}) se realiza mediante la utilización de técnicas de máxima verosimilitud¹³, no teniendo los mismos una interpretación directa más allá de su signo. En consecuencia, para ver el impacto marginal de un cambio en una variable dependiente sobre la probabilidad de ocurrencia del fenómeno debe realizarse el siguiente cálculo:

$$(8.3) \quad \frac{dF(X_i, \mathbf{b})}{dx_{ik}} = f(X_i, \mathbf{b}) \mathbf{b}_k$$

donde $f(\cdot)$ está definida como la función de densidad de la probabilidad $F(\cdot)$. Nótese que el impacto marginal varía dependiendo del punto de la distribución en el que se lo esté evaluando (el valor de X_i, \mathbf{b}). Dadas las formas de las funciones de distribución consideradas, los puntos cercanos a la media tienen un impacto mucho mayor a aquellos que se encuentran en las colas de la distribución.

En este caso en particular se optó por la especificación probit y la fuente de datos empleada fue la Base Usuaría Ampliada de la EPHC del aglomerado Viedma-Carmen de Patagones, correspondiente al segundo trimestre del año 2010.

Los cálculos fueron realizados sobre una muestra de 26.810 observaciones, correspondientes a la población expandida del total de individuos de entre 14 y 65 años de edad económicamente activos del aglomerado. Los factores de expansión poblacional utilizados fueron los contenidos en la propia encuesta.

La variable dependiente fue definida como una variable dicotómica (“Padece”) que adquiere un valor unitario cuando el individuo padece problemas de empleo, es decir se encuentra desocupado o está sujeto a alguna de las variantes de precariedad laboral consideradas (empleo temporario, subocupación, informalidad laboral o una combinación de ellas), y nulo cuando no lo hace.

Por su parte, el vector de potenciales determinantes de la probabilidad de padecer problemas de empleo está compuesto por las siguientes variables:

¹³ Definido como el salario más bajo al cual un individuo estaría dispuesto a aceptar un empleo en lugar de permanecer desempleado.

Características vinculadas con la oferta de trabajo

- Mujer: se definió una variable dummy que adquiere un valor igual a uno si se trata de una persona de sexo femenino y a cero en caso contrario. Ante la elevada presencia de mujeres entre las personas con problemas de empleo se espera que, de ser significativo, el coeficiente de regresión asociado a esta variable sea positivo, reflejando una mayor propensión a padecer problemas de empleo en el caso de las mujeres.
- Edad: esta variable fue definida como la cantidad de años cumplidos al momento de realizarse la entrevista. La misma se incluyó en forma lineal y en forma cuadrática a fin de considerar la posibilidad de existencia de una relación no lineal entre ésta y la probabilidad de padecer problemas de empleo debido, por ejemplo, a cuestiones asociadas con el ciclo de vida de los individuos. Como los problemas de empleo afectan principalmente a personas jóvenes se espera el coeficiente asociado a esta variable sea negativo en su versión lineal, no existiendo a priori una hipótesis firme sobre el signo que debería tener en su versión cuadrática (ello dependerá de si la propensión a padecer problemas de empleo se reduce a una tasa creciente o decreciente con la edad).
- Hijo: se trata de una variable dicotómica que adquiere un valor igual a la unidad en los casos donde la relación de parentesco del entrevistado con el jefe de hogar es la de hijo/a biológico propio o del cónyuge y cero en el resto. Dado que la proporción de hijos entre las personas con problemas de empleo es más elevada que entre el resto de participantes del mercado laboral, en principio se esperarían que el coeficiente que acompaña a esta variable sea positivo. No obstante, los individuos que son jefes de hogar continúan siendo mayoría, hecho que juega en efecto contrario al anterior.
- Soltero: es otra variable binaria que resulta positiva únicamente en los casos de las personas que no poseen una unión legal o de hecho con sus parejas ni se encuentran divorciados o viudos, siendo nula en el resto de ocasiones. Debido a la alta presencia de solteros entre los desocupados y empleados precarios, se prevé que el coeficiente de regresión de esta variable resulte positivo.

- Local: definida en términos dicotómicos, esta variable adquiere un valor unitario si el lugar de nacimiento de la persona es la localidad donde fue entrevistado y cero en otro caso. Dado el predominio de personas con esta característica entre aquellos que ostentan problemas de empleo resulta esperable que el coeficiente estimado para esta variable resulte positivo.
- Cantidad de miembros: se incluyó como potencial factor explicativo la cantidad de personas que habitan el hogar en el que residen los individuos. Ante el mayor tamaño promedio de los hogares habitados por personas con problemas de empleo se espera que la relación entre esta variable y la dependiente sea positiva.
- Años de educación: tal como fuera realizado con la edad, esta variable fue considerada en forma individual y cuadrática a fin de poder captar el posible efecto de una relación no lineal entre ella y la probabilidad de padecer problemas de empleo. Dado que la mayoría de las personas con problemas de empleo poseen un nivel educativo medio, se espera que para niveles educativos bajos la probabilidad de padecer problemas de empleo se incremente con los años de educación pero que pasado cierto punto la misma tienda a reducirse con los años de instrucción adicionales.
- Decil: con vistas a considerar la importancia del entorno económico de los individuos sobre la probabilidad de padecer problemas de empleo, se incluyó como variable dependiente el grupo decílico de ingreso per cápita familiar al que pertenece su hogar. Como la situación relativa de los desocupados y empleados precarios es peor que la de las personas sin problemas de empleo, el signo previsto para el coeficiente que acompaña a esta variable es negativo.
- Cobertura: al igual que la variable anterior, se la incluyó como indicador de la situación económica que atraviesa el hogar habitado por el individuo. La misma se define como igual a uno cuando el hogar posee cobertura médica y a cero cuando no lo hace. Dada la baja cobertura relativa que poseen las personas con problemas de empleo se espera que la misma tenga una relación positiva con la propensión a encontrarse desocupado o poseer un empleo precario.

- Obrero: se trata de otra variable Dummy que adquiere un valor unitario si la categoría ocupacional del individuo respectivo es la de obrero/empleado en relación de dependencia y nulo en caso contrario. Dada la mayor concentración de las personas con problemas de empleo en esta categoría ocupacional, se espera que el coeficiente de regresión sea positivo.
- Antigüedad: se incluyó como variable dependiente la cantidad de meses durante los cuales los individuos desarrollaron tareas en su ocupación actual o previa (en el caso de los desocupados). Ante la menor antigüedad relativa evidenciada por los desocupados y empleados precarios, la relación prevista entre esta variable y la probabilidad de padecer problemas de empleo es negativa.

Características vinculadas con la demanda de trabajo

- Estatal: se trata de una variable dicotómica que toma un valor igual a uno si el establecimiento donde el individuo trabaja o trabajó previamente es estatal y cero si es de propiedad privada u otra. Dada la alta prevalencia de personal del sector privado entre las personas con problemas de empleo se espera que el coeficiente de regresión de esta variable sea negativo.
- Actividad: se incluyó una variable dummy que adquiere valor unitario si el sector de actividad donde se desempeña el individuo concentra una alta proporción de personas con problemas de empleo (actividades primarias, construcción, servicios públicos; hotelería y restaurante; servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler; y servicio doméstico) y cero en otro caso. Por construcción, se espera que esta variable se encuentre positivamente relacionada con la probabilidad de padecer problemas de empleo.
- Chica: definida en términos binarios, esta variable es igual a uno cuando el total de personas que trabajan en el establecimiento que emplea o empleó al individuo en cuestión es inferior a cinco y cero en el resto de ocasiones. Como las personas desocupadas o con empleos precarios suelen

desempeñarse en este tipo de empresas, se prevé que el coeficiente de regresión sea positivo.

- Asalariado: dicotómica como las anteriores, esta variable es unitaria en los casos en los que los individuos poseen una jerarquía ocupacional de asalariado y nula cuando desarrollan actividades independientes u ocupan algún puesto que implica manejo de personal (director, jefe). Dada la relativamente baja incidencia de los problemas de empleo entre las personas no asalariadas, el signo esperado para el coeficiente de regresión es positivo.
- Calificado: se trata de otra variable binaria con valor nulo cuando el individuo ocupa un puesto de trabajo no calificado y positivo cuando requiere de algún tipo de especialización (profesional, técnico u operativo). Como la concentración de los desocupados y trabajadores precarios en puestos no calificados es superior a la del resto de la PEA, el signo esperado para esta variable es negativo.
- Lugar de trabajo: por último esta variable fue incluida para reflejar, al menos en parte, las condiciones laborales de los individuos. La misma es igual a uno cuando las personas desempeñan sus trabajos en lugares donde la presencia de individuos con problemas de empleo es relativamente alta (obras en construcción, domicilio o local de los clientes y espacios públicos).

8.1.2 Vinculaciones con la pobreza y la indigencia

El cálculo de todo indicador FGT se realiza en base a la siguiente fórmula genérica:

$$(8.4) \quad P_a = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^a$$

donde N es la población total, q es el número de individuos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza (o indigencia) z , y_i es el ingreso de la persona i , y a es un número no negativo que refleja la sensibilidad de la pobreza. Usualmente se consideran los casos en los que a toma los valores 0, 1 y 2, los cuales dan lugar a las medidas mencionadas en el párrafo anterior:

Tasa de incidencia de la pobreza

Se obtiene cuando $a = 0$, en cuyo caso la fórmula genérica queda reducida a la siguiente expresión:

$$(8.5) \quad P_0 = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q 1 = \frac{q}{N}$$

Este indicador mide la proporción de individuos que se encuentra por debajo de la línea de pobreza y constituye la medida de uso más difundido para cuantificar la magnitud o extensión de la pobreza, tanto en los medios de comunicación como en los estudios específicos del área. No obstante, posee la desventaja de que no toma en cuenta la distancia de los individuos a la línea de pobreza, lo cual acarrea al menos dos consecuencias indeseables. Por un lado, el indicador no se modifica ante medidas que impliquen un cambio en los ingresos de individuos que eran pobres antes y continúan siéndolo luego de su implementación. Por otra parte, se pondera por igual a individuos con ingresos muy cercanos a z y a otros cuyos ingresos son muy bajos (por ejemplo, cercanos a cero), pese a que los segundos son claramente más pobres que los primeros. Peor aún, el indicador se reduce si se produce una redistribución de ingresos desde los más a los menos pobres de modo tal que estos últimos pasen a ubicarse por encima de la línea de pobreza considerada.

Brecha o profundidad de la pobreza

Corresponde a un valor de $a = 1$, por lo cual la fórmula (8.4) adquiere la siguiente especificación:

$$(8.6) \quad P_1 = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right) = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left(1 - \frac{y_i}{z} \right)$$

Este indicador no sólo contempla el hecho de que un individuo se encuentra por debajo de la línea z , sino que además pondera a cada individuo según la distancia entre su ingreso y dicha línea. Como resultado, la contribución del individuo i a la pobreza es mayor cuanto más pobre es el mismo. Esto permite solucionar los problemas mencionados anteriormente, ya que el indicador se modifica ante cambios en los ingresos de las personas pobres así como ante transferencias desde individuos pobres a otros menos pobres que dejan de serlo como consecuencia de

la misma. Adicionalmente, posee la ventaja de que permite conocer cuál es la brecha promedio entre el ingreso de los pobres y la línea de pobreza:

$$(8.7) \quad P_1 = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left(1 - \frac{y_i}{z}\right) \frac{P_0}{P_0} = P_0 - \left(\frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \frac{y_i}{P_0}\right) \frac{P_0}{z} = P_0 \left(1 - \frac{m^p}{z}\right)$$

donde m^p es el ingreso promedio de los individuos pobres. De este modo, el indicador puede expresarse como el producto entre la proporción de pobres y la brecha de ingresos promedio de los individuos pobres. No obstante, tiene la debilidad de que resulta insensible a transferencias desigualadoras entre individuos pobres, es decir, que no se ve afectado por transferencias entre pobres que continúan siéndolo luego de la redistribución.

Severidad de la pobreza

Esta medida se obtiene reemplazando el valor de $a = 2$ en (8.5):

$$(8.8) \quad P_2 = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left(1 - \frac{y_i}{z}\right)^2 = P_0 \left(\sum_{i=1}^q 1 - \frac{y_i}{z}\right)^2 \cdot \frac{1}{q}$$

Puede observarse que, además de considerar la proporción de pobres y la brecha de ingresos respecto a la línea de pobreza, se impone un “costo” mayor para los individuos que se encuentran más alejados de z . Ello permite que el indicador P_2 sea sensible a transferencias de ingresos entre individuos pobres, aumentando si la redistribución de ingresos va de un individuo más a otro menos pobre y reduciéndose en caso contrario.

El cálculo de dichos indicadores se realizó empleando como medida de ingresos de las personas el “ingreso per cápita familiar equivalente” (ipcfe). El mismo fue determinado calculando los ingresos mensuales familiares de los individuos económicamente activos del aglomerado y dividiéndolos entre los miembros de sus hogares de acuerdo a su composición en términos de adultos equivalentes, es decir, considerando los valores equivalentes de todos los miembros en función de sus necesidades consumidoras según el sexo y la edad. La escala de adulto equivalente utilizada fue la que surge de la “Tabla de necesidades energéticas y unidades consumidoras según sexo y edad” publicada por el INDEC.

Cuadro N° 67
Tabla de necesidades energéticas y unidades consumidoras según edad y sexo

Edad	Género	Necesidades energéticas (kcal)	Unidades consumidoras por adulto equivalente
Menor de un año		880	0,33
1 año		1.170	0,43
2 años	Ambos	1.360	0,50
3 años		1.500	0,56
4 a 6 años		1.710	0,63
7 a 9 años		1.950	0,72
10 a 12 años		2.230	0,83
13 a 15 años	Varones	2.580	0,96
16 a 17 años		2.840	1,05
10 a 12 años		1.980	0,73
13 a 15 años	Mujeres	2.140	0,79
16 a 17 años		2.140	0,79
18 a 29 años		2.860	1,06
30 a 59 años	Varones	2.700	1,00
60 y más años		2.210	0,82
18 a 29 años		2.000	0,74
30 a 59 años	Mujeres	2.000	0,74
60 y más años		1.730	0,64

• Fuente: INDEC.

En tanto, para la determinación de las líneas de pobreza e indigencia se emplearon datos provenientes de las series históricas también publicadas por el INDEC referidas a los valores adquiridos por la Canasta Básica Total (CBT) y la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para el adulto equivalente, respectivamente.

Cuadro N° 68
Valores de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) para el adulto equivalente

Período	Línea de indigencia	Línea de pobreza
	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica Total
Ene-09	144,21	313,01
Feb-09	145,50	314,19
Mar-09	147,43	317,92
Abr-09	148,09	319,44
May-09	145,62	315,99
Jun-09	147,11	319,86
Jul-09	143,43	315,67
Ago-09	142,04	312,63
Sep-09	142,51	313,69
Oct-09	143,10	314,96
Nov-09	143,59	316,69
Dic-09	143,70	317,10
Ene-10	143,47	319,84
Feb-10	142,96	320,70
Mar-10	143,54	322,57
Abr-10	143,80	323,93
May-10	143,63	324,19
Jun-10	144,16	325,99
Jul-10	144,78	327,94
Ago-10	146,71	331,76
Sep-10	148,22	334,45
Oct-10	150,13	338,38
Nov-10	152,03	341,78
Dic-10	155,94	348,67
Ene-11	159,30	354,46
Feb-11	166,86	366,12
Mar-11	170,94	371,63

• Fuente: INDEC.

Dado que dichas series tienen una periodicidad mensual mientras que los datos provenientes de la EPHC corresponden a un período de referencia trimestral, la determinación de las líneas relevantes se realizó calculando el valor promedio adquirido por las canastas respectivas durante el período de análisis (segundo trimestre de 2010). Asimismo, a fin de tener en cuenta las diferencias que pueden existir entre el precio de los productos que componen las canastas básicas en el Gran Buenos Aires (utilizados por el INDEC para realizar la valoración de las mismas) y

en la provincia de Río Negro, se aplicó el factor de corrección calculado para las provincias del sur del país que surge del documento “Paridades de Poder de Compra del Consumidor” publicado por el INDEC durante febrero de 2002.

8.1.3 Consecuencias distributivas

Los indicadores utilizados para estudiar la distribución del ingreso fueron los habituales en informes de prensa así como en estudios referidos a la materia: participaciones de los deciles; cocientes de ingresos y las medidas de desigualdad o dispersión de ingresos de uso más difundido.

La participación de ingresos mide el porcentaje del ingreso total que es captado por el conjunto de integrantes de cada decil. Por su parte, los cocientes de ingresos se obtienen dividiendo los ingresos promedio de un decil/percentil/quintil elevado por los ingresos promedio de otro bajo, de modo de brindar una idea de la relación entre los ingresos de ricos y pobres. Si bien se trata de indicadores ampliamente difundidos debido a la sencillez de su cálculo y facilidad de interpretación, poseen limitaciones teóricas. Al no considerar toda la distribución del ingreso (sólo el promedio por decil o las puntas de la distribución, según el caso), resultan insensibles a algunas transferencias “igualadoras” de ingresos (desde individuos a otros más pobres) que deberían verse reflejadas en un menor valor del indicador. Estas desventajas conducen a que las mismas suelen ir acompañadas de otros indicadores más sofisticados como los utilizados en esta investigación y que se describen a continuación.

Coefficiente de Gini

Es el indicador de desigualdad más utilizado y se define en base al área comprendida entre la curva de Lorenz (la cual muestra el porcentaje acumulativo de ingreso que poseen los individuos ordenados en forma ascendente de acuerdo a su nivel de ingreso) y la línea de equidistribución (que representa la perfecta igualdad).

Existen diversas fórmulas para calcular el coeficiente en la práctica, siendo muy usual el empleo de la siguiente:

$$(8.9) \quad G = 1 + \frac{1}{N} - \frac{2}{mN^2} \sum_i Y_i(N+1-i)$$

donde i indexa a las personas (o grupos de las mismas), N es el número de personas o estratos de ingreso, m es el ingreso medio y Y_i es el ingreso de la persona o estrato i .

Índice de Theil

También de uso frecuente, este índice pertenece a la familia de los indicadores de desigualdad basados en la Entropía. Los mismos aplican el concepto de “contenido informativo” (a menor probabilidad de ocurrencia de un evento, mayor información contiene su realización) a la distribución del ingreso, resultando en indicadores que asignan mayor importancia a los ingresos más bajos. El indicador de Theil es el más conocido de este tipo, siendo su fórmula de cálculo la siguiente:

$$(8.10) \quad T = \frac{1}{N} \sum_i \frac{Y_i}{m} \ln \left(\frac{Y_i}{m} \right)$$

Coeficiente de variación

Es un indicador que proviene de la estadística y se define como:

$$(8.11) \quad CV = \frac{\left(\sum_{i=1}^N (Y_i - m)^2 / N \right)^{1/2}}{m}$$

Tiene la ventaja de que, a diferencia de otras medidas de igual origen, resulta invariable a la escala y tiene en cuenta las transferencias igualadoras. No obstante, no considera los niveles de ingreso desde los cuales se producen las transferencias (a fines de este indicador una transferencia de \$100 de un individuo con un ingreso de \$500 a otro de \$400 es equivalente a la misma transferencia desde uno con ingresos por \$10.100 a otro con ingresos de \$10.000), lo que conduce a que pueda resultar apropiado para captar la desigualdad entre individuos de ingresos altos pero no en el resto de la distribución.

Coeficiente de Atkinson

El mismo se define a partir del cociente entre el “ingreso individualmente distribuido” (ingreso medio que de ser compartido por todos los habitantes generaría un nivel de bienestar semejante al que genera la distribución real) y el ingreso promedio de la economía:

$$(8.12) \quad A = 1 - \frac{y_e}{m}$$

La función de bienestar explícita más comúnmente empleada para especificar y_e es:

$$(8.13) \quad W = \left(\sum_i Y_i^a \right)^{1/a}$$

donde $a \in (0,1)$ mide el grado de aversión a la desigualdad. Un valor de a igual a cero implica indiferencia ante la desigualdad y a medida que $a \rightarrow \infty$ aumenta la importancia asignada a los más pobres. Bajo dicha función de utilidad, la fórmula del índice de Atkinson es la siguiente:

$$(8.14) \quad A = 1 - \frac{\left(\sum_i \frac{Y_i}{N} \right)^{1/a}}{m}$$

Índice de entropía generalizado

Pertenece a la misma familia que el índice de Theil pero carece de la limitación de aquél derivada de la arbitrariedad de aplicar una forma logarítmica, posibilitando la utilización de otras funciones:

$$(8.15) \quad E(\mathbf{b}) = \frac{1}{1+\mathbf{b}} \int \left[\left(\frac{Y_i}{m} \right)^{1+\mathbf{b}} - 1 \right] .dF(y) , \quad \text{con } \mathbf{b} \neq 0$$

Los indicadores de desigualdad descritos poseen propiedades diferentes que conducen a que sus valores no sean directamente comparables entre sí y a que posiblemente generen ordenamientos distintos para las distribuciones de ingreso. Dado que ninguno de ellos es estrictamente superior a los demás, resulta conveniente no utilizarlos de forma aislada sino emplearlos de forma complementaria analizando varios indicadores a la vez. En este marco, para poder afirmar que una distribución del ingreso es más desigual que otra, todos los indicadores deben coincidir en el diagnóstico, ya que de otra forma el resultado es ambiguo.

Finalmente, cabe mencionar que los indicadores mencionados fueron calculados sobre distintas variables vinculadas con el ingreso personal y familiar de los

individuos, lo que permite observar los canales de transmisión a través de los cuales se produce el impacto distributivo de los problemas de empleo y el efecto igualador o desigualador que poseen otros factores tales como la posesión de fuentes alternativas de ingreso o la presencia en el hogar de otros miembros que colaboran con su manutención.